

ACUERDO C.D. N 03

11 de octubre de 2023

Por el cual se adopta la actualización del Proyecto Institucional y Pedagógico de la Fundación Universitaria Católica del Norte.

El Consejo Directivo de la Fundación Universitaria Católica del Norte, en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Estatutos Generales de la Institución, especialmente de las señaladas en el Artículo 17 numeral c y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 29 y 123 de la Ley 30 de 1992 confieren a las instituciones de educación superior autonomía para adoptar su propio régimen del personal docente y educativo.

Que, de acuerdo con la realidad institucional, el contexto educativo del país y el horizonte de la alta calidad se hace necesario actualizar el Proyecto institucional y pedagógico.

Que este Instrumento define los principios educativos y los lineamientos pedagógicos que le dan estructura e identidad al proceso formativo en cada uno de los niveles y modalidades de la educación que ofrece la Fundación Universitaria Católica del Norte.

Que, de acuerdo con el Estatuto General de la Institución, es competencia del Consejo Directivo, adoptar, modificar y/o actualizar las normas que rigen en materia educativa.

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Directivo de la Fundación Universitaria Católica del Norte, en sesión realizada el 11 de octubre de 2023 obrante en acta 03 de 2023 del Consejo Directivo, estudio y aprobó la actualización de dicho proyecto.

Que en virtud de lo anterior

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Adoptar la actualización del Proyecto Institucional y Pedagógico de la Fundación Universitaria Católica del Norte, documento que hace parte integral de este acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO. Este acuerdo rige a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Rosa de Osos, a los once (11) días del mes de Octubre de dos mil veintitrés 2023.


Pbro. LUIS ALFONSO URREGO MONSALVE
Canciller


ADRIANA MARÍA OSSA ZULUAGA
Secretaria General

PROYECTO INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICO

**Aprobado por Consejo Directivo mediante el
Acuerdo N° 03 del 11 de octubre de 2023**

V.2. Santa Rosa de Osos, 2023



Educación **Virtual**
con Sentido **Humano**

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	10
1. CAPÍTULO 1: CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	13
1.1. Reseña histórica.....	14
1.2. El ser de una universidad católica.....	20
1.3. Naturaleza e identidad institucional.....	22
1.4. Declaración institucional.....	30
1.5. Objetivos institucionales.....	32
1.6. Principios Institucionales.....	32
1.7. Valores Institucionales.....	33
1.8. Pilares Institucionales.....	35
2. CAPÍTULO 2: HACIA UNA CONCEPCIÓN DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	36
2.1. Trascender del conocimiento universitario al conocimiento pluriversitario.....	38
2.2. Institución de educación superior de docencia, con extensión e investigación.....	42
2.2. La internacionalización.....	56
2.3. Concepción sobre el desarrollo.....	57
2.4. La investigación e innovación.....	63
3. CAPÍTULO 3: FUNDAMENTOS SOBRE EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL.....	76
3.1. Educación virtual con sentido humano.....	78
3.2. La modalidad virtual con sentido humano: una educación para la comprensión.....	89
3.3. Lo virtual asistido: educación para todos los niveles con mediación en tic.....	92
3.4. El sentido educocomunicativo y mediacional de las utilidades, medios y recursos tic en el aprendizaje.....	92
4. CAPÍTULO 4: ENFOQUE PEDAGÓGICO PEDAGOGÍA PARA LA COMPRENSIÓN.....	95
4.1. Aproximación al concepto de modelo, corriente y enfoque pedagógico.....	96
4.2. Principios educativos y lineamientos pedagógicos.....	97
4.3. La pedagogía para la comprensión como enfoque pedagógico.....	103
4.4. Principios que orientan el proceso educativo en la virtualidad.....	111
4.5. Principios pedagógicos.....	112
4.6. Alcances pedagógicos.....	114
4.7. Presupuestos metodológicos para lo virtual.....	119
4.8. Hacia una caracterización del docente y estudiante.....	122
4.9. Del estudiante en la educación virtual.....	128
4.10. Concepciones fundamentales para el desarrollo curricular.....	130
5. CAPÍTULO 5: PROCESOS TRANSVERSALES Y DE SOPORTE A LAS FUNCIONES MISIONALES.....	135

5.1.	La internacionalización como eje misional - transversal y estratégico	136
5.2.	Pastoral y Bienestar Institucional.....	143
5.3.	El SIPE como Sistema Integral de Permanencia Estudiantil	150
6.	CAPÍTULO 6: CONCEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA GESTIÓN	153
6.1.	Sobre la cultura de la calidad.....	154
6.2.	Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.....	155
6.3.	Propósito general	156
6.4.	Propósitos específicos.....	156
6.5.	Enfoque organizacional.....	158
6.6.	En la comprensión del teletrabajo.....	161
REFERENCIAS.....		163

CONSEJO DIRECTIVO

Canciller y Presidente

Pbro. Luis Alfonso Urrego Monsalve

Rector

Pbro. Diego Luís Rendón Urrea

Delegado del Excelentísimo Señor Obispo de la Diócesis

Pbro. Luis Alfonso Urrego

Director de Pastoral y Bienestar

Pbro. Julio Cesar Caro Lopera

Representante de los Decanos

Pablo López Tovar

Representante de los Docentes

Nelson Darío Roldan

Representante de los Estudiantes

Nadia Giselle La Torre

CONSEJO ACADÉMICO

Rector y Presidente del Consejo

Pbro. Diego Luís Rendón Urrea

Directora Académica

Rosa María Vélez Holguín

Representante de los Decanos

Nilber Javier Mosquera Perea

Representante de los Docentes

Oscar Alberto Castaño Gallego

Representante de los Estudiantes

Jaime Alejandro Restrepo Carmona

Representante del Sector Productivo

Víctor Manuel Yepes Madrid

Representante de los Graduados

Fernando Alberto Ossa Monsalve

GRUPO DE DIRECCIÓN

Rector

Pbro. Diego Luís Rendón Urrea

Vicerrector y Director Administrativo

Pbro. Eduin Alberto Salazar Giraldo

Rector CibercolegioUCN

Pbro. German Esteban Lopera Peña

Directora Académica

Rosa María Vélez Holguín

Director de Pastoral y Bienestar

Pbro. Julio César Caro Lopera

Directora Financiera

Olga Lucía Restrepo Correa

Coordinador Gestión Humana y Teletrabajo

Alejandro Peña Agudelo

Coordinador de Ingeniería y TI

Johany Armando Carreño Gamboa

Directora Jurídica y Secretaria General

Adriana María Ossa Zuluaga

Directora de Planeación y Calidad (E)

Paula Andrea Palacio Zapata

Coordinador del Centro de Estudios Teológicos Benedicto XVI

Pbro. Luis Fernando Rojas Chavarría

Gerente Centro LABOREM – ETDH

Norbey Fabián Cortés Posada

PERSONAS INTERVINIENTES EN LA VERSIÓN ANTERIOR DEL DOCUMENTO

Director Académico

Juan Mauricio Arias Giraldo

Coordinadora Académica Especialización

Pedagogía de la Virtualidad

Noelia Amparo Valencia de Jaramillo

Director de Tecnología

Carlos Fernando Torres Velásquez

Coordinador Académico e Investigador

Pbro. Carlos Ángel Arboleda Mora

Docente

María Eugenia Herrera Herrera

Director de Planeación y Calidad

José Ignacio Maya Guerra

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

Obispo Diócesis de Santa Rosa de Osos.

Gran Canciller Fundación Universitaria

Católica del Norte

Mons. Jorge Alberto Ossa

Rector Fundación Universitaria Católica

del Norte

Pbro. Francisco Ángel Franco

Vicerrector y Director de Pastoral y

Bienestar Institucional

Pbro. Enrique Antonio García Jiménez

Director de Pastoral Social y Decano de

la Facultad Teología, Filosofía y

Humanidades

Pbro. José Pompilio Gutiérrez Rúa

Gerente de Autoevaluación y

Acreditación Institucional

Angela María Cárdenas González

Director de Investigación e Innovaciones

Pedagógicas

Nelson Darío Roldán López

Coordinador de Internacionalización

Germán Augusto Gallego Correa

Coordinador de Permanencia y Servicio

Institucional

Alex Betancur Escobar

Corrección de estilo

Luz Ofelia Jaramillo Arboleda

Asesores Institucionales

María Eugenia Escobar de Sierra

Diana Ramírez Carvajal

PERSONAS INTERVINIENTES EN LA ACTUALIZACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

Director Académico

Pbro. Julio César Caro Lopera

Correctora de Estilo

Angela María Londoño Pineda

**Decana Facultad de Humanidades y
Ciencias Eclesiásticas**

Alejandra Peñacoba Arribas

**Coordinadora del Centro de Virtualidad y
Cultura Digital**

Diana Cristina Arbeláez Vera

**Decana Facultad de Ingeniería y Ciencias
Ambientales**

Teresa Luna Ramírez

Docente investigador

Nelson Darío Roldan López

**Decano Facultad de Ciencias
Económicas, Administrativas y Contables**

Pablo López Tovar

Agradecimientos Especiales:

Obispo Diócesis de Santa Rosa de Osos

**Gran Canciller Fundación Universitaria
Católica del Norte**

Mons. Elkin Fernando Álvarez Botero

**Decano Facultad de Educación y Ciencias
Sociales**

Nilber Javier Mosquera Perea

**Rector Fundación Universitaria Católica
del Norte**

Pbro. Diego Luís Rendón Urrea

**Coordinador del Centro de
Investigaciones e Innovación**

Carlos Augusto Puerta Gil

Coordinadores de programa

Estudiantes

**Coordinadora de Autoevaluación y
Mejoramiento**

Docentes

Dulfay del S. López Morales

Graduados

MISIÓN – VISIÓN – POLÍTICA DE CALIDAD

MISIÓN

La Fundación Universitaria Católica del Norte sirve educación de calidad, con valores cristianos, mediada por ambientes virtuales de aprendizaje, para una auténtica transformación social

VISIÓN

Ser una institución líder en educación en América Latina, de calidad, incluyente, sostenible y generadora de procesos de transformación e innovación.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Fundación Universitaria Católica del Norte genera valor mediante su propuesta educativa y la mejora continua de sus procesos atendiendo necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

PRESENTACIÓN

Hoy la educación se abre a la sociedad con un mayor sentido de expresión y participación porque, gracias a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), se ha generado una relación de cercanía entre ambas. Las TIC evidencian los principios esenciales para un aprendizaje comprensivo y significativo, como son: la formación pertinente, la articulación con el contexto y la participación activa en el mundo desde la posibilidad de integración y sinergia que ofrecen las redes y los avances tecnológicos. Estos principios tienen un vínculo directo con el objetivo de una educación inclusiva.

Si bien, en la última década del siglo XX se comenzaron a incluir las TIC en la educación como herramientas mediacionales para la enseñanza y el aprendizaje, es en la primera década del siglo XXI cuando tiene lugar una construcción cultural en el ámbito educativo basada en su uso. Así ha sido posible que, en lo que va corrido del presente siglo XXI, se genere la construcción de una concepción de la virtualidad como comprensión pedagógica y educativa de las TIC, porque estas ya son parte del ambiente y de la cultura de relaciones propias de la enseñanza y el aprendizaje.

La *Fundación Universitaria Católica del Norte* —nacida del corazón de la Iglesia a través de la Diócesis de Santa Rosa de Osos— asume, en su **Proyecto Institucional y Pedagógico**, una educación virtual con sentido humano al entender que las TIC cumplen un propósito comunicativo y mediacional en el servicio educativo. Desde esta perspectiva, la virtualidad es el escenario de transformación y generación de nuevas actitudes y valores en los seres humanos.

Se trata, pues, de una educación que se apoya en las TIC y se expresa en su sentido antropológico a través de la virtualidad. De allí que se conciba la premisa de una educación para todos y para todas las edades desde el concepto de la inclusión. Esta proposición posibilita que hoy la *Fundación Universitaria Católica del Norte* cuente con una serie de proyectos y programas educativos en todos los niveles y modalidades de la educación. Entre los que se destacan se encuentra el Cibercolegio UCN, que brinda educación básica y media a población en edad

escolar con un modelo totalmente virtual; el programa Primaria Incluyente, que ofrece una educación básica primaria para personas con necesidades educativas especiales y capacidades diversas a través de un modelo virtual asistido; el programa Centros Aprende, que ofrece educación básica secundaria y media a sectores rurales y urbanos marginales con la aplicación de un modelo virtual asistido en el que se pone en práctica el concepto de alfabetización y educación básica para personas jóvenes y adultas en el contexto de la apropiación de las TIC. Esta propuesta posibilita el ingreso de los nuevos estudiantes a la cultura académica y al mundo de los textos en todas sus manifestaciones.

De igual manera, en la oferta educativa de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, está la modalidad de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano a través del Centro Laborem. Este se apoya con el Centro de Idiomas y los programas técnicos laborales y académicos que se desarrollan de manera presencial con apoyo virtual, y permiten a los estudiantes la preparación para el contexto laboral. Y, por último, están los Programas de Educación Superior (de pregrado y posgrado), que se encuentran adscritos a las Facultades de: Educación y Ciencias Sociales; Humanidades y Ciencias Eclesiásticas; Ciencias Económicas, Administrativas y Contables e Ingeniería y Ciencias Ambientales.

El **Proyecto Institucional y Pedagógico** es un campo conceptual que propicia el caminar de cada uno de sus componentes estructurales. Para ello utiliza el lenguaje como mediación que les da contenido fundante a las diferentes acciones educativas (en el marco de la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social) que brinda y emprende la *Fundación Universitaria Católica del Norte* en beneficio de la construcción de una sociedad más humana, educada e incluyente.

Sumado a lo anterior, el **Proyecto Institucional y Pedagógico** asume la educación en la virtualidad como un paso seguro para fortalecer los valores, actitudes, informaciones, conocimientos y habilidades, de manera que se mejoren las dimensiones existenciales de la persona: su ser, su hacer, su relación con los demás, su tener y su trascender en un mundo que requiere con urgencia un sentido profundo de lo humano.

Se trata pues de una carta conceptual —general pero fundamental— mediante la cual la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, en el contexto de sus ejes misionales, tiene como referentes transversales el territorio desde tres ámbitos: geográfico inmediato (regiones del Norte, Nordeste y Bajo Cauca de Antioquia), geográfico de expansión (territorio nacional) y geográfico global (sociedad red); la catolicidad como fundamento para la experiencia y la educación en el humanismo cristiano; la virtualidad como uno de los espacios de expresión de la educación en el que se configura una red de relaciones entre el ser humano —conocimiento—, el saber y el aprendizaje; y la innovación como campo connatural a su quehacer formativo y educativo, en tanto Institución mediada por las TIC.

Todo lo anterior se constituye en un "libro abierto" que —en la experiencia y preferencia de la Institución por la Pedagogía para la Comprensión (la cual nace de su realidad y convicción en la educación en la virtualidad, en tanto comprensión humana de las TIC y de los sujetos educativos que interactúan en la lógica educativa y formativa)— va fortaleciendo, en todos los campos relacionados con los servicios educativos, un proyecto que se caracteriza por la flexibilidad, la ética, la responsabilidad, la disciplina, la organización y la apertura permanente al cambio dirigido a la transformación social, todo en el ámbito de una educación virtual con sentido humano.

PROYECTO INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICO

CAPÍTULO 1: CONTEXTO INSTITUCIONAL

Educación Superior



Educación **Virtual**
con Sentido **Humano**



CAPÍTULO 1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1. Reseña histórica

La *Fundación Universitaria Católica del Norte* es una institución de la Iglesia Católica, erigida como institución de educación superior, de carácter privado, sin ánimo de lucro, fundada por la Diócesis de Santa Rosa de Osos. De acuerdo con lo expresado en sus estatutos, tiene el carácter de Institución Universitaria, en alineación con las determinaciones y lo establecido en la Ley 30 de 1992. Es un proyecto que nace de la visión y la proyección de la Diócesis de Santa Rosa de Osos, en el Norte de Antioquia-Colombia. Fue fundada por el Decreto Diocesano N° 23 de septiembre de 1996, y aprobada por el Ministerio de Educación mediante la Resolución 1671 del 20 de mayo de 1997.

El territorio conformado por las regiones Norte, Nordeste y Bajo Cauca Antioqueño pertenecen a la jurisdicción eclesiástica de la Diócesis de Santa Rosa de Osos, lugar en el que se gesta la *Fundación Universitaria Católica del Norte*. Este territorio se caracteriza por ser heterogéneo y diverso en sus particularidades poblacionales, ambientales, de recursos físicos y naturales, así como de sus dinámicas económicas y sociales.

Es indudable que a dichas regiones les asiste la necesidad de pensarse en clave de integración territorial y del fortalecimiento de sus propias potencialidades, a partir de una educación que brinde significación y esperanza de vida con sentido humano, de justicia y equidad social. Desde esta perspectiva, la educación tiene un gran reto y es, precisamente, volver la mirada al sujeto que participa en el desarrollo y construcción de la sociedad que hace parte de la Diócesis. De este modo, la *Fundación Universitaria Católica del Norte* contribuye a la construcción de tejido social, acompañando procesos con formación en valores y promoviendo la educación de calidad.

En síntesis, se trata de pensar en un desarrollo social en el que prime el bien común de la sociedad, el bien común de los otros, lo que permite la construcción de un mundo, de un escenario social en el que el hombre pueda vivir junto con los demás, como lo expresa el Papa Francisco en su Encíclica *Laudato Si'* (Francisco,

2015). Bajo su misión institucional, la *Fundación Universitaria Católica del Norte* ha consolidado procesos educativos en el país con la oferta en los siguientes niveles:

Educación Básica y Media: primer nivel de formación desde la educación primaria hasta el bachillerato dirigida a estudiantes en edad regular y personas adultas. Educación realizada en modalidad 100% virtual desde la *Institución Educativa Cibercolegio UCN*.

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano: nivel de formación con enfoque al desarrollo de competencias laborales y académicas ofrecido desde el *Centro Laborem UCN*. Formación presencial dirigida a la población en general y con posibilidades limitadas de ingreso a la educación superior.

Educación Superior: servicios ofrecidos por la *Fundación Universitaria Católica del Norte* mediante la oferta de programas académicos en los niveles de formación de pregrado y posgrado bajo las modalidades: presencial, distancia y combinadas, especialmente en la virtual, las cuales son identificadas por el Ministerio de Educación Nacional, en la Nota Orientadora de Modalidades (2022), así:

- **Modalidad presencial**

Es la modalidad en la que los estudiantes asisten regularmente a un espacio físico y desarrollan su proceso de aprendizaje en un contexto grupal y/o individual y en interacción síncrona con profesores, compañeros y recursos educativos de diversa índole, en entornos de interacción presencial, complementado en tiempo y espacio con el trabajo autónomo que desarrolla el estudiante.

Otra característica es que puede incluir las TIC como metodología. Si bien la modalidad presencial continuamente se ha nutrido del aporte de las TIC, y la comunidad profesoral y estudiantil hace uso frecuente de diferentes medios y mediaciones, esta integración de las TIC a la modalidad presencial durante las últimas décadas ha aportado a que se generen diversos escenarios que enriquezcan el acto formativo, sin perder el foco esencial de la presencialidad.

Diversas actividades presenciales pueden ser mediadas por las TIC, por ejemplo:

- Producción simbólica (contenidos) por parte de profesores y estudiantes.

- Uso, socialización, discusión, transformación de recursos educativos, informativos e interactivos dentro de los encuentros, los acompañamientos y el estudio independiente.
- Problematicación de conocimientos (indagaciones, cuestionamientos, retos).
- Creación y transformación colectiva de conocimiento.
- Problematicación de conocimientos con todos los participantes de un curso.
- Desarrollo, acompañamiento y sistematización de las actividades de estudio independiente.
- Gestión del conocimiento.
- Despliegue de itinerarios posibles de formación a partir de las singularidades de los estudiantes (Ministerio de Educación Nacional, 2022, p. 6).

- **Modalidad distancia**

Es aquella en la que la interacción con los recursos educativos se da preponderantemente en forma no presencial y usualmente sin mediación de las TIC. La temporalidad de la interacción entre los actores educativos es habitualmente sincrónica y presencial en los centros tutoriales distribuidos o Centros de Atención Tutorial (CAT), u otros lugares de desarrollo que tenga la Institución para ofrecer sus programas.

Su desarrollo implica una reconfiguración de los distintos actores y roles del proceso educativo. Desde las Instituciones de Educación Superior (IES) es fundamental un Proyecto Educativo Institucional que integre la modalidad a nivel conceptual y de gestión administrativa y pedagógica que garantice la interacción sincrónica y asincrónica, así como los medios educativos y la infraestructura necesaria; de la misma manera, en los profesores, la perspectiva del tutor con formación suficiente y claridad en las metodologías propias de la enseñanza y aprendizaje en la modalidad; finalmente, que garantice en los estudiantes un alto nivel de autonomía y autorregulación para la realización de las actividades académicas.

Desde los anteriores planteamientos, es importante anotar que las mediaciones conforman un repertorio amplio que se ha ido enriqueciendo a medida de la

evolución de la tecnología, y tienen como fin superar la distancia geográfica y ampliar las posibilidades de mediación que surgen desde la correspondencia y los medios de comunicación masiva. Tradicionalmente integra encuentros presenciales sincrónicos, usualmente en centros para la interacción local o los denominados Centros de Atención Tutorial (CAT), o lugares de desarrollo, en tiempos determinados en el marco de la duración de un periodo formativo entre los distintos actores, definiendo ritmos y propiciando un eje sobre el cual gira la planificación y la gestión académica (Ministerio de Educación Nacional, 2022, p. 6).

Finalmente, está la modalidad virtual, que es la base educativa de la Fundación Universitaria Católica del Norte.

- **Modalidad virtual**

La modalidad virtual hace referencia a la educación a distancia de tercera generación, ya que incorpora de forma intensiva el uso de las redes telemáticas, los equipos de cómputo y las diversas aplicaciones web. También ha sido denominada “educación basada en entornos digitales” (Facundo, 2010, como se citó en Castilla Devoz, 2023, párr. 2).

Los cambios traídos con la incorporación de las TIC, en particular en la tradicional educación a distancia, han comportado la necesidad de proponer una conceptualización de su evolución como modalidad de educación virtual. A continuación, señalamos alguna de estas referencias:

Educación virtual significa que se genera un proceso educativo, una acción comunicativa con intenciones de formación, en un lugar distinto al salón de clases: en el ciberespacio, en una temporalidad que puede ser síncrona o asíncrona y sin la necesidad de la presencia «física» de maestros y alumnos. (Unigarro, 2007, p. 54).

Por su parte, para el Ministerio de Educación Nacional:

La educación virtual hace referencia a que no es necesario que el cuerpo, tiempo y espacio se conjuguen para lograr establecer un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje. Sin que se dé un encuentro cara a cara entre el profesor y el alumno, es posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo. (2016, párr. 4).

Y más adelante el mismo ente rector de la educación en Colombia explica el por qué es modalidad por cuanto esta se asume como

aquella en la que la interacción entre los actores y con los recursos educativos se da preponderantemente en el ciberespacio y no en un lugar físico y la temporalidad de la interacción puede ser síncrona o asíncrona. Cobra realce el uso de plataformas o “campus” virtuales, interfaces que brindan al estudiante parámetros comunicativos, instruccionales, pedagógicos, didácticos, evaluativos y de interacción integrales, centralizando el proceso formativo. Las mediaciones se focalizan en los desarrollos tecnológicos que ofrecen las plataformas, permitiendo acoplar diversidad de dispositivos como sistemas de teleconferencia, tabletas, celulares y aplicaciones, entre otros. (Ministerio de Educación Nacional, 2022, p. 7).

En esta misma línea de definiciones sobre educación virtual se entiende que esta se refiere a

La incorporación de las TIC en la educación se ha convertido en un proceso cuya implicancia va mucho más allá de las herramientas tecnológicas que conforman el ambiente educativo, se habla de una construcción didáctica y de la manera como se puede construir y consolidar un aprendizaje significativo con base en la tecnología, en estricto pedagógico se habla del uso tecnológico a la educación (Hernández Moreno, 2013, párr. 3).

- **Combinación e integración de modalidades**

El Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, establece “otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades”. El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE), indica que se entiende por combinar “unir cosas diversas, de manera que formen un compuesto o agregado” y por integrar “hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo” (2014).

Sobre el contexto y lo anteriormente planteado, básicamente es la posibilidad que tienen las IES de generar proyectos educativos integrando o combinando las modalidades (presencial, virtual, a distancia y dual). Estas articulaciones implican un ejercicio de planificación integral riguroso, que garantice la calidad educativa y un conocimiento institucional interno y externo profundo (a nivel conceptual de las modalidades a desarrollar y de los contextos en los cuales operan la institución y los programas), que confirme la pertinencia y la contribución al mejoramiento de la oferta educativa.

La combinación de modalidades integra varias maneras de llevar a cabo la interacción entre los actores educativos; puede articular elementos de lo presencial, de la educación a distancia, de lo virtual y de lo dual, y debe ser la articulación de estrategias, herramientas y medios en la que se enriquece la experiencia de aprendizaje con las posibilidades que brinda la complementariedad por parte de cada modalidad que se combina, de manera que se encuentre el equilibrio adecuado de su combinación y que contribuya al logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que los conduzca a alcanzar el perfil de egreso definido para el programa.

Lo anterior es fundamental tenerlo en cuenta, ya que la normatividad vigente no opera sobre la estructura de porcentajes, que anteriormente permitía definir la metodología en la que el programa se ofertaría y que definían su carácter y uso de tecnologías.

En el momento en que el proyecto educativo se desarrolla en una modalidad, la gran mayoría de las formas de interacción, la disposición de medios y recursos sucede en el marco de las posibilidades y limitaciones de la modalidad. La integración o combinación de modalidades debe permitir el superar las limitaciones y llegar al mejor aprovechamiento de las posibilidades de las modalidades que coexisten, logrando un nuevo entorno integrado en el que se desarrolla el proyecto educativo.

Así, desde su misión, y en alineación a su identidad católica, la Institución contribuye al crecimiento social y al fortalecimiento de la dignidad humana en diferentes

contextos. Como se expresa en la Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae, C.A. ECE:

La Universidad Católica, en cuanto Universidad, es una comunidad académica que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales (...) (Juan Pablo II, 1990, nro. 12).

La *Fundación Universitaria Católica del Norte* se consolida cada vez más desde cada uno de sus niveles educativos, mediante la oferta flexible y coherente con las necesidades y expectativas de las personas, la sociedad y el sector productivo, tanto en el campo profesional como laboral. Niveles educativos que, alineados con la misión institucional, permiten avanzar en el crecimiento y logro de las proyecciones institucionales generando impacto y aportes al desarrollo e integración de las regiones y su población en general.

12. El ser de una universidad católica

Por su vocación la *Universitas magistrorum et scholarium* se consagra a la investigación, a la enseñanza y a la formación de los estudiantes, libremente reunidos con sus maestros animados todos por el mismo amor del saber. Ella comparte con todas las demás Universidades aquel *gaudium de veritate*, tan caro a San Agustín, esto es, el gozo de buscar la verdad, de descubrirla y de comunicarla en todos los campos del conocimiento. Su tarea privilegiada es la de “unificar existencialmente en el trabajo intelectual dos órdenes de realidades que muy a menudo se tiende a oponer como si fuesen antitéticas: la búsqueda de la verdad y la certeza de conocer ya la fuente de la verdad” (Juan Pablo II, 1990, párr. 1).

Esta tensión se da entre dos polos que otorgan vitalidad a la vida universitaria: buscar la verdad del mundo con la comunidad científica y saber que la verdad sobre el hombre ya se tiene por la fe. Es una búsqueda sin imposiciones ni miedos, pero que muestra ante el mundo la validez y razonabilidad del mensaje cristiano como

alternativa para el hombre de hoy. Sin miedo a la ciencia, pero con profundo sentido trascendente y crítico, se propone colaborar a la construcción continua de un mundo más justo y más humano.

En este trabajo, se busca la mutua colaboración entre Fe y razón, de tal modo que se demuestre que no hay contradicción en indagar con estas dos alas la fuente de todo conocimiento y la plenitud de este. La *Fundación Universitaria Católica del Norte*, mediante su trabajo como Institución de docencia, con investigación y extensión, mostrará la posibilidad real de este diálogo y su eficacia para el hombre integral. De esta manera, no se conformará con ser simplemente “una escuela profesional de alto nivel” (Juan Pablo II, 1990, nro. 1).

El objetivo de la Universidad no es únicamente conseguir la inserción en el mercado de trabajo, sino antes y, sobre todo, la búsqueda de la verdad, en esa relación única que se establece entre el maestro y el alumno, verdadera comunión de vida, «ayuntamiento», en las palabras del rey sabio. Decir Universidad es decir universalidad en el saber, la pasión por el conocimiento en toda su extensión, de la que participan todas las facultades, para superar la fragmentación de saberes en que tiende a encerrarse el conocimiento. (Poupard, 2005, párr. 5).

Esto implica que no se trata de formar únicamente profesionales y producir gente preparada para el mercado laboral, sino de formar y preparar hombres íntegros según la visión del humanismo cristiano que se resume en:

- Una concepción del hombre como ser abierto (a la donación) y libre (con una dignidad intrínseca), abierto a la trascendencia (creyente), obediente a ella (ética de respuesta), autónomo y creador de historia (creatividad), posibilitado para la misericordia y el amor (crificable).
- Una antropología positiva, abierta, dialogal, solidaria y compasiva, con responsabilidad social e histórica, (*Gaudium Et Spes*, 1965, n°55) que no admita injusticias de ningún tipo (*Gaudium Et Spes*, 1965, n° 55 - n°9).
- El humanismo cristiano es una visión global e integral del hombre y de la humanidad, (*Populorum Progressio*, 1967, n°13) que busca el desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres, abierto a lo absoluto como instancia crítica de todo lo deshumanizador y como parámetro de

humanización en su revelación en Cristo. (*Populorum Progressio*, 1967, n° 42).

- Reconocimiento de Jesucristo como plenitud revelada del hombre. Este reconocimiento eleva a la persona a los conceptos más amplios de verdad, bien y belleza conjugados en la plena revelación del Logos.
- Un humanismo cristiano es liberador en cuanto abre las perspectivas y no se queda en reduccionismos esclavizadores. La verdad libera de los exclusivismos clasistas, nacionalistas. (*Centesimus Annus*, 1991, n°44. *Ex Corde Ecclesiae*, 15-8-1990, n° 97).
- El humanismo cristiano hace posible un sano y necesario pluralismo cultural, ético y religioso compatible con su carácter de católico (llamado universal a todos los hombres, de todos los tiempos sin exclusiones) y que reconoce toda verdad como proveniente de la misma fuente.
- El humanismo cristiano busca la armonía entre Dios, la creación y los seres humanos en un desarrollo integral, sostenible y humano, atendiendo especialmente a los pobres de la tierra (Francisco, 2015, 13, 16, 49, 52, 66, 102, 225, 232).

Se trata, pues, de un humanismo cristiano que busca la trascendencia de la persona en un ámbito de vida con dimensión ética, de servicio y en la búsqueda permanente por ser testimonio de vida.

1.3. Naturaleza e identidad institucional

En el marco de la *Carta Fundacional Institucional* (Estatutos), se comprende una naturaleza e identidad en total sinergia con el Proyecto Institucional y Pedagógico, desde las siguientes consideraciones:

1.3.1. Naturaleza

La *Fundación Universitaria Católica del Norte* es una institución de la Iglesia Católica erigida como institución de educación superior, de carácter privado, sin ánimo de lucro, fundada por la Diócesis de Santa Rosa de Osos en Antioquia, Colombia.

1.3.2. Identidad

La identidad de la *Fundación Universitaria Católica del Norte* se cimienta en cuatro aspectos fundamentales: institución de educación superior católica, virtual, inclusiva y con un compromiso regional.

En su condición de **institución de educación superior**, es una comunidad de estudiosos que, con una visión cristiana del mundo y de la vida, se instituye en comunidad académica (comparten conocimientos) que, de modo riguroso y crítico, contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades regionales, nacionales e internacionales. La Institución goza de la autonomía necesaria para cumplir con sus funciones eficazmente y garantiza a sus miembros la libertad académica, salvaguardando los derechos de la persona y de su comunidad dentro de las exigencias de la verdad y del bien común (Fundación Universitaria Católica del Norte, 1996, p. 1).

Se establece como un centro que busca el cultivo y la difusión del saber superior para el bien de la humanidad; facilita procesos de formación integral de la persona en el ámbito académico y humano; se consagra a la búsqueda, descubrimiento, conservación y comunicación de la verdad en todos los campos del conocimiento; propicia una conciencia crítica y autocrítica de la sociedad, y contribuye al desarrollo social.

La Institución se reconoce en el marco de la calidad superior y de la excelencia académica a partir de una docencia con extensión e investigación. Como tal, busca, de acuerdo con las normas del gobierno colombiano, de la Iglesia Católica romana y de las exigencias de la academia universal, ser un centro de estudios profesionales que forma no sólo para las competencias laborales y profesionales, sino de manera integral, realizando los fines y funciones de investigación, extensión, docencia, virtualidad e internacionalización, con rigurosos criterios de excelencia. Para ello:

- Utilizará la virtualidad de manera transversal en todos sus procesos.

- Tendrá como criterios transversales a todo su accionar la interdisciplinariedad, la internacionalización, la formación continua y flexible, la comunidad global o casa común.
- Buscará, en el contexto colombiano, el diálogo, la reconciliación, la construcción de comunidad, el desarrollo integral pleno y la creación de un mundo más humano.
- Aportará a la formación de profesionales competentes en sus áreas, éticos en su accionar y participantes del desarrollo de su territorio.
- Comprenderá la plena humanización como la armonía de los hombres entre sí, con la naturaleza y con Dios.

Como institución de la Iglesia Católica es fiel a sus fundamentos y principios, y asume como una de sus tareas la difusión del mensaje cristiano que divulga mediante el desarrollo de las funciones sustantivas que la caracterizan.

La *Fundación Universitaria Católica del Norte* desde la **identidad católica** (humanismo cristiano) se extiende hacia todo el universo como propuesta solidaria de plena humanización. Para ello la Institución:

- Sigue las orientaciones del humanismo cristiano, según la confesión católica romana.
- Busca la evangelización de todos los hombres, propicia el diálogo fe-razón, fe-ciencia, y anuncia el sentido trascendente para el mundo de hoy.
- Se une a los planes pastorales y al desarrollo de la Diócesis de Santa Rosa de Osos.
- Vive en comunión con la Santa Sede en materia de enseñanzas y orientaciones.
- Se abre para escuchar y atender las necesidades de los hombres de hoy a través del Ecumenismo y del diálogo interreligioso, la preocupación por la ecología integral y el testimonio del sentido evangélico de la vida.
- Orienta y organiza sus recursos y estructuras para contribuir a la transformación social y al desarrollo de los hombres con una visión integral de ellos.

La *Fundación Universitaria Católica del Norte*, desde sus orígenes, mantiene el compromiso principal de ofrecer soluciones educativas y para el desarrollo de los

municipios de las subregiones de influencia de la Diócesis de Santa Rosa de Osos del departamento de Antioquia. Extiende esta responsabilidad a las regiones apartadas de los grandes centros urbanos y a personas sin oportunidad por sus ocupaciones o circunstancias especiales, que habitan el territorio colombiano y latinoamericano. Le propone así, a la sociedad en general un sistema para la construcción pedagógica e infraestructura adecuada para la interacción de docentes, estudiantes y personal administrativo sobre la base del trabajo colaborativo y la contextualización del aprendizaje.

Es una institución que invita a la esperanza desde lo profundo del ser humano, tal como lo expresa el Papa Francisco en la encíclica *Fratelli Tutti*:

Invito a la esperanza, que «nos habla de una realidad que está enraizada en lo profundo del ser humano, independientemente de las circunstancias concretas y los condicionamientos históricos en que vive. Nos habla de una sed, de una aspiración, de un anhelo de plenitud, de vida lograda, de un querer tocar lo grande, lo que llena el corazón y eleva el espíritu hacia cosas grandes, como la verdad, la bondad y la belleza, la justicia y el amor. [...] La esperanza es audaz, sabe mirar más allá de la comodidad personal, de las pequeñas seguridades y compensaciones que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna» (Francisco, 2020, punto 55).

Todos estos aspectos le dan sentido a la vida universitaria: buscar la verdad del mundo con la comunidad científica y saber que la verdad sobre el hombre ya se tiene por la fe. Búsqueda sin imposiciones ni miedos, pero que muestra ante el mundo, la validez y razonabilidad del mensaje cristiano como alternativa válida para el hombre de hoy. Sin miedo a la ciencia, pero con profundo sentido trascendente y crítico, colaborar a la construcción continua de un mundo más justo y humano.

Virtualidad (territorio virtual, internacional global): señala un norte, es decir, un sentido, al territorio local (Diócesis de Santa Rosa de Osos), al nacional y al territorio global, aprovechando las potencialidades de la red Internet. La *Fundación Universitaria Católica del Norte* se proyectará a su territorio de origen buscando

desarrollo integral y humanización, pero también mirará al mundo entero a través de la virtualidad y otras posibilidades.

Se entiende la virtualidad no sólo como un conjunto de técnicas que favorecen la interconexión y la comunicación universal, sino también como el ambiente que forma una nueva cultura (cibercultura), que hay que pensar (ciberteología), pastorear (ciberevangelización) y humanizar desde la fe (cibermisión). Se incluye acá la promoción y el estudio de la ética de la red (intern-ética).

No basta pasar por las «calles» digitales, es decir simplemente estar conectados: es necesario que la conexión vaya acompañada de un verdadero encuentro. No podemos vivir solos, encerrados en nosotros mismos. Necesitamos amar y ser amados. Necesitamos ternura. Las estrategias comunicativas no garantizan la belleza, la bondad y la verdad de la comunicación. El mundo de los medios de comunicación no puede ser ajeno de la preocupación por la humanidad, sino que está llamado a expresar también ternura. La red digital puede ser un lugar rico en humanidad: no una red de cables, sino de personas humanas. La neutralidad de los medios de comunicación es aparente: sólo quien comunica poniéndose en juego a sí mismo puede representar un punto de referencia. El compromiso personal es la raíz misma de la fiabilidad de un comunicador. Precisamente por eso el testimonio cristiano, gracias a la red, puede alcanzar las periferias existenciales (Francisco, 2014, párr. 7).

Para ello, la *Fundación Universitaria Católica del Norte*:

- Procura el uso, en sus procesos sustantivos, de las técnicas virtuales más avanzadas.
- Favorece la investigación en temas relacionados con el humanismo en la red, su socialización y aplicación.
- Integra las competencias necesarias como la *connectedness* (sentido de red), la *critical ability* o bien el acercamiento crítico a la red y la creatividad para poder beneficiarse de las experiencias formativas (Congregación para la Educación Católica, 2014, párr. XCIV).

1.3.3. Misión

La Fundación Universitaria Católica del Norte sirve educación de calidad, con valores cristianos, mediada por ambientes virtuales de aprendizaje, para una auténtica transformación social.

De acuerdo con lo anterior la *Católica del Norte* asume la Misión desde las dimensiones que la constituyen con las siguientes anotaciones:

- El verbo rector **SERVIR** tiene acepciones en su definición muy relacionadas con la identidad institucional y el encargo social. Una definición desde la RAE alude al verbo servir como "estar al servicio de alguien", la Fundación Universitaria Católica del Norte está al servicio de la sociedad, de la región, de su comunidad académica cuando cumple y desarrolla las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. En este sentido, otra acepción de Servir es "Dar culto o adoración a Dios y a los santos, o emplearse en los ministerios de su gloria y veneración" que necesariamente tiene relación con la identidad y confesión católica de la Institución en coherencia con los valores cristianos.
- **Educación de Calidad:** la educación ante todo es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social en línea con la calidad porque tiene el encargo de la formación integral de seres humanos que necesita el desarrollo de la sociedad, el país, las regiones para la transformación y movilidad social¹. De acuerdo con lo anterior, la calidad del servicio educativo, entonces, es política institucional y de responsabilidad social que aporta al cumplimiento y fines de toda educación. Por tanto, La necesidad de una educación de calidad para todos y todas las edades es factor que posibilita la transformación social, facilitando un aprendizaje integral a lo largo de la vida. Lo cual se traduce en los diferentes niveles educativos, promoviendo el respeto, la solidaridad, la diversidad y la multiculturalidad de los individuos como parte de su responsabilidad social.

¹ Se entiende movilidad social como impacto de la educación en el cambio socioeconómico de una persona o comunidad, por la suma de oportunidades presentes en un contexto, y su aprovechamiento por esa persona. La educación es ese medio privilegiado de movilidad social que favorece el cambio de la persona.

Esta consideración de educación con calidad es coherente con el artículo 5 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 y el Decreto 1330 de 2019. También, con el objetivo Nro. 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015.)² que incide de forma transversal en los otros 16 ODS; y en el contexto de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, coherente con este Proyecto Institucional y Pedagógico y demás políticas institucionales en materia de excelencia académica.

- **Con valores cristianos:** su ser y quehacer formativo de *Madre y Maestra*, nacida del corazón de la Iglesia, [que tiene como] finalidad (...) hacer que se logre “una presencia”, por así decir, pública, continua y universal del pensamiento cristiano en todo esfuerzo tendiente a promover la cultura superior y, también, a formar a todos los estudiantes de manera que lleguen a ser hombres insignes por el saber, preparados para desempeñar funciones de responsabilidad en la sociedad y a testimoniar su fe ante el mundo (Juan Pablo II, 1990, nro. 9).

Su preocupación principal son los más necesitados, alejados, apartados, excluidos. Para facilitarles su proceso de formación (educación formal y en valores, capacitación y desarrollo integral del ser humano) opta por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Su responsabilidad, acorde con su vocación de servicio social cristiano, se traduce en “proclamar el sentido de la verdad, valor fundamental sin el cual desaparecen la libertad, la justicia y la dignidad del hombre” (Juan Pablo II, 1990, nro. 4) y se orienta hacia una auténtica inclusión social.

Este componente de la Misión, en cuanto valores cristianos, está en sintonía con la expresión del papa Francisco de considerar la educación como acto de esperanza en contra de la globalización de la indiferencia que es uno de los síntomas de la crisis educativa aumentada por la pandemia en la salud pública en 2020; y la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* de Juan Pablo II en cuanto la misión de la universidad católica de contribuir al desarrollo a partir de la tutela y desarrollo del ser y dignidad humanas, mediante las funciones sustantivas que enteramente es servir a la sociedad como misión principal. También, en el contexto de la *Fundación Universitaria Católica del*

² Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos (Naciones Unidas, s.f.).

Norte, coherente con los principios y valores institucionales; y objetivos y principios del Estatuto General (Fundación Universitaria Católica del Norte, 1996).

- **Mediada por ambientes virtuales de aprendizaje:** los ambientes virtuales de aprendizaje son parte de las mediaciones válidas en la modalidad virtual. Estos apoyan y caracterizan la concepción de virtualidad de la *Fundación Universitaria Católica del Norte* para la interacción y ocurrencia de aprendizajes desde las peculiaridades de cada disciplina. La connotación de ambiente de aprendizaje considera la complejidad actuante de recursos tecnológicos (medios, dispositivos, aplicativos) cuales condiciones intervinientes y necesarias en el acto educativo.

Este componente de la Misión está en coherencia con la conceptualización de educación virtual con sentido humano como educación para la comprensión que hace parte del ADN de la Institución, es decir, desarrolla el objeto misional e identidad institucional apoyado en ambientes virtuales de aprendizaje en que las TIC son aliadas y recursos mediacionales que conectan personas y genera comunidad de estudiosos.

- **Auténtica transformación social:** la transformación se logra con acciones articuladas entre docencia, investigación y extensión que lleven a propuestas de mejora continua, tipologías de innovaciones, como manera de cambio o evolución de conocimientos que impactan las sociedades, las comunidades y los proyectos de vida de las personas.

1.3.4. Visión

“Ser una institución líder en educación en América Latina, de calidad, incluyente, sostenible y generadora de procesos de transformación e innovación”.

La *Fundación Universitaria Católica del Norte* entiende la Visión como:

- **Líder en educación:** la visión dirige las acciones hacia la construcción de un proyecto que se pretende lograr entre todos los miembros de la comunidad educativa. Entre sus desafíos y retos está el ser líder en educación en América Latina, para lo cual centra sus esfuerzos en la calidad en todos sus servicios y líneas educativas, como lo expresa el Papa Francisco, “*La educación*

está llamada con su fuerza pacificadora a formar personas capaces de comprender que la diversidad no obstaculiza la unidad, sino que es indispensable para la riqueza de la propia identidad y la de los demás”.

- **Institución de calidad, incluyente, sostenible:** se visiona como una institución de la Iglesia, con calidad, incluyente y sostenible en todas sus líneas educativas, capaz de generar procesos transformadores e innovadores que potencian el desarrollo de las personas, de las comunidades y de la sociedad, incidiendo en el mejoramiento y en la condición de vida del ser humano como parte integral.
- **Transformación e innovación:** también se visiona en sus procesos de transformación e innovación, como una institución que crea redes para afrontar desafíos inter y transdisciplinarios, que permitan crear conocimiento y proyectar al ser humano al respeto e igualdad entre todos.

Crear redes quiere decir también juntar los saberes, las ciencias y las disciplinas para afrontar los complejos desafíos con la inter y la transdisciplinariedad, como recuerda la Veritatis Gaudium (cf. nro. 4c):

Crear redes implica crear lugares de encuentro y de diálogo dentro de las instituciones educativas y promoverlos fuera, con ciudadanos procedentes de otras culturas, de otras tradiciones, de otras religiones, para que el humanismo cristiano contemple la condición universal de la humanidad (Francisco, 2018, párr. 6).

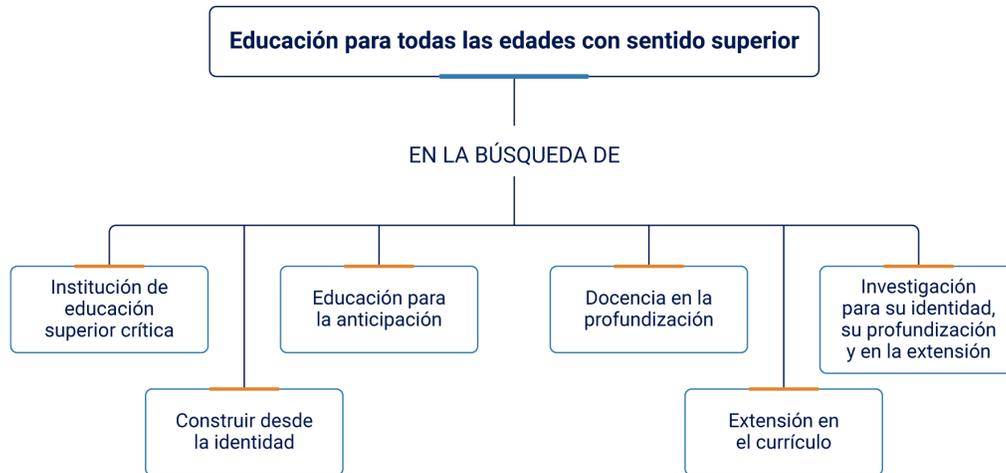
14. Declaración institucional

La institución ratifica su declaración de ser una institución de docencia con extensión e investigación.

El Proyecto Institucional y Pedagógico (PIP) contempla la docencia como el lugar de la profundización del conocimiento en el que está implícito un desarrollo investigativo que cualifica la disciplina, una extensión que interviene en la sociedad alrededor del alcance curricular de dicha disciplina y se contiene en una profunda relación con un docente que se caracteriza por su idoneidad profesional en el marco de las funciones sustantivas, tal como puede apreciarse en la figura 1:

Figura 1.

Relaciones de una institución de educación superior de docencia con extensión e investigación



Nota. Elaboración propia.

La docencia lleva implícita la extensión (de servicios, de cooperación al desarrollo y especializada) y la investigación (formativa y formal). Esta logra su contenido conceptual y metodológico a partir de las líneas de investigación institucionales en sinergia conversacional con los macroproyectos de extensión, y las sublíneas curriculares en el ámbito de los planes estratégicos de los grupos de investigación y en el marco de la identidad investigativa de las facultades y de sus programas específicos.

Cumpliendo las funciones de docencia de toda universidad, este tipo de universidad también realiza investigación, junto con la docencia y la extensión. Pero la función de investigación se orienta esencialmente a desarrollo de las competencias que un buen profesional requiere, lo cual incluye la capacidad de realizar estudios aptos para analizar el entorno y plantear soluciones a problemas, lo que requiere un buen conocimiento de técnicas y métodos de investigación, así como experiencia en su manejo (Chaparro, 2010).

1.5. Objetivos institucionales

La *Fundación Universitaria Católica del Norte* (1996), en su Estatuto General, propone la realización de los siguientes objetivos (artículo 5):

- Servicio a la comunidad, entendido como la voluntad de brindar, desde su función universitaria, aportes y soluciones a los problemas regionales del desarrollo y proyección social.
- Realizar actividades de extensión, educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de conocimientos, intercambio de experiencias, actividades de servicio, en procura del bienestar de la comunidad y de la satisfacción de necesidades individuales y sociales.
- Propender por el pleno desarrollo de los alumnos y de su formación académica y profesional.
- Asumir la educación como un proceso permanente para el desarrollo integral de la persona humana y para el bienestar de las regiones.
- Desarrollar las investigaciones científica y tecnológica en todos los ámbitos del conocimiento.
- Formación académica en profesiones o disciplinas que correspondan a los requerimientos de la región y a las expectativas de desarrollo del medio.
- Producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura.
- Desarrollar programas de formación avanzada.

1.6. Principios Institucionales

En consonancia con el Estatuto General de la Institución, dentro del contexto de los objetivos inherentes a la educación superior y de conformidad con la declaración de la Misión, en el contexto de una educación virtual con sentido humano y con responsabilidad por la excelencia humana, se expresan los siguientes postulados:

- La *Fundación Universitaria Católica del Norte* estará abierta a todas las personas, sin distinción de raza, sexo o condición económica y social, siguiendo los grandes principios y valores cristianos.

- La *Fundación Universitaria Católica del Norte* propiciará en todas las formas científicas de buscar e interpretar la realidad, cumpliendo la función de reelaborar nuevas concepciones de la ciencia, la tecnología, el arte, siempre con respeto a la autonomía y la libertad académica de investigación y enseñanza.
- La *Fundación Universitaria Católica del Norte* estará en consonancia con los adelantos de la investigación científica y tecnológica.
- La *Fundación Universitaria Católica del Norte* cumplirá la misión encomendada a la educación superior, dentro de claros criterios éticos cristianos que garanticen el respeto a las personas y sus valores.
- La *Fundación Universitaria Católica del Norte* realizará la función social de la educación para hacer que sus trabajos se dirijan a aportar soluciones a los grandes problemas sociales y a las necesidades de nuestra comunidad.
- La *Fundación Universitaria Católica del Norte* asume la inclusión y la diversidad como componentes que están presentes en sus ejes misionales, en el contexto de una educación de calidad y de excelencia académica para todas las personas.

1.7. Valores Institucionales

Los valores cristianos articulados con la identidad católica de la Institución se comprenden como aquellas declaraciones que reflejan nuestros intereses, sentimientos y convicciones más importantes que se aspira conseguir mediante nuestras actuaciones. En tal sentido, esos valores son:

- **Fe:** convicción fundamental para construir el proyecto de vida de las personas y las culturas, afincada en la verdad sobre el hombre que es revelada en Jesucristo.
- **Servicio:** disposición para atender las necesidades de los otros y responder a ellas satisfactoriamente con solidaridad, humanidad y honestidad y con un comportamiento ético y recto, acorde con el ideal que tiene la institución sobre el ser humano.
- **Justicia:** actuar con ecuanimidad y objetividad en las dimensiones laboral, social, familiar y personal, respetando al otro en sus actitudes,

manifestaciones y comportamientos; en su forma de ser, pensar y actuar, y reconociéndolo con todos sus derechos.

- **Paz:** conciencia de que solo la justicia social y el respeto a los derechos humanos traerán paz y desarrollo y que para ello es necesario formar un ser humano social e integral.
- **Pluralismo:** reconocer el enriquecimiento que dan las diferencias y el universalismo, en el marco de la tarea abierta que tiene la Fundación Universitaria Católica del Norte como institución de educación superior, y procurar que las diferencias no dividan, sino que construyan una comunidad universal, en una casa común, con un sentido común.
- **Excelencia humana:** dar lo mejor de sí para que los egresados de la institución sean humana y profesionalmente competitivos y contribuyan al progreso integral de las comunidades donde desarrollarán sus actividades.
- **Solidaridad:** la interrelación entre los distintos componentes de la comunidad educativa debe caracterizarse por la cooperación, la ayuda mutua y la sana crítica, pues de esta manera el proceso educativo se nutrirá de todas las fuentes enriqueciendo la actividad institucional. Es un concepto alineado a la práctica de caridad y colaboración desde la identidad institucional.
- **Creatividad:** en todas sus labores, la comunidad creará estrategias para el cultivo de actividades individuales y colectivas que muevan a la creatividad y a la reflexión. Es tarea de la institución instruir y fomentar el desarrollo de aptitudes artísticas e intelectuales necesarias para la asimilación del conocimiento por parte de todos sus integrantes, así como promover hábitos respecto de la ciencia, la investigación y el aprendizaje.
- **Conciencia ambiental:** la institución enseñará que, para poder vivir, el hombre necesita respetar el medio ambiente del cual hace parte. Es necesario cultivar en los estudiantes una conciencia ecológica tendiente al cuidado, el respeto y la protección de la naturaleza de la cual somos miembros integrantes.

Este valor fundamentado desde el referente de ecología integral que implica dedicar algo de tiempo para recuperar la serena armonía con la creación, para reflexionar acerca de nuestro estilo de vida y nuestros ideales, para contemplar al Creador, que vive entre nosotros

y en lo que nos rodea, cuya presencia «no debe ser fabricada sino descubierta, develada» (Francisco, 2015, p. 171).

Acorde a lo anterior, el Papa afirma explícitamente que la solución a nuestros problemas globales requiere una nueva forma de pensar, y él deja claro que lo que tiene en mente es un pensamiento en términos de conectividad y relaciones, en otras palabras, se trata de una ecología integral, mediante la cual se expresa “que Dios colocó al ser humano en el jardín recién creado (cf. *Gn 2,15*) no sólo para preservar lo existente (cuidar), sino para trabajar sobre ello de manera que produzca frutos (labrar)” (Francisco, 2015, p. 96). Y que “la educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no procura también difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza” (Francisco, 2015, p. 163).

1.8. Pilares Institucionales

Como pilares de la institución y con el eje transversal de la Identidad Católica, se contemplan:

- **La calidad:** la Institución trabaja por una educación de calidad y de excelencia académica para todas las personas y en todos los niveles educativos, aportando así al 4º Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): “Educación de calidad”.
- **La transformación:** vista desde todos los aspectos educativos, formativos y tecnológicos, capaz de enfrentar los desafíos que demanda la sociedad que permita que la humanidad florezca hoy y mañana.
- **La innovación:** crear ideas nuevas, al igual que proyectos y estrategias que permitan proponer nuevas formas para acceder al conocimiento incentivando en los docentes y educandos, administrativos y graduados sujetos virtuoso, creativos y con capacidad de asombro que favorezca la inclusión social y el servicio a la sociedad.

PROYECTO

INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICO

CAPÍTULO 2: HACIA UNA CONCEPCIÓN DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



Educación **Virtual**
con Sentido **Humano**

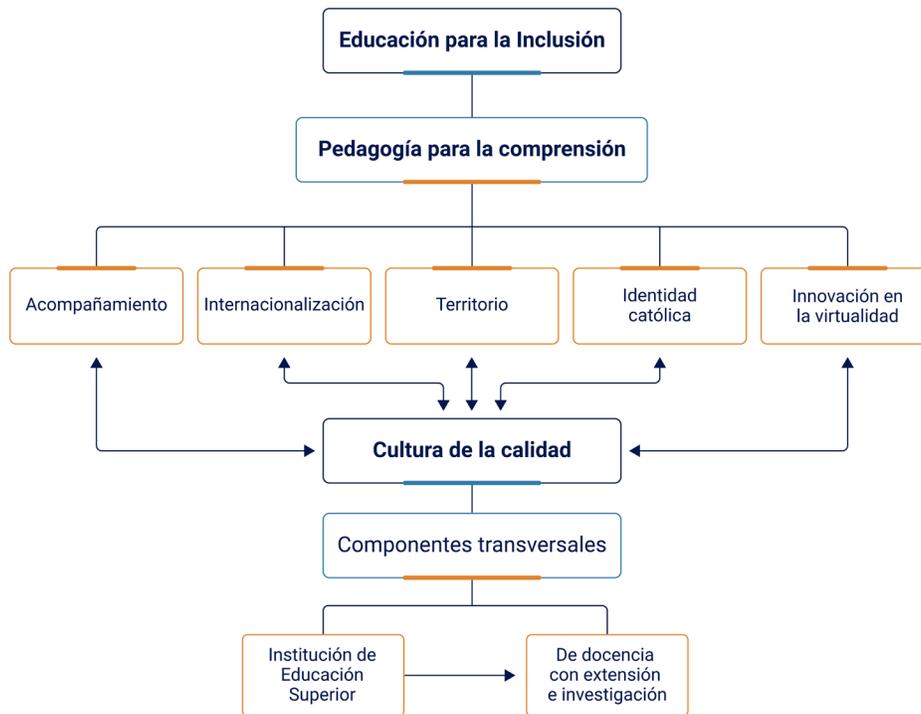


CAPÍTULO 2. HACIA UNA CONCEPCIÓN DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En los últimos años, se observa una demanda de la educación superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico, y para la construcción del futuro, en tanto las próximas generaciones deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales. Hoy las universidades están retadas en pensamiento y actuaciones hacia nuevas maneras de formación, como respuestas a demandas de la calidad y excelencia académica, pertinencia educativa y aportes a las soluciones de los múltiples problemas de la sociedad. En dicha demanda, las TIC están involucradas de manera transversal, toda vez que ellas han permitido modalidades, servicios y experiencias educativas como la denominada educación virtual. Este planteamiento se representa y describe en la figura 2 tomando como ejemplo a la *Fundación Universitaria Católica del Norte*. En efecto, en esta Institución las dimensiones y relaciones del currículo con la docencia, con extensión y la investigación se subrogan a su enfoque pedagógico: Pedagogía para la Comprensión (PPC). Desde esta perspectiva, se parte de las potencialidades y desarrollos que tienen cada uno de los programas de pregrado y de posgrado de la *Fundación Universitaria Católica del Norte* y de su comprometido talento humano.

Figura 2.

Dimensiones y relaciones del currículo con la docencia, con extensión y la investigación



Nota. Elaboración propia.

De este modo, se presentan a continuación unos lineamientos —de manera enunciativa— para que, desde la comunidad académica que conforma la Institución, se aborden con un sentido relacional, en tanto dimensión curricular y enfoque estratégico.

2.1. Trascender del conocimiento universitario al conocimiento pluriversitario

De manera reiterativa, se enuncia la crisis y ausencia crítica de la universidad. También, que la educación superior, en el contexto colombiano, genera escaso conocimiento y nuevo conocimiento desde las funciones sustantivas de docencia y de investigación. Aun así, hay esperanza en la universidad como oportunidad incluyente y formativa de mejores seres humanos para construir país y la transformación social. El sistema educativo en los tiempos actuales debe

responder a las dinámicas nacientes que se presentan en el contexto; esto ha venido siendo objeto de análisis y discusiones constantes para definir los principios y fines que orientan su desarrollo. Esa universidad que educa, y surge de las necesidades identificadas de la sociedad, regiones y sus comunidades, con ofertas innovadoras en las diferentes modalidades, presencial, distancia, combinada y especialmente en la virtual. A propósito de conocimiento y gestión del conocimiento en la universidad, derivado de las relaciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, bien vale la pena recordar que:

el conocimiento universitario, —o sea el conocimiento científico en las universidades o en otras instituciones separadas de estas, pero que poseen el mismo ethos universitario— fue a lo largo del siglo XX, predominantemente disciplinario y su autonomía impuso un proceso de producción, hasta cierto grado, descontextualizado en relación con las urgencias de la cotidianidad de las sociedades (de Sousa Santos, 2006, p. 37).

La modalidad virtual, como propone la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, precisamente afronta esa descontextualización denunciada por Boaventura de Sousa Santos (2006). En consecuencia, se está ante una educación en y para los contextos concretos en los que viven y laboran docentes y estudiantes. Es decir, educación superior en línea con las necesidades de las regiones a las que llega la Institución con su mediación virtual. Lo anterior como respuesta a uno de los riesgos que presenta la virtualidad en el sentido de que se quede en la consolidación de un proceso curricular centrado en las competencias del conocimiento, y no en la comprensión de determinado conocimiento, como característica esencial de una relación educativa mediadora de la inclusión y del empoderamiento territorial. Quiere decir que es necesario avanzar hacia otra forma de conocimiento, es decir, hacia:

el pluriversitario [que] es un conocimiento contextual en la medida en que el principio organizador de su producción es la aplicación que se le puede dar. Como esta produce extramuros, la iniciativa de la formación por problemas que se pretende resolver y la determinación de los criterios de

relevancia en ellos, son el resultado de un proceso de intercambio entre investigadores y usuarios (de Sousa Santos, 2006, p. 38).

Educación en y para el contexto es una educación trascendente que promueve aprendizajes significativos, entendida como “educación con sentido [que] educa protagonistas, seres para los cuales todas y cada una de las actividades, todos y cada uno de los conceptos, todos y cada uno de los proyectos, significa algo para su vida” (Gutiérrez Pérez y Prieto Castillo, 2004, p. 37). El concepto de contexto en la educación terciaria, desde un enfoque de complejidad, emerge como elemento dinámico y vinculante al discurso pedagógico para ir de las experiencias a los conceptos y de los conceptos a las experiencias. Así las cosas, el contexto como el aprendizaje no se pueden separar de la naturaleza del ser humano. Lo anterior significa que, el aprendizaje desde el contexto toma sentido porque se hace vivo cual laboratorio natural y experiencial (Roldán López, 2020). El contexto es impulso informativo (Payán de la Roche, 2000), porque las realidades que teje quien aprende están cargadas de información, circunstancias, fenómenos que llaman a conocer, explicar e intervenir por parte de quien aprende. Es más, Freire (1990, p. 37) plantea una relación dialéctica entre teoría y práctica. La teoría equivale al contexto teórico, y la práctica lleva implícita el contexto concreto. Aquí debe haber coherencia entre los contextos teóricos y las realidades del estudiante.

No puede desconocerse que, en la medida que la universidad se expresa de forma educativa desde la sociedad, esta se inserta más en la ciencia. He aquí un primer camino para relacionar los conceptos de virtualidad, inclusión y territorio, en tanto que nacen propuestas y se construyen experiencias que le son propias a su identidad y que han sido construidas socialmente. En conclusión, el conocimiento pluriversitario contrarresta la unilateralidad por la interactividad, la cual está enormemente potenciada por la mediación de las TIC y dinamizada por la evolución de la virtualidad como realidad circundante de todo proceso educativo. En adición a lo anterior, con razón Sandoval et al. aportan que:

(...) implicaría el tránsito de prácticas pedagógicas (en cuanto relaciones ético-políticas, cognitivo-afectivas, lúdico-creativas y socioculturales) de espacios presenciales mediados tecnológicamente en el reconocimiento de que lo virtual vivido en el ciberespacio posee ya un estatuto ontológico

propio, que no es irreal ni simplemente instrumental y tiene incluso efectos sobre la realidad material (2014, p. 64).

Todo lo anterior, puede ser visto como realidad que es leída para este caso como territorio, como cultura y como ser humano que recrea su acción y su proyecto humano y profesional a partir de la presencia activa de un conocimiento que se hace aprendizaje en la medida que se aborda en la lógica de una contextualización. Es preciso tener cuidado con el hecho de que muchas cosas, como programas, proyectos, alianzas, entre otros, fácilmente pasan por la universidad, pero no lo son, debido a la acumulación indiscriminada de funciones que se atribuyen a la Institución. Se quiere decir con esto que no se puede confundir universidad con educación superior. La universidad, y entre esta la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, en esencia e idealmente está demandada a fortalecer la investigación articulada/fundante del currículo en el pregrado y el posgrado.

Siguiendo esta línea de reflexión, conviene preguntarse acerca de los cambios pedagógicos de la virtualidad a propósito de que:

en la primera década del siglo XXI, los avances propuestos por Internet, la ampliación de la capacidad de almacenamiento y procesamiento de información en los equipos de cómputo, el desarrollo de dispositivos para guardar, bajar y copiar la información, así como la convergencia de medios y tecnologías en un solo espacio: la Web, constituyeron los soportes que dieron entrada a las aulas a hipertextos, hipermedios, simuladores y objetos de aprendizaje, basados en consideraciones de aprendizajes multisensoriales, socioconstructivistas, por asociación, cooperativos y colaborativos (Sandoval et al., 2014, p. 57).

Todos estos cambios pedagógicos sugieren una investigación continua de la virtualidad como realidad, desde las mediaciones comunicativas del conocimiento, pero al mismo tiempo suponen un cambio de relación pedagógica de la enseñanza virtual, donde el docente ha de ser investigador de su práctica, pero también del aprendizaje del sujeto educativo en el campo de su transformación social. No son posibles una virtualidad, una inclusión y un desarrollo territorial sin la asistencia mediada para el aprendizaje.

Por consiguiente, la intención de hoy, en el campo educativo, es la constitución de sistemas locales de educación, es decir, educación contextualizada y significativa, con trascendencia global. Pero esos sistemas locales deberán buscar una mayor articulación con los diferentes niveles de la educación que se da desde la integración de lo no formal e informal con lo formal. Ahora, no podemos seguir siendo educación sin abordar con realidad (académica, investigativa y de extensión) la educación preescolar, básica y media. Si bien, se comprende que la educación es una sola y que la virtualidad es una de sus expresiones, puede decirse con énfasis que la educación soportada desde ambientes virtuales de aprendizaje ha de considerarse como un proceso que tiene igual o quizá mayor nivel de responsabilidad con la intención de construir desarrollo contextual.

He aquí uno de los retos que hoy deben asumirse. Se pretende entonces construir la idea de que es necesario crear una nueva institucionalidad. Se sostiene que, desde la perspectiva de la educación virtual asistida ha de basarse en la cuestión de la identidad. En ella, el debate, la crítica, la reflexión y el pensamiento deben poder realizarse con muchas menos restricciones de lo que es común en el resto de la sociedad. Es urgente fortalecer ideas de relevancia social como el trabajo en red, la democratización interna y externa, y la evaluación participativa y permanente, de manera que haya lugar a un espacio territorial en la virtualidad que tenga incidencia en el espacio territorial del sujeto educativo.

2.2. Institución de educación superior de docencia, con extensión e investigación

La *Fundación Universitaria Católica del Norte* articula las funciones sustantivas de docencia, extensión e investigación a, como lo expresa la Unesco (2014), promueve el conocimiento pertinente, el cual es necesario para abordar los problemas globales en sus contextos, complejidades y sus conjuntos, utilizando métodos que permitan aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas. Esto implica el análisis de cada una de las funciones sustantivas dentro de sus límites propios sin perder el alcance que genera la vinculación entre ellas.

La **docencia** lleva implícita la **extensión** (de servicios, de cooperación al desarrollo y especializada) y la **investigación** (formativa y en sentido estricto). La función

sustantiva de docencia logra su contenido conceptual y metodológico a partir de las líneas de investigación institucionales en sinergia conversacional con la extensión, y las sublíneas de investigación en el ámbito de los planes estratégicos de los grupos de investigación y en el marco de la identidad investigativa de las facultades y de sus programas específicos.

En todo caso, la *Fundación Universitaria Católica del Norte* se declara una institución de educación superior católica y virtual de docencia, con extensión e investigación; en tal sentido la Institución asegura el cumplimiento de:

(...) las funciones de docencia de toda universidad, este tipo de universidad también realiza investigación, junto con la docencia y la extensión. Pero la función de investigación se orienta esencialmente al desarrollo de las competencias que un buen profesional requiere, lo cual incluye la capacidad de realizar estudios aptos para analizar el entorno y plantear soluciones a problemas, lo que requiere un buen conocimiento de técnicas y métodos de investigación, así como experiencia en su manejo (Chaparro, 2010, p .53).

En este sentido, cada Facultad ha de considerar la pertinencia de las líneas de investigación institucionales y de la profundización, generación y/o gestión de conocimiento desde una investigación aplicada que se identifica, desarrolla y valida a través de la extensión. Esta pertinencia es posible a partir de la conciencia institucional que se despliega a los grupos de investigación. Igualmente, el proyecto educativo de cada programa debe comprender la investigación formativa con un marco de identidad en íntima relación con los elementos diferenciadores del programa y esto supone un diálogo con campos determinantes como:

- La concepción de docencia, extensión e investigación y su relación con la investigación institucional.
- La claridad formativa de la investigación en el desarrollo curricular del programa desde su disciplina.
- La relación de la extensión institucional con la investigación a nivel de Facultad y de programa académico.
- La relación de extensión académica del programa y su articulación con las sublíneas de investigación.

En consecuencia, la docencia debe orientarse hacia el descubrimiento, la comunicación y la apropiación crítica del conocimiento por parte del estudiante. De esta manera, se contribuye a su formación integral para el ejercicio de una profesión o disciplina de naturaleza científica, tecnológica, técnica o en el área de las humanidades, el arte o la filosofía. Significa pues, que la docencia se comprende en esta declaración de institución de educación superior como el lugar de la profundización del conocimiento en el que está implícito un desarrollo investigativo que cualifica la disciplina, una extensión que interviene en la sociedad alrededor del alcance curricular de dicha disciplina, y se contiene en una profunda relación con un docente que se caracteriza por su idoneidad profesional en el marco de las funciones sustantivas, tal como puede apreciarse más adelante en la figura 3.

En esta perspectiva, la Institución concibe la formación integral como el crecimiento armónico de las potencialidades de la persona, en sus dimensiones intelectivas (conocimiento, negociación, comunicación), volitivas (ser ético y espiritual) y sensitivas (afectividad, estética), a las que aporta, acompaña y promueve la docencia desde lo propio de cada área de conocimiento o disciplina. La docencia aporta a la formación integral del estudiante, en cuanto contribuye a su realización plena, en correspondencia con los fundamentos de la identidad institucional. Se espera que el estudiante identifique, proponga, aplique e impacte en su entorno cercano, como posibilidad de crecimiento personal, profesional y espiritual. Se reconoce al estudiante ante todo como persona, y como tal, principio y centro de la propuesta educadora y formadora mediada por la intercomunicación efectiva en ambientes virtuales de aprendizaje.

En la docencia con mediación virtual, el rol principal del estudiante es la construcción cultural consciente de su propio aprendizaje para la vida y a lo largo de la vida. Para ello, el rol del docente se concreta en crear e interactuar en ambientes de aprendizaje, mediante recursos, metodologías, interacciones, estrategias y actividades para que el estudiante se apropie de conocimientos y aprendizajes significativos que transformen su vida y contextos.

La *Fundación Universitaria Católica del Norte* es, además de lo ya planteado, una institución que busca la formación profesional que tiene en cuenta la participación de la disciplina en el desarrollo integral del estudiante. Pero, al mismo tiempo, es

una institución donde las expectativas y el proyecto de vida de las personas recorren la vía de la satisfacción y proyección. De ahí que la Institución concuerda con que:

la universidad [como] aposento de la verdad humana, no porque la verdad se encuentre alojada en un lugar, en una disciplina científica o en una apropiación tecnológica. La universidad es aposento de la verdad porque provee al hombre de una experiencia de interrelación que desmantela cualquier pretensión de absolutismo, para hacer confluir los lenguajes del sentido humano (Castrillón, 2013, p. 9).

Lo anterior, para el caso de la docencia, tiene sentido en el despliegue curricular que configura un significado de la profesión para el desarrollo personal y social. Por consiguiente, podría decirse que los elementos característicos de la institución de educación superior de docencia son:

- Una formación con alto contenido humano.
- Una formación con un enfoque disciplinar que se deriva de la comprensión del ser humano y que es igualmente relevante en cuanto competencias profesionales específicas y genéricas.
- Una formación de la persona para la observación crítica de los fenómenos inherentes a su desempeño profesional.
- Una formación en investigación asociada al desarrollo profesional de la disciplina que le permite a la persona profundizar en su campo de acción con criterios de mejora, de innovación, de transformación y de pertinencia.
- Una formación con un nivel superior, es decir, con capacidad para observar e intervenir el mundo desde la observación, el análisis, la profundización y la postura crítica y propositiva.
- Una formación demostrada en habilidades y destrezas en el dominio educativo de TIC, particularmente para la docencia en modalidad virtual de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*.

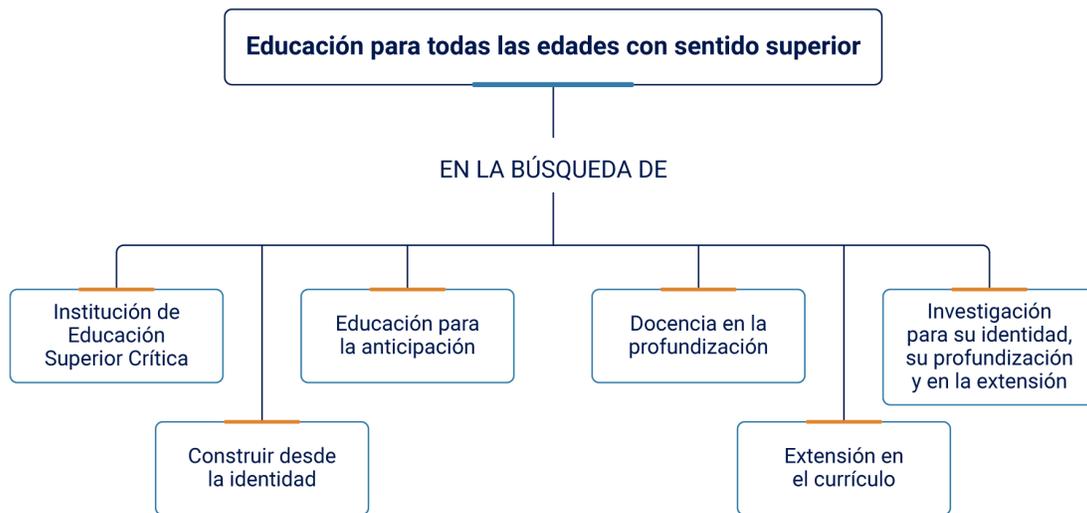
La función sustantiva de docencia en la *Fundación Universitaria Católica del Norte* contempla en su desarrollo curricular el enfoque de “universidad educativa” (Newman citado por Borrero Cabal, 2006, p.16), cuyo fin principal es comprender que, como institución que se expresa a través de la virtualidad, ha de propiciar la

enseñanza del “saber universal, lo cual implica que su objetivo es, de un lado, intelectual [...] y, de otro, que ese objetivo consiste en difundir y extender el saber, más que hacerlo progresar” (Castrillón, 2013, p. 18). Difundir y extender significan comprender el saber y para ello la investigación formativa, asociada con los campos de acción del saber —en tanto profundización—, permite una “educación liberal [que] educa el intelecto para que razone bien en todos los temas, para que tienda hacia la verdad y la asimile” (Castrillón, 2013, p. 18). Pero, además de ello, comprende, desde el enfoque pedagógico institucional, que la persona que está formando tiene, como profesional, una responsabilidad con el mundo y con su contexto y que a esa responsabilidad ha de sumarse un liderazgo ético y político con enfoque ciudadano.

La docencia, como declaración institucional, no es, pues, un asunto formal. Es un asunto de fondo: implica la transformación del sujeto y la consolidación de una persona con sentido humano y profesional, una persona que contribuye, con mayor acierto, a la solución de los problemas, tanto de su campo formativo, como de la sociedad. Todo ello desde un intelecto más consciente. No se trata de otorgar un título universitario que habilita a la persona para su desempeño profesional. La propuesta concreta consiste en brindar una educación que intervenga el proyecto de vida de las personas, una educación con un mayor nivel de responsabilidad con el desarrollo humano. En esta relación de sinergia es imprescindible “la equilibrada acción de las funciones universitarias; de manera que, puesta la persona como interés cimero, sin soslayar la ciencia y los beneficios que de ella reportamos, la ciencia y la tecnología contribuyan al desarrollo de la sociedad” (Borrero Cabal, 2006, p. 28). En complemento de todo lo anteriormente mencionado se presenta la figura 3.

Figura 3.

Relaciones de una institución de educación superior de docencia con extensión e investigación



Nota. Elaboración propia.

La comprensión de una institución que profundiza en la docencia y curricularmente se contiene en la **extensión** permite que los programas académicos se consideren relevantes por la pertinencia de sus servicios, de acuerdo con las necesidades de la sociedad y no solo desde la formación profesional. La extensión posibilita que la docencia y la investigación tengan un lugar preponderante al aportar con servicios, con educación y con campos de cooperación (en todos los niveles) a la satisfacción de las necesidades de los sectores sociales, productivos y estatales hacia un bien común. Bien común definido por la UNESCO (2015) como la suma de bienes que comparten los seres humanos (valores, las virtudes cívicas y el sentido de justicia).

Todos ellos, en un concepto de extensión con sentido humano, con conocimiento responsable y con ética en tanto capacidad misma de contribuir al fortalecimiento de dicho bien. A continuación, se plantean de manera general algunos planteamientos transversales que engloban la extensión de relevancia en el currículo.

- La extensión más allá de la participación en el mercado de las ofertas que los sistemas económicos realizan con el apoyo del conocimiento extendido hacia una sociedad determinada.
- La extensión con una dimensión de proyección social que permite la pertinencia del conocimiento en las necesidades del contexto en una

dimensión profunda, porque emerge de la academia, se sumerge en la sociedad y se aprende desde la realidad.

- La extensión como proyección social está basada en los principios de flexibilidad, calidad, ética, universalidad, responsabilidad social y cooperación, y se plantea en el ámbito de tres programas específicos: la producción y actualización del conocimiento, que se relaciona directamente con acciones de educación continua; los servicios sociales y el desarrollo comunitario, que buscan abordar las necesidades sociales y mejorar la calidad de vida de las comunidades; la cultura empresarial, que busca fortalecer la interacción con el sector productivo, proponiendo soluciones creativas e innovadoras para la fundación de nuevas empresas y el fortalecimiento de las ya existentes.
- Participación y liderazgo, como lugares esenciales para entender la extensión en interacción con la docencia y en perspectiva de investigación. Participar es generar comprensión colegiada frente a un aspecto específico, y liderazgo significa el empoderamiento que toma la participación en cuanto alcance de un objetivo común.
- Comunicación y gestión. Ambos principios tienen un vínculo especial: la gestión se enmarca en un escenario de responsabilidad desde el conocimiento y capacidad institucional y la comunicación es la vida misma de la gestión en tanto sentido orgánico de ella.
- Servicio y pertinencia. El servicio lleva implícita la pertinencia y está contenido en un marco antropológico que determina su accionar más allá de un hacer específico. En este mismo sentido, la pertinencia tiene que ver con

el “libro” donde los pobladores son sus “capítulos”, desde los cuales se propicia hacer una “lectura” en relación con su desempeño familiar, social, cultural y laboral, para llegar a construir un proyecto de vida educativo que se constituya en un programa para la esperanza y el resurgir con conocimiento en la sociedad (Arias Giraldo, et al., 2013, p. 73).

- Organización y confianza. Es la construcción de una cultura donde la extensión se autorregula, se autoevalúa, se hace currículo institucional y se expone con un enfoque de construcción de institucionalidad.
- Compromiso y responsabilidad. Compromiso con la esperanza de una vida mejor y responsabilidad con el conocimiento y el desarrollo de una sociedad que deposita su confianza en la Institución.
- Innovación y creatividad que se superponen al simple hecho de hacer las cosas. Se trata de investigar para profundizar y mejorar, y se trata también de intervenir desde la docencia con lógica educativa. En tal sentido, la innovación y la creatividad en la extensión son principios que hacen posible una relación curricular de las funciones sustantivas.

Desde los anteriores planteamientos transversales, se definen unas prioridades institucionales a partir de la perspectiva de la educación virtual con sentido humano en la lógica de una presencia organizada en el territorio; de manera que se posibilite la articulación de las potencialidades humanas, productivas, sociales y culturales de las comunidades.

Así las cosas, la presencia de la Institución en el territorio, desde las prioridades, se consolida en buscar:

- **Unidad política y ética para comprendernos como territorio humano:** es preciso señalar que, como comunidad que vive, siente y se construye desde unas potencialidades, esperanzas y expectativas, la Institución (en un contexto de liderazgo pensado con los sectores sociales, productivos y estatales) ha de trazar las líneas y los campos específicos de inversión social y educativa. Esto sugiere una reforma del pensamiento sobre el desarrollo, la generación de un mejor y mayor ambiente de confianza, y una dimensión ética que propenda por un desarrollo integral de la comunidad con enfoque territorial.
- **La organización y fortalecimiento de una estructura de pensamiento para el desarrollo local que promueva la persona humana:** esto significa reconocer la importancia y trascendencia de un proceso de pensamiento desde el territorio en dimensión crítica y propositiva para lograr un desarrollo ciudadano con un enfoque pertinente y, además, trascendente. Para ello, los

Centros de Apoyo y el Centro de Estudios del Territorio se convierten en espacios privilegiados para avanzar en la construcción de agendas comunes desde la visión de los pobladores. Así se entreteje la relación sinérgica entre universidad, empresa, Estado y comunidad.

- **La consolidación de una visibilidad ante la sociedad como un territorio unido:** es el momento de asumir una postura ante los medios, muy conciliadora, pero con criterio territorial, que muestre un rostro de identidad y que fije una posición frente al desarrollo en el territorio; una postura que persiga el ideal de un ser humano digno y libre. Tenemos que pasar del hablar al escribir, para hacernos leer. No solo debemos generar hacia fuera una imagen de unidad, sino que debemos estar realmente unidos.

De este modo se puede afirmar que la Institución tiene claro que es el momento de pensarse y organizarse como territorio humano, social y ecológico. Especialmente porque es el momento de trabajar en la dimensión trascendente de un mejor futuro para esa gran riqueza social, cultural y natural que tienen los municipios que conforman la Diócesis y a los que se debe la *Fundación Universitaria Católica del Norte*. No hay otra oportunidad.

En la consolidación de estas búsquedas, que están directamente relacionadas con la extensión y la proyección social de la Institución. Considerando esto, es importante expresar que, además, hoy a la educación superior le asiste la necesidad de abordar con sentidos académico, investigativo, crítico y propositivo los múltiples problemas y las innumerables potencialidades que en el entorno y contexto se hacen visibles para ser observadas, analizadas y percibidas en clave educativa y de responsabilidad social.

Lo anterior tiene que ver con las diferentes realidades complejas presentes en el territorio y las comunidades de la Diócesis de Santa Rosa de Osos que son también de incumbencia para la *Fundación Universitaria Católica del Norte* desde su actuación en docencia, extensión e investigación. Monseñor Elkin Fernando Álvarez Botero, obispo de la diócesis de Santa Rosa de Osos y Gran Canciller de la Fundación Universitaria Católica del Norte, y los obispos de las diócesis de los departamentos de Antioquia y Chocó suscribieron la Carta Pastoral sobre la situación social en las comunidades en las categorías inequidad social, violencia de grupos armados

ilegales, inseguridad y violencia en zonas urbanas, consumo de estupefacientes y práctica de extorsión, problemáticas ligadas a la explotación minera, tráfico de drogas, situación educativa, fallas en el ejercicio de democracia, y fallas en los procesos de evangelización (Carta Pastoral de Obispos de las Diócesis de Antioquia y Chocó sobre la situación social de nuestras comunidades, 2021).

A continuación, se presentan los criterios acerca del papel que juega la *Fundación Universitaria Católica del Norte* en el desarrollo de su territorio, teniendo en cuenta como punto de partida su enfoque misional y como punto de llegada el ser humano en su integralidad y trascendencia:

- **Todo proyecto de extensión y proyección social se concibe como un proyecto académico:** no es posible intervenir el desarrollo de las comunidades desde programas y proyectos, si este no pasa por la reflexión analizada y la estructuración con fundamentos de las acciones, en términos de procesos transformadores y orientados por un objetivo común: la persona humana.
- **Todo proyecto para el desarrollo ha de comprender al ser humano en su integralidad:** quiere decir que la integralidad del ser humano, en el campo de la intervención del desarrollo en su hábitat, bien sea desde una lógica de una mejor construcción social o de un mejor nivel de la economía, ha de partir de las relaciones indivisibles entre verdad, conocimiento y humanidad.
- **Todo proyecto que significa transformación social y cultural ha de reconocer un ser humano que es un sujeto político que vive en la esperanza:** la Institución parte del concepto de una ética del desarrollo desde el reconocimiento de un sujeto que, además de ser social, es también político y ve en la esperanza una proyección de vida con sentido de progreso.

Los tres criterios anteriores se ubican en la relación armoniosa entre lo social, lo cultural, lo político y lo natural, y en el principio del respeto desde la corresponsabilidad y el empoderamiento comunitario con una visión territorial del desarrollo. A partir de ellos, surgen unos principios de acción que se corresponden con las necesidades, expectativas e intereses de los habitantes del territorio y que se identifican con todo tipo de programa, proyecto o estrategia de intervención que

tenga que ver con el desarrollo humano en perspectiva local y con la dimensión trascendente hacia la configuración de un bien ser, un mejor estar y bien común:

- **Primer principio. Autonomía y responsabilidad desde el enfoque de la Doctrina Social de la Iglesia.** En este principio confluyen acciones transversales tales como:
 - La sostenibilidad del ambiente, la cultura y la naturaleza con el fortalecimiento de actitudes y valores para su cuidado y conservación. Lo que el Papa Francisco denomina la ecología integral.
 - La construcción de un real sentido de la responsabilidad social que supera acciones determinadas en términos de asistencialismo, paternalismo y compromisos superfluos.
 - Cuidar la integralidad del hombre en todas sus dimensiones.
- **Segundo principio. Asumir una filosofía real de la participación comunitaria con visión territorial.** Significa recomprender lo comunitario teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - Construir desde los pobladores
 - Avanzar de lo comunitario a lo territorial
 - Entender la participación como corresponsabilidad
 - Planificar las intervenciones en las comunidades con programas, proyectos y estrategias de desarrollo que fortalezcan sistemas de organización social como la familia, la pertenencia territorial y la ecología humana.
- **Tercer principio. El desarrollo local: de la complementariedad a la reciprocidad.** Este principio está contenido en una fundamentación que va más allá de la responsabilidad social empresarial convencional, toda vez que significa:
 - Una compensación económica a las comunidades de base sin el asistencialismo ni el paternalismo
 - Un fortalecimiento del arraigo cultural y la idiosincrasia campesina (para el caso de proyectos en el medio rural)
 - Un aprovechamiento sostenible de los derechos humanos.

- **Cuarto principio. Generación de conocimiento para un desarrollo local y regional sostenible.** El desarrollo local con enfoque de asociatividad supone el conocimiento como eje dinamizador de los diferentes procesos relacionados con el bienestar de las personas. En tal sentido, este principio comprende:
 - La permanencia de los proyectos, programas y estrategias de desarrollo local a través de su permanente cualificación
 - Articulación de la investigación para un mejor desarrollo social
 - La exploración de nuevas relaciones sociales, políticas, ambientales y culturales
 - La cogestión ambiental donde los beneficios estén en una relación de equidad y justicia entre lo social, lo cultural y lo natural
 - El mejoramiento de la formación desde la configuración de sistemas educativos locales
 - El abordaje del concepto de justicia en la línea del bienestar integral de la persona.

Se trata, pues, de tres búsquedas con tres criterios que se acompañan de cuatro principios a través de los cuales se pretende que toda acción en el territorio se conciba con sensibilidad humana para así contribuir a la dignificación de la persona y al sentido de vida, en tanto generación de progreso: pasando de “condiciones menos humanas a condiciones más humanas” (Pablo VI, 1967, p. 6).

La *Fundación Universitaria Católica del Norte* comprende a la extensión como el libro abierto para la sociedad, en la que el conocimiento es la vía para acceder a la solución de los múltiples problemas del entorno y el contexto. Por ello, la extensión, como lectura institucional en clave social, abre las puertas para su fortalecimiento en tres campos:

- la gestión de conocimiento
- la innovación educativa y pedagógica
- el aporte al desarrollo desde la misma realidad y necesidad del ser humano.

Si bien las funciones sustantivas tienen un lenguaje propio, la pertinencia es el reto que ha de fundamentar toda acción educativa en cuanto a extensión. Ello, por supuesto, en el ambiente de formación de la persona humana y de transformación

social. Quiere decir que, para el caso de la educación superior, la extensión se ha de caracterizar por:

- la construcción de programas y procesos con sentido pertinente
- la generación de conocimiento y la gestión de este desde la perspectiva del crecimiento institucional
- la innovación derivada de la tradición y conocimiento institucional, de manera que se brinden soluciones alternativas para el desarrollo empresarial, social y cultural
- la articulación del desarrollo desde campos temáticos y conceptuales que posibiliten una construcción de sentidos en tanto pertinencia del conocimiento y el saber en el empoderamiento social
- el crecimiento institucional desde la articulación de sus funciones sustantivas, al servicio de la educación superior y con un enfoque de expansión de sus potencialidades, programas y servicios debidamente estructurados
- la articulación con los demás niveles del sistema educativo para favorecer los procesos investigativos, los impactos en cuanto a factores asociados a la calidad y un mejor desarrollo humano integral.

Así las cosas, la extensión es una puerta de la Institución. Al abrirla, se ingresa al concepto de una educación superior integrada, pertinente, sensible y con un enfoque de fortalecimiento del desarrollo humano desde la docencia y la investigación, sin dejar de lado que

el objeto de la educación superior en perspectiva humanista es atreverse a comprometer el entendimiento de los sujetos universitarios en un juicio que alcance la realidad no como mera opinión (doxa), sino como conocimiento (episteme), y mucho más, como sabiduría que implica la decisión ético – moral (Castrillón, 2013, p. 129).

Lo que significa que la extensión, desde el enfoque de la Institución, sugiere un contenido académico que trasciende los campos de la docencia y se fortalece desde la lógica de la investigación, teniendo como horizonte una dimensión humanista de la misma.

Si bien se plantea una extensión con sentido de proyección social y con un enfoque estructurado (en tanto mercadeo estratégico y relacional que integre las potencialidades institucionales desde un portafolio de servicios debidamente fundamentado), también está el camino hacia tres características transversales:

- por una pertinencia con la sociedad y el desarrollo con sentido de progreso
- por un crecimiento de la institución en sus funciones sustantivas
- por un trabajo en red que permite que la gestión y la cooperación adquieran mayor institucionalidad con el desarrollo social, cultural y productivo.

Desde estas tres características, surgen nueve principios de acción estratégicos que permiten que el concepto de extensión que se busca, el de proyección social que se comunica y el de mercadeo que se fortalece, adquieran una dimensión de relación e interrelación.

- Primer principio. Una extensión que promueve la cultura que se crea en la Institución.
- Segundo principio. Una extensión y proyección social que aporta a la solución de una sociedad en crisis.
- Tercer principio. Por un modelo de extensión y proyección social integral.
- Cuarto principio. Una gestión de la extensión y de la proyección social en las relaciones con el entorno.
- Quinto principio. Por un modelo de Responsabilidad Social Universitaria.
- Sexto principio. Por una extensión que promueve el trabajo en red y la cooperación.
- Séptimo principio. Por una extensión en relación con el sector productivo.
- Octavo principio. Una extensión y proyección social que se convierten en el rostro de la institución de educación superior.
- Noveno principio. Una extensión y proyección social que asume a sus egresados como sujetos activos del desarrollo de la institución de educación superior.

Es preciso señalar la relevancia que, además de la presencia en la virtualidad, tienen para la Institución la extensión y la proyección social. Y esto no puede estar al margen de la concepción de educación superior y mucho menos en la declaración de una institución de docencia con extensión e investigación.

2.2. La internacionalización

Pensar en el presente y el futuro de las instituciones educativas implica tener una visión global, que inspire procesos de transformación innovadores y coherentes con la realidad social de los entornos locales, nacionales e internacionales. Desde esta perspectiva, la Institución decide asumir una postura integral de la internacionalización, la cual se entiende como el

compromiso y la acción de incluir una perspectiva internacional en los propósitos de enseñanza, investigación y extensión de la educación superior, pero se hace énfasis en que ésta debe ser una actividad vinculada al quehacer de la institución en todos sus niveles y asumida como función de todas las unidades de servicio y de apoyo académico (Hudzik, 2011, p. 1, como se citó en Fundación Universitaria Católica del Norte, 2022).

La Institución define cuatro (4) propósitos que motivan el desarrollo de una propuesta de internacionalización coherente con las apuestas institucionales en todas sus funciones y servicios educativos:

- Contribuir a la visibilidad y reconocimiento de la *Fundación Universitaria Católica del Norte* en el ámbito nacional e internacional alineado a la visión institucional.
- Fortalecer la internacionalización articuladora a través de las diferentes funciones sustantivas de la institución a partir de una agenda de relacionamiento interinstitucional.
- Fomentar el desarrollo de las competencias interculturales, alineadas a la identidad institucional, para que la comunidad educativa se inserte, conecte e interactúe en escenarios globales.
- Promover la innovación curricular desde la perspectiva internacional que fomente el análisis y apropiación de metodologías y tendencias.

Inspirados en la definición de internacionalización integral y con la apuesta de lograr los cuatro (4) objetivos de internacionalización definidos, la Institución declara la internacionalización como una dimensión estratégica que, alineada a la identidad y naturaleza de la Institución, contribuye al desarrollo de los propósitos misionales y las funciones sustantivas. Esto con el fin de impactar la calidad de los

procesos académicos, con sentido humano y visión global, y aportando a la transformación e innovación en el contexto local, nacional e internacional.

2.3. Concepción sobre el desarrollo

El planteamiento institucional sobre el desarrollo parte de una concepción que tiene como principios la persona humana, la sostenibilidad social y cultural y el compromiso con el ambiente natural en el enfoque de una ecología integral (ver figura 4). Estos principios comprenden una dinámica que en su conceptualización es cambiante, pero que en su fundamentación sostiene unas invariantes que le dan un sentido explícito al desarrollo como lugar de construcción de la esperanza.

Figura 4.

Intencionalidades y alcances del desarrollo con sentido humano



Nota. Elaboración propia

Son tres los espacios y/o territorios de incidencia que consideramos:

- Un **territorio físico** referido al territorio geográfico inmediato en el que tenemos una incidencia directa y al cual nuestras acciones deben apuntar de manera significativa; es el territorio de la jurisdicción de la Diócesis de

Santa Rosa de Osos, el cual abarca 29 municipios en tres regiones (Norte, Nordeste y Bajo Cauca) del departamento de Antioquia.

- Un **territorio global**, referido a aquel espacio físico más allá de estas tres regiones y que en nuestra visión hemos definido como la región Latinoamericana.
- Un **territorio virtual**, de la sociedad en red, determinado por la apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos y formativos.

En cada uno de estos territorios tenemos unas capacidades y posibilidades en las cuales buscamos contribuir de manera significativa para la promoción del desarrollo.

El Papa Francisco en su intervención ante la 70ª Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre de 2015, insistía en la necesidad de propender por un desarrollo humano integral, reconociendo que este es un “momento histórico, caracterizado por la superación tecnológica de las distancias y fronteras y, aparentemente, de cualquier límite natural a la afirmación del poder” (2015, párr. 2); en su intervención menciona que

el desarrollo humano integral y el pleno ejercicio de la dignidad humana no pueden ser impuestos. Deben ser edificados y desplegados por cada uno, por cada familia, en comunión con los demás hombres y en una justa relación con todos los círculos en los que se desarrolla la socialidad humana –amigos, comunidades, aldeas y municipios, escuelas, empresas y sindicatos, provincias, naciones (Francisco, 2015, párr. 12);

y finalizaba este aparte manifestando: “La educación, así concebida, es la base para la realización de la Agenda 2030 y para recuperar el ambiente” (Francisco, 2015, párr. 12).

Trátase del territorio físico o virtual, donde consideramos tenemos incidencia, nuestra concepción de desarrollo es la del desarrollo humano integral que, según el papa Francisco, propende por el acceso efectivo, práctico e inmediato, para todos, a los bienes materiales y espirituales indispensables: vivienda propia, trabajo

digno y debidamente remunerado, alimentación adecuada y agua potable; libertad religiosa, y más en general libertad del espíritu y la educación.

Progreso, crecimiento y desarrollo han sido los eslóganes con que se ha planificado el desarrollo en el territorio de incidencia de nuestra Institución. Dichas concepciones tienen como centro la generación de riqueza, convertir los recursos naturales en dinero (a como dé lugar o procurando hacer el menor daño posible), sin tener en cuenta que todo aquello que sea físico no puede crecer indefinidamente.

Cuando hablamos del territorio Diocesano, este es un territorio con una inmensa cantidad de recursos naturales (minerales, hídricos, vegetales), culturales e históricos. Este territorio también posee unos suelos fértiles y aptos para la producción agrícola, con gran variedad de climas y grandes calidades humanas; pero donde, paradójicamente, en la actualidad se ven limitadas las posibilidades de realización de las generaciones actuales y futuras. En este territorio emerge la pregunta: ¿qué ha pasado en el proceso histórico que ha llevado a esta zona del país a perder el rumbo y a ser escenario de tanta inequidad? Una aproximación a la respuesta es la paradoja actual de buscar mejores condiciones de vida, mediante el servicio o [servidumbre] de la economía, que resiente o impacta negativamente la vida misma.

Desde la descripción de lo que sucede en este pequeño territorio, pensando luego en el territorio global y el territorio virtual, nos debemos preguntar ¿cuál es, entonces, el modelo que reemplace al capital como centro del desarrollo y ubique nuevamente al ser humano en dicho centro? y ¿cuál es el papel que como institución de educación superior nos asiste? No se trata de oponerse radicalmente a las actividades económicas actuales y a los procesos que se vienen gestando en el territorio, se trata de valorar por encima de ellas el bienestar humano, de gobernarlas y no de ser gobernados por ellas.

En todo proyecto hay que leer el modelo de desarrollo que lo acompaña y bien puede preguntársele sobre el ¿por qué?, ¿para qué? y ¿para quién? Si en el fondo del proyecto subyace un modelo de desarrollo desde el hombre y la perspectiva del crecimiento integral de este, entonces será una gran oportunidad para las comunidades involucradas. Si las respuestas son, por

el contrario, para dar satisfacción a las meras necesidades de mercado o demanda de la industria y al crecimiento del capital, entonces se corre el riesgo de un desarrollismo que desconoce al hombre como tal o lo considera una pieza más para la consecución de objetivos empresariales, lo pone a un lado, lo desconoce y desarraiga. La gran pregunta será siempre ¿ese modelo es para el desarrollo humano e integral o va contra el hombre? (Ossa Soto, 2013, p. 7).

2.3.1. Hacia un enfoque de desarrollo en nuestro territorio de incidencia

Reafirmando lo expresado, nuestra concepción de desarrollo pone en el centro al ser humano y su bienestar integral, y piensa, así mismo, en un modelo económico solidario que sea respetuoso con el territorio. A este desarrollo se pretende aportar mediante las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, transversalizadas por la internacionalización, las cuales se han ido perfilando en los encuentros con el territorio denominados Foros Diocesanos, los cuales se constituyen en una articulación entre Iglesia, academia, Estado, instituciones y comunidades. Tales Foros se definen como espacio de reflexión colectiva, académica y de conocimiento, con el propósito de construir de forma dialógica y formativa de capacidades, valores y actitudes de fortalecimiento de potencialidades humanas en el ser ciudadano, en lo cultural, en lo espiritual y en lo político.

El desarrollo territorial, desde el marco educativo y formativo que confluye en la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, sugiere una relación del conocimiento hacia las esferas de la internacionalización, principalmente desde dos perspectivas: la primera se orienta en la línea de una integración curricular para el desarrollo territorial en la que participan los programas académicos y sus lógicas internas de investigación y extensión; y la segunda, en lo que tiene que ver con la cooperación al desarrollo, que supone la construcción de una institucionalidad (local, regional, internacional). De esta manera, asumimos nuestro rol como agentes de promoción para el desarrollo en nuestro territorio de incidencia.

En esta concepción de desarrollo no puede dejarse de lado que hay un

desafío urgente de proteger nuestra casa común [que] incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un

desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar. [De igual manera se hace] una invitación urgente a un nuevo diálogo sobre el modo como estamos construyendo el futuro del planeta (Francisco, 2015, párr.13).

La *Encíclica Laudato Si* también se constituye en una hoja de ruta de nuestra Institución frente a las acciones que debe emprender: “Los países pobres necesitan tener como prioridad la erradicación de la miseria y el desarrollo social de sus habitantes” (Francisco, 2015, párr.172) y los “acuerdos internacionales que se cumplan, dada la fragilidad de las instancias locales para intervenir de modo eficaz” (Francisco, 2015, párr.173). También es un derrotero sobre cómo, desde el ámbito educativo y formativo, damos respuesta al “desafío cultural, espiritual y educativo que supondrá largos procesos de regeneración” (Francisco, 2015, párr. 202).

Dichos acuerdos internacionales a los que se refiere el papa Francisco encuentran su manifestación más reciente en la declaración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adoptados por la 70ª Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015 y los cuales buscan un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. A través de este acuerdo, los estados reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no podrá haber desarrollo sostenible.

Considerándonos, entonces, actores clave en el proceso de desarrollo en nuestros territorios de incidencia, en la *Fundación Universitaria Católica del Norte* buscamos que las acciones, en el marco de las funciones sustantivas que nos competen como institución de educación superior, sean coherentes con los postulados de la Iglesia, y los acuerdos mundialmente adoptados privilegien el bienestar del ser humano y acompañen sus justas pretensiones, promuevan la inclusión, dinamicen los sectores económicos productivos actuales y potenciales, y fortalezcan las capacidades de las demás instituciones territoriales. Todo lo anterior con una adecuada gestión de los recursos naturales y del cuidado de la casa común, en orden a la consolidación de una ecología integral.

2.3.2. El papel de la educación superior en el desarrollo de nuestros territorios de incidencia

Uno de los aprendizajes significativos del proceso de internacionalización de la *Fundación Universitaria Católica del Norte* lo ha constituido la posibilidad de reflexionar y actuar como actores claves en la promoción del desarrollo local. A través de los proyectos de cooperación se han posibilitado el conocimiento y la réplica de experiencias. En ellos, la Institución actúa como un articulador, promotor y provocador de diferentes iniciativas basadas en las necesidades y potencialidades de sus territorios de incidencia. Esta participación permite generar reflexión sobre el papel que tiene la educación superior en el desarrollo local y a través de qué mecanismos ella contribuye al crecimiento socioeconómico, y reflexionar sobre cómo los sistemas universitarios pueden ser herramientas para el desarrollo económico local y en qué condiciones las funciones sustantivas pueden poner su conocimiento al servicio de objetivos sociales.

De acuerdo con Galeano (2015)

en una economía globalizada, y altamente competitiva como la actual, el desarrollo de las sociedades depende en gran medida de su capacidad para incorporar conocimiento y tecnología. En este contexto, las universidades, como principales productoras de saber, juegan un papel fundamental incorporando su contribución al desarrollo económico como una misión propia adicional a sus funciones básicas de docencia e investigación (p. 12).

La educación superior es un actor fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), puesto que según la UNESCO (2014), la comunidad internacional todavía ha de reconocer todas las posibilidades de la educación como catalizador del desarrollo, y reitera que la educación no es solo un fin en sí misma, sino también un medio para la consecución de una amplia agenda mundial para el desarrollo. Por lo que se refiere al objetivo de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, las metas fijadas en este objetivo propuesto no solo conducirían al mundo hacia un progreso en relación con numerosos resultados de la educación, sino que además facilitarían un desarrollo social y económico sostenible para los países y las comunidades.

Uno de los elementos para relacionar educación y desarrollo que propone la *Fundación Universitaria Católica del Norte* es el Centro de Estudios del Territorio, la cual se asume como una propuesta de acción y formación permanente, con un carácter flexible, abierto y posibilitador del debate con estructura y de la participación activa y sistemática de la comunidad. Ello en la perspectiva de identificar y plantear acciones en líneas estratégicas definidas, con base en los principales factores condicionantes y factores de cambio del desarrollo local (se abordan aspectos de índole educativo, ambiental, social, político, económico y cultural). De esta manera, se posibilita el ejercicio académico-investigativo y de extensión en torno a la concepción de educación en el desarrollo.

2.4. La investigación e innovación

Inicialmente, hay que decir que el vocablo investigar, en su calidad de verbo -cuya acepción es ir tras las huellas o vestigios de algo (del latín *vestigium*)-, designa una actividad intelectual, búsqueda y creación de ampliación y enriquecimiento de las fronteras del conocimiento. La investigación como función sustantiva busca la generación de conocimiento y nuevo conocimiento, con base en un tejido coherente de métodos, técnicas, realidad/fenómenos y personas.

Toda investigación espera hallar conocimiento y nuevos conocimientos. Esos estarían incompletos si no se comunican y transfieren. Esta condición implica entonces asumir la investigación, la escritura y la publicación como actividades dinámicas, interdependientes y centrales en la creación, la transformación, el aprendizaje y la apropiación social y académica del saber.

Por añadidura, a la comunicación y divulgación del conocimiento y nuevo conocimiento, es necesario completar la ecuación. En efecto, se trata de que tales resultados impacten y enriquezcan las funciones de docencia y extensión y, a la sociedad desde estrategias de potenciación y transferencia tecnológica, innovación y en la formación de recursos humanos. Es decir, la producción investigativa llevada en forma de producto a contextos diversos (educativos, sociales, comunitarios, entre otros).

Ciertamente, en la *Fundación Universitaria Católica del Norte* se asume la investigación como un proceso de comprensión e interpretación de cada una de

sus acciones educativas y del contexto en el que la institución actúa e interviene. Ella se orienta a la aproximación de generación de conocimiento a través de prácticas continuas de sostenimiento de la cultura de investigación, mediante la aplicación del método científico, para aportar a cambios y transformaciones de las personas, la sociedad, los contextos o territorios y la Institución.

Lo anterior está en línea con lo que propone Tamayo y Tamayo (2003) al considerar que la investigación es “la aplicación de un método científico/disciplinar, [que] procura obtener información relevante y fidedigna para desarrollar actitud y competencias científicas, comprender, verificar y/o aplicar el conocimiento” (p. 37). En ambas concepciones se incluye la necesaria formación investigativa para la potenciación del espíritu científico y el mejoramiento de la eficiencia y eficacia de las acciones y actividades investigativas. Pues la Institución considera la investigación como *fundante del currículo* y es un camino para hacer universidad crítica. En este sentido, Chaparro (2010, p. 53) agrega que una institución de educación superior o universidad de docencia también investiga y hace extensión; y agrega este autor que tal investigación se funda en que el futuro profesional adquiera y desarrolle competencias investigativas (formación en investigación), mediante métodos y técnicas propias de dicha actividad intelectual.

Con base en lo anterior, y en armonía con la identidad de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, la Institución se compromete con desarrollar investigación científica (en virtualidad, desarrollo local y alfabetización superior de orden superior), en diálogo y cooperación permanentes con las perspectivas de investigación, formación investigativa y extensión de las Facultades y las áreas de conocimiento de los programas académicos.

De otra parte, y desde la perspectiva de Iglesia, y en la misión de examinar a fondo la realidad desde la investigación, la *Fundación Universitaria Católica del Norte* atiende el llamado de San Juan Pablo II a las Universidades Católicas en cuanto a:

una continua renovación, tanto por el hecho de ser universidad, como por el hecho de ser católica. En efecto, está en juego el significado de la investigación científica y de la tecnología, de la convivencia social, de la cultura, pero, más profundamente todavía, está en juego el significado mismo del hombre (Juan Pablo II, 1990, párr. 10).

Se infiere que el fin de toda acción investigadora es resignificar la vida del ser humano para una mejor convivencia entre fe y razón.

En síntesis, el quehacer de la investigación e innovación en la *Fundación Universitaria Católica del Norte* se expresa en el objetivo como finalidad a lograr, y que es como sigue:

2.4.1. Objetivo de la función sustantiva de la investigación

Desarrollar la investigación en sentido estricto (contribución al conocimiento), el fomento de la formación investigativa, la gestión y la comunicación académico-investigativa en diferentes escenarios, para la generación de tipologías de innovaciones, la apropiación social y académica del conocimiento y aporte e impacto en las regiones y la sociedad.

2.4.2. La investigación, fundante del currículo

La investigación se considera fundante del currículo. Ella ayuda a la recompreensión de las lógicas formativas que intervienen en el desarrollo de habilidades y destrezas desde y para la actividad intelectual investigativa.

Con el fin de que la investigación se pueda desarrollar, y tenga lugar dicha articulación con el currículo, con la extensión y con la innovación se reconfigura el modelo institucional en las siguientes dimensiones: a) una declaración del objeto de la función sustantiva de investigación que contextualiza y orienta el presente y el horizonte investigativo de manera correlacional con procesos e intereses institucionales; b) identificación de líneas de investigación, a saber: I) educación virtual, II) E-Management, III) Ingeniería, ciencias ambientales e innovación, IV) psicología e intervenciones online, V) inclusión y diversidad, VI) perspectivas en filosofía, arte y teología, VII) la Alfabetización Académica de orden superior; c) inclusión de proyectos de investigación, asociados a las líneas de investigación, como macroproblemas que resolverán los grupos e investigadores; d) un sistema estratégico integrador de investigación que desarrolla las dimensiones: I) docencia-investigación, II) gestión del conocimiento, III) impacto y transformación social; estas, en todo caso, articuladas con investigaciones disciplinares, interdisciplinarias y pluridisciplinarias, y articuladas con la formación investigativa.

Debe precisarse que en la *Fundación Universitaria Católica del Norte* investigación e innovación son un proceso primero integrado y segundo orientado al fortalecimiento de la generación de nuevo conocimiento, puesto que se parte de la base que en el ámbito científico colombiano es usual escuchar que la investigación debe ser innovadora. Al respecto, hay que señalar que estos dos términos, que en los últimos años tienden a aparecer juntos (en una especie de colocación o coocurrencia), por ejemplo: “desarrollar la investigación y la innovación”, “cátedra de la investigación para la innovación”, “investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)”, en la *Católica del Norte* están integrados o para decirlo de otra manera, la investigación alimenta la innovación y la innovación nutre la investigación.

Por esta razón, la relación entre ambos términos ofrece variados matices. Al respecto, una de las preguntas que surge es si en el campo semántico de la investigación decir innovación resultaría una redundancia innecesaria, pues el sustantivo investigación está relacionado de manera directa con lo nuevo; específicamente nuevo conocimiento cuyo complemento directo es la sociedad. ¿Habrá alguna investigación rigurosa que no comunique e introduzca novedades?

La palabra innovación junto a la palabra investigación, entre otras, cumple una función causal, pero también tiene una función enfatizadora en el sentido de que investigar desde una óptica innovadora implica comprender y comunicar algo nuevo, para producir un efecto en la realidad. Y precisamente esta investigación innovadora (no repetitiva o de espaldas a la sociedad y sin ningún efecto) implica generar interacciones, productos y dinamismos en cuatro áreas, resultado de actividades de investigación, según Colciencias (hoy Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Minciencias):

- Productos resultados de actividades de generación de nuevo conocimiento
- Productos resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación
- Productos de resultado de actividades de apropiación social del conocimiento
- Productos de actividades relacionadas con la formación de recursos humanos en CTI (proyección/desarrollo de capacidades académico-investigativas). (2018, p. 39).

Así las cosas, la actividad intelectual de investigar está estrechamente relacionada con la de innovar, cuando se recogen frutos y resultados de investigación. El conocimiento y nuevo conocimiento, derivados de prácticas investigativas, son los precursores de la creatividad y la innovación. A esa inferencia se llega cuando se lee que el conocimiento cual habilidad o capacidad humanas para resolver problemas (Colciencias, 2006, p. 15, como se citó en Sánchez Upegui y Roldán López, 2014, p. 4). La creatividad e innovación es consecuencia natural de las formas de conocimiento que descubra y use el ser humano.

Es importante mencionar que todo proceso investigativo e innovador en la institución debe permear las prácticas de enseñanza y aprendizaje, ya que la investigación se convierte en el insumo fundamental para la actualización de contenidos curriculares, definición de nuevos programas y soporte para procesos de renovación académica y acreditación de programas. En este contexto, se vuelve vital que los docentes investigadores se mantengan activos en procesos de dirección de trabajos de grado, orientación de semilleros y en cursos relacionados con investigación.

Ahora ¿cómo se da esta articulación entre investigación e innovación en la institución? Esta, se considera, se da a partir de tres pasos.

El *primero* consiste en la gestación de la innovación desde el planteamiento del fortalecimiento de la cultura investigativa como insumo fundamental para procesos de generación de nuevos conocimientos, los cuales están enmarcados en la formulación y ejecución de proyectos.

El *segundo* paso plantea que la innovación debe ser derivada de forma orgánica de los procesos investigativos, pero dado su carácter diferencial debe tener todo el acompañamiento de propiedad intelectual con el fin de contar con respaldo jurídico en los casos en que la transferencia de conocimiento presente alguna controversia. En este contexto, se debe ligar la dinámica de investigación con el fortalecimiento de la cultura innovadora, la cual se debe convertir en una premisa fundamental en la comunidad académica de la institución, puesto que esta será la forma más oportuna para favorecer la transferencia a la sociedad, tanto desde las necesidades del tejido social como del contexto empresarial. También se debe

considerar que estas prácticas requieren un soporte tecnológico para potencializar y replicar su impacto.

Por último, y como proceso natural de la investigación y la innovación, se da la cooperación. Esto se logra mediante la búsqueda de favorecer la inserción y articulación con sistemas de innovación en el contexto regional y nacional. Otra estrategia que se considera consiste en la generación y búsqueda de alianzas públicas y privadas con organizaciones educativas, sociales y empresariales de tal forma que se favorezcan procesos de cofinanciación para impulsar en mayor escala procesos investigativos e innovadores. Todo esto se alcanza a partir de la activa vinculación de la institución en redes académicas, sociales e investigativas. Estas permiten visibilizar el potencial y las capacidades de innovar que se van gestando desde la Institución. Lo anterior se sintetiza en la siguiente figura 5.

Figura 5.

Modelo de investigación



Nota. Elaboración propia.

2.4.3. Líneas de acción de la investigación

Como apuesta institucional para la generación, desarrollo, gestión y sostenimiento de la cultura de la investigación como función sustantiva, esta tiene su organigrama y líneas de acción que se comparte en la figura 6:

Figura 6.

Líneas de acción del Centro de Investigaciones e Innovación



Nota. Elaboración propia. En esta gráfica se representan las líneas de acción de la investigación y la innovación en la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, teniendo como eje principal que orienta este proceso el Centro de Investigaciones e Innovación.

Como se puede evidenciar en la figura 6, los procesos de investigación e innovación están directamente relacionados y articulados con Educación Superior, pero hay que considerar que estos son transversales y permean las diferentes funciones, principios, valores, pilares y líneas estratégicas institucionales. En este caso, la Dirección Académica es la cabeza rectora que orienta el *Centro de Investigaciones e*

Innovación, que cuenta con un coordinador o coordinadora general de Investigaciones e Innovación y que en conjunto con Dirección Académica gestiona los procesos investigativos e innovadores en la Institución. De este modo, el *Centro de Investigaciones e Innovación* tiene como responsabilidad direccionar, liderar y gestionar los procesos de investigación, innovación y editorial. A continuación, se detalla cada uno de estos procesos.

a) Investigación

Es la función sustantiva responsable de que ocurra el desarrollo de la investigación en sentido estricto (promoción, gestión, y evaluación/mejoramiento continuo) conforme con: a) los objetivos de la función sustantiva de la investigación plasmado en los lineamientos institucionales de investigación; b) el Estatuto General (Fundación Universitaria Católica del Norte, 1996, p. 5) puesto que en él se expresa la naturaleza, identidad, Misión-Visión, principios y valores institucionales.

Además, este proceso investigativo está conformado, de un lado, por la comunidad de docentes investigadores, investigadores auxiliares; por otro, líderes de grupos de investigación, como actores y agentes que desarrollan e impulsan la investigación, innovación y contribución al conocimiento en la institución. Aquí toma fuerza la intervención y el trabajo de los grupos de investigación. Estos se comprenden como comunidades discursivas y células fundamentales en la generación de conocimiento y contribución al conocimiento en la *Fundación Universitaria Católica del Norte*. Como comunidad discursiva está vinculada a la Institución y organiza sus actividades en torno a la producción de ciertos tipos de textos o prácticas letradas que la particularizan (normas compartidas).

Una comunidad discursiva, así entendida, es también un grupo de investigación en el contexto de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*. Minciencias denomina a un grupo de investigación científica o tecnológica al “[...] conjunto de personas que interactúan para investigar y generar productos de conocimiento en uno o varios temas, de acuerdo con un plan de trabajo de corto, mediano o largo plazo (tendiente a la solución de un problema).” (s.f., párr. 1)

También los grupos de investigación orientan su labor y quehacer investigativo a partir de las líneas de investigación. Estas se entienden, de manera general, como

referentes que permiten ordenar y desarrollar la actividad científica, y fortalecer la continuidad y la tradición investigativa. Dichas líneas se asumen como campos temáticos referidos a una problemática específica, a partir de las cuales surgen y se articulan proyectos, grupos, semilleros de investigación y actividades de los programas y dependencias institucionales relacionadas con la investigación.

Es preciso anotar que la *Fundación Universitaria Católica del Norte* es una institución de educación superior de docencia con extensión e investigación. En consecuencia, la investigación formativa supone asumir una pedagogía de la investigación, en íntima armonía con los elementos diferenciadores de los programas académicos, con el propósito de que el estudiante y docente logren habilidades y destrezas investigativas que complementen la formación personal, profesional e integral. En consecuencia, mediante la investigación se busca poner en operación intenciones investigativas institucionales (líneas de investigación debidamente fundamentadas), a través de un conjunto de proyectos o actividades complementaria que se constituyen en apuestas para que estudiante y docente participen, cooperen y aprendan de forma armónica y colaborativa a investigar.

La formación investigativa se entiende como el espacio privilegiado para formar a los estudiantes y a los docentes en el ámbito investigativo. Se convierte así en una estrategia pedagógica para asumir la condición de la investigación en la lógica de aprender a investigar investigando. Esto permite integrar al currículo las condiciones necesarias para aportar los elementos y las herramientas propias del proceso investigativo. Los estudiantes y docentes, llamados a crear comunidades de aprendizaje, vinculan sus tareas académicas cotidianas al ámbito de la investigación, por medio de semilleros de investigación, actividades del currículo orientadas a los procesos investigativos, y grupos de estudio que generen problemas y temas de investigación posibles de materializar en proyectos y trabajos de grado de estudiantes mediante la implementación de diferentes estrategias pedagógicas y educativas.

Por tanto, la función sustantiva de Investigación en la *Fundación Universitaria Católica del Norte* se formaliza como sistema, con base en lineamientos y políticas institucionales que inciden y regulan la acción investigativa, mediante la cual se genera la interrelación vinculante con las demás funciones, procesos y áreas de la

Institución. Como sistema es la apuesta institucional por desarrollar y sostener la cultura investigativa entendida, desde Restrepo Gómez (2003), como “manifestación cultural, organizaciones, actitudes, valores, objetos, métodos y técnicas, todo en relación con la investigación, así como la transmisión de la investigación o pedagogía de la misma” (p. 3).

En tal contexto, y en conjunto, la investigación como sistema (desde su composición, estructura y entorno) se enfoca en gestionar y facilitar el logro de sus objetivos como función sustantiva y macroproceso misional. En esencia, se articula en un sistema integrador que se propone desarrollar y se caracteriza por:

- **Docencia con investigación.** Responde por el desarrollo y fortalecimiento curricular. La investigación nace y se desarrolla en el currículo. Es la meta de desarrollo investigativo para lograr la pertinencia y posicionamiento desde la excelencia académica y la calidad. La flexibilidad e innovación del currículo se anclan en el problema investigativo de los grupos y sus líneas de investigación, con participación de estudiantes en calidad de investigadores auxiliares como estrategia pedagógica y estratégica de afianzamiento de competencias investigativas.
- **Gestión del conocimiento.** Se refiere a la transferencia tecnológica, producción e innovación. Por gestión del conocimiento no se debe entender la sola realización de productos denominados investigativos. En efecto, a partir de tales resultados se construye nuevo conocimiento y se estructura el que ya se posee, con el objeto de agregar valor para la Institución y sus públicos de interés (Díaz, 2011). Por tanto, el conocimiento emergente de un proceso investigativo genera impacto y pertinencia social al desarrollarse: a) desde la comunidad académica- científica; b) desde los problemas comunes del área o disciplina investigativa de cada grupo; c) desde el aporte de estos resultados al cambio y la transformación social.
- **Impacto y transformación social.** Basada en y derivados de la producción investigativa. Es aquella investigación desde la comunidad investigativa y en red; asimismo, es investigación desde el currículo para la proyección y transformación con impacto y, también, para la relación interinstitucional.

Los productos que generan impacto, de manera general, son: a) innovaciones metodológicas, b) desempeños como pares evaluadores y directores de tesis, c) pertenencia a redes, d) asesoría y consultoría, arbitraje, e) producción escrita publicable, indexada y referida. También, aquellos que aportan a la sociedad y territorios a los que se debe la Institución.

b) Proceso de innovación

La innovación en la *Fundación Universitaria Católica del Norte* se comprende como la introducción, mejoramiento y aplicación de procesos, productos o servicios que solucionan, dan valor agregado y actualizan una necesidad, al ser aceptado por una determinada comunidad. Para tal efecto, el desarrollo de la cultura institucional de innovación es fundamental. Pues este proceso aporta al posicionamiento, visibilidad y liderazgo de la Institución y contribuye con la transformación del contexto social como bien lo señalan Sánchez Upegui y Roldán López (2014).

Esta surge del arraigo y el sostenimiento de una cultura institucional hacia la creatividad, articulada con los procesos misionales y de apoyo. La innovación hace parte de la estrategia de gestión del conocimiento institucional, y precisa documentarse (métodos, modelos, prácticas, herramientas/utilidades, y resultados potenciados de investigación, entre otras), y protegerse acorde con las políticas de propiedad intelectual vigentes. Por tanto, la innovación es un valor agregado de la institución que permea los diferentes procesos y cada una de sus funciones sustantivas. Esto le permite a la Institución afianzar y mejorar continuamente sus prácticas y la prestación de su servicio educativo, así como optimizar sus ejercicios operativos, administrativos y directivos.

Esta innovación se fortalece en la *Fundación Universitaria Católica del Norte* a partir de 5 líneas de innovación que se promueven y fortalecen desde el *Centro de Investigaciones e Innovación* (CIIN), y que están vinculadas a la identidad institucional. Estas líneas son:

- Innovación Educativa y Pedagógica
- Innovación Social
- Innovación Tecnológica
- Innovación Ambiental

- Innovación en Evangelización

En concreto, la innovación es un proceso que está orientado a la búsqueda constante del mejoramiento de cada una de las actividades de la institución y el ofrecimiento de un mejor servicio educativo con calidad, eficacia y eficiencia. Por ello, este es un término asociado a una búsqueda constante por el mejoramiento y buscar soluciones, ideas, servicios y productos que le aporten a alcanzar el proyecto de vida a otras personas para su bienestar, trascendencia y mejor vivir.

c) Proceso editorial

El proceso editorial está direccionado a la visibilidad y transferencia del conocimiento. En este sentido, se refieren a la producción y comunicación de la productividad académica-investigativa. Por ende, la Institución delega en la *Editorial Fundación Universitaria Católica del Norte* el cumplimiento de los procesos editoriales, de acuerdo con las políticas vigentes y reguladoras.

La Editorial, como proceso anexo al Centro de Investigaciones e Innovación, tiene como objetivo comunicar con criterios de calidad editorial el conocimiento y, asimismo, la contribución a este; formar a los investigadores en escribir para publicar, así como a los docentes en cuanto a productividad académica y disciplinar, y buscar la apropiación social y académica de los avances y resultados de investigación, previa evaluación editorial y arbitraje externo. Adicionalmente, la *Editorial Fundación Universitaria Católica del Norte* debe velar por el cumplimiento de los requisitos de existencia y calidad exigidos en el Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y de Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que se encuentre vigente, esto con el propósito de asegurar altos estándares de calidad en los productos desarrollados.

2.4.4. La internacionalización de la investigación

La función sustantiva de investigación orienta su accionar interno y local hacia contextos externos e internacionales, la cual da cuenta de la internacionalización de esta actividad intelectual, que en conjunto aporta a la visibilidad institucional.

Por eso, son prácticas que aportan a esa visibilidad e internacionalización la siguientes:

- Movilidad entrante y saliente de docentes investigadores.
- Diseño de estrategias de internacionalización en casa
- Proyectos de investigación interinstitucionales e interdisciplinarios con IES u organizaciones de otros países
- Aprovechamiento de alianzas estratégicas de orden institucional
- Fortalecimiento de comunidades académicas con IES u organizaciones de otros países
- Participación en redes académicas nacionales e internacionales
- Apropiación de diferentes medios o canales para la divulgación de la producción académica-investigativa de la Institución.
- Publicación de generación de nuevo conocimiento en revistas y editoriales internacionales

A modo de cierre, con base en todo lo anterior, la concepción de institución de educación superior está en coherencia con la articulación relacional entre los objetivos, principios y valores cristianos constitutivos de la identidad institucional, y la tipología de IES declarada de docencia, con extensión e investigación (Fundación Universitaria Católica del Norte, 2021, p. 32). Cabe destacar que la anterior concepción preconiza transversalmente la modalidad virtual como característica expresa y distintiva de la Institución que hace real la universidad virtual y los servicios asociados en desarrollo del objeto misional. Real universidad virtual, en cuanto llega hasta las regiones, territorios y contextos donde están los estudiantes, mientras que los servicios que desarrolla son los propios de las funciones sustantivas de docencia, extensión e investigación. La modalidad virtual, pues, es consustancial a la identidad y la cultura institucionales, a la historia, al presente y futuro de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*.



PROYECTO INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICO

CAPÍTULO 3: FUNDAMENTOS SOBRE EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL

Educación Superior



CAPÍTULO 3. FUNDAMENTOS SOBRE EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL

La educación en el mundo y en Colombia también se vio sorprendida por la pandemia por CORONAVIRUS en 2020. Este fenómeno de salud pública tuvo que mirar y migrar hacia las posibilidades educomunicativas de TIC como solución y continuidad de los procesos educativos que en todo caso fueron formas de educación virtual. Sin ambages, la educación modalidad virtual obtuvo una validación social que dio lugar a afirmar que esta llegó para quedarse. En este contexto histórico, la *Fundación Universitaria Católica del Norte* no se vio afectada debido a su experiencia en virtualidad. Es más, apadrinó a otras instituciones universitarias colombianas por invitación del Ministerio de Educación Nacional.

Sirve el anterior preámbulo para enunciar la consolidación de la educación modalidad virtual en Colombia. Y, en particular, en la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, que desde 1997 se ha caracterizado por su propuesta educativa mediada por TIC, es decir, **educación virtual en contexto con sentido humano, principios y valores cristianos**. Dado todo lo anterior, siguen siendo vigente reflexiones, experiencias y estudios centrados en la fundamentación y actualización de la denominada modalidad virtual tal cual hace la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, particularmente desde las funciones sustantivas de docencia e investigación.

3.1. Educación virtual con sentido humano

Educar con sentido humano y con apoyo mediacional en TIC representa todo un reto que llama permanentemente a desarrollar acciones de innovación educativa, social y tecnológica; porque, siendo la educación una sola, la modalidad virtual tiene también como objeto la formación integral de la persona (Fundación Universitaria Católica del Norte, 1996, p. 2). Por tanto, la educación virtual con sentido humano es hacer que ocurra tal formación integral de la persona derivada del encuentro dialógico y búsqueda entre el saber/razón y la fe (Juan Pablo II, 1990) en que precisan converger los campos del conocimiento, las ciencias y sus disciplinas con el humanismo cristiano.

La propuesta educadora y formadora de la *Fundación Universitaria Católica del Norte* emerge del proceso de evangelización de la Diócesis de Santa Rosa de Osos, que aporta a la necesidad y solución de fortalecimiento de la educación para llevar e intervenir el territorio diocesano. También, para llevar la universidad virtual hasta otros territorios y contextos geográficos porque la mediación TIC permite abolir distancias físicas. Así mismo, esta propuesta educativa se articula armónicamente con el actual Plan de Desarrollo como horizonte estratégico de proyección (Fundación Universitaria Católica del Norte, 2021, p. 12) en el logro de la Visión-Misión. En concreto, esta educación modalidad virtual germina como modalidad, método y estrategias innovadoras que, mediante las posibilidades educomunicativas de las TIC, trasciende fronteras geográficas y une personas y comunidades con un servicio educativo y formativo con sentido humano.

Con base en lo anterior, a continuación, se presentan categorías con abordajes conceptuales-explicativos de los elementos que dan contenido a la educación virtual con sentido, como la entiende y practica la *Fundación Universitaria Católica del Norte*.

3.1.1. Concepto de sentido de lo humano

El sentido y lo humano se convierten en pilares superlativos de la identidad católica de esta Institución desde el humanismo cristiano. Sobre esta expresión compuesta es necesario desglosarla en sus componentes léxicos que aclaran su definición y aplicación en el contexto de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, como sigue:

En cuanto al sentido, hoy nos asiste una necesidad de recuperar el significado de Dios de la fe, de lo bueno, de lo importante, de lo trascendente, de lo ético, de lo moral, de todo aquello que constituye el ser persona. Incluso nos asiste una necesidad de recuperar el sentido de lo que consideramos insignificante, toda vez que

la fragmentariedad del saber en el ámbito cultural [actual] hace difícil y, a menudo, vana *la búsqueda de un sentido*. Vivimos inmersos en medio de una baránda de datos y de hechos que forman la trama de la existencia, por lo que muchos llegan a preguntarse si todavía tiene sentido plantearse la cuestión del sentido. La pluralidad de las teorías que se disputan la respuesta a esta cuestión o los diversos modos de ver y de interpretar el mundo y la vida del hombre, no hacen más que agudizar esta duda radical, que fácilmente desemboca en un estado de escepticismo y de indiferencia o en las diversas manifestaciones del nihilismo. Ya no hay posibilidad alguna de alcanzar la meta de la verdad. La existencia humana es sólo una oportunidad para sensaciones y experiencias en las que lo efímero tiene la primacía. No hay lugar para asumir compromiso definitivo alguno, ya que todo es fugaz y provisional. La consecuencia de esto es que a menudo el espíritu humano está sujeto a una forma de pensamiento ambiguo, que lo lleva a encerrarse todavía más en sí mismo dentro de los límites de su propia inmanencia, sin ninguna referencia a lo trascendente (Juan Pablo II, 1998, nros. 46-81).

Lo importante, lo real y lo ético se han convertido en el recuerdo de una buena época. La solidaridad, la fraternidad, lo social, lo familiar y el ser en su dimensión integral han dejado de existir y se ha dado paso al poder por encima del ser. Un poder que engeuece, un poder que evoca al egoísmo, que invisibiliza todos los sentidos, como advierte el papa Francisco al considerar que

el gran riesgo del mundo actual, con su múltiple y abrumadora oferta de consumo, es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada. Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás, ya no entran los pobres, ya no se escucha la voz

de Dios, ya no se goza la dulce alegría de su amor, ya no palpita el entusiasmo por hacer el bien (2013, p. 3).

Por ello, la búsqueda de sentido en la educación les da piso ético, moral y social a las relaciones del ser consigo mismo, con el otro, con lo otro y con todo aquello de lo que hace parte, en “la alegría que se vive en medio de las pequeñas cosas de la vida cotidiana” (Francisco, 2013, p. 6), en lo insignificante. Es la búsqueda de una educación que esté un paso adelante y encuentre un horizonte en el cual la persona, como ser social, cultural, político y religioso, sea su norte; es decir, una educación transformadora y transformada en la que los ambientes virtuales de aprendizaje se configuren como un espacio de relación con significado.

En cuanto a lo humano, se abriga la concepción de una educación que considera al ser como persona que existe, que busca su realización; una persona que coexiste con otros, que subsiste desde su proyección de vida y es trascendente porque busca “ser persona humana [que] significa ser guardianes los unos de los otros”, (Francisco, 2013, párr. 19) y que

nace del corazón de la Iglesia [a partir de la] búsqueda de la verdad y su transmisión desinteresada (...) a todos aquellos que aprenden a razonar con rigor, para obrar con rectitud y para servir mejor a la sociedad (...) [y] establecer un diálogo fecundo entre la fe y la cultura (Juan Pablo II, 1990, nros. 1-2).

Así las cosas, una educación virtual con sentido humano, nacida del corazón de la Iglesia, propende por formar en “la dimensión moral, espiritual y religiosa, y valorar las conquistas de la ciencia y de la tecnología en la perspectiva total de la persona humana” (Juan Pablo II, 1990, párr. 9). Por ello, la *Fundación Universitaria Católica del Norte* tiene una doble responsabilidad al denominarse católica: primero, debe moverse por

trabaja [r] en todos los campos del saber, consciente de ser precedida por Aquel que es «Camino, Verdad y Vida», el *Logos*, cuyo Espíritu de inteligencia y de amor da a la persona humana la capacidad de encontrar con su inteligencia la realidad última que es su principio y su fin, y es el único capaz

de dar en plenitud aquella Sabiduría, sin la cual el futuro del mundo estaría en peligro (Juan Pablo II, 1990, párr. 6).

Y segundo, debe contribuir a la búsqueda de la verdad asumiendo que la educación es un servicio tendiente a la construcción colectiva del desarrollo humano como bien común y en una perspectiva de responsabilidad

ante una tierra que es de Dios [que] implica que el ser humano, dotado de inteligencia, respete las leyes de la naturaleza y los delicados equilibrios entre los seres de este mundo, porque «él lo ordenó y fueron creados, él los fijó por siempre, por los siglos, y les dio una ley que nunca pasará» (Sal 148,5b-6). (...) A la vez que podemos hacer un uso responsable de las cosas, estamos llamados a reconocer que los demás seres vivos tienen un valor propio ante Dios y, «por su simple existencia, lo bendicen y le dan gloria», porque el Señor se regocija en sus obras (cf. Sal 104,31). Precisamente por su dignidad única y por estar dotado de inteligencia, el ser humano está llamado a respetar lo creado con sus leyes internas, ya que «por la sabiduría el Señor fundó la tierra» (Pr 3,19) (Francisco, 2015, pp. 54-55).

Y precisamente, para la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, la valoración ética de la gran obra de la creación se hace explícita en su propuesta y desarrollo curricular. En tal obra, se busca la construcción de una cultura y una actitud conscientes de darle un nuevo significado a la dimensión responsable en lo referente al cuidado del planeta o casa común en un marco de sostenibilidad, como bien ha insistido el papa Francisco (2015).

Esto implica que no se trata de formar únicamente profesionales y producir gente preparada para el mercado laboral, sino hombres íntegros según la visión del humanismo cristiano que puede resumirse en:

- Una concepción del hombre como ser abierto (a la donación) y libre (con una dignidad intrínseca), abierto a la trascendencia (creyente), obediente a ella (ética de respuesta), autónomo y creador de historia (creatividad), posibilitado para la misericordia y el amor (cristificable).

- Una antropología positiva, abierta, dialogal, solidaria y compasiva, con responsabilidad social e histórica, (*Gaudium Et Spes*, 1965, nro. 55) que no admita injusticias de ningún tipo (*Gaudium Et Spes*, 1965, nro. 55 - nro. 9).
- El humanismo cristiano es una visión global e integral del hombre y de la humanidad, (*Populorum Progressio*, 1967, nro. 13) (...) que busca el desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres, abierto a lo absoluto como instancia crítica de todo lo deshumanizador y como parámetro de humanización en su revelación en Cristo (*Populorum Progressio*, 1967, nro. 42).
- Reconocimiento de Jesucristo como plenitud revelada del hombre. Este reconocimiento eleva a la persona a los conceptos más amplios de verdad, bien y belleza conjugados en la plena revelación del Logos.
- Un humanismo cristiano es liberador en cuanto abre las perspectivas y no se queda en reduccionismos esclavizadores. La verdad libera de los exclusivismos clasistas, nacionalistas (*Centesimus Annus*, 1991, nro.º44. *Ex Corde Ecclesiae*, 15-8-1990, nro. 97).
- El humanismo cristiano hace posible un sano y necesario pluralismo cultural, ético y religioso compatible con su carácter de católico (llamado universal a todos los hombres, de todos los tiempos sin exclusiones) y que reconoce toda verdad como proveniente de la misma fuente.
- El humanismo cristiano busca la armonía entre Dios, la creación y los seres humanos en un desarrollo integral, sostenible y humano, atendiendo especialmente a los pobres de la tierra (*Laudato Si'*, 2015, 13, 16, 49, 52, 66, 102, 225, 232).

Se trata, pues, de un humanismo cristiano que busca la trascendencia de la persona en un ámbito de vida con dimensión ética, de servicio y en la búsqueda permanente por ser testimonio de vida.

3.1.2. Concepto de educación

La educación es una sola, cambian los métodos, las estrategias, las técnicas y los medios escogidos en la diada enseñanza-aprendizaje. Naturalmente, toda educación acude a postulados teóricos evidenciado en el enfoque o modelo pedagógico que caracteriza a una determinada institución educativa. En el caso de

la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, su propuesta educativa está mediada por las posibilidades educomunicativa de las TIC, fundamentada en el enfoque Pedagogía para la Comprensión. Con la educación en la modalidad virtual, lo que cambia son las metodologías y técnicas para el acompañamiento del docente en el aprendizaje del estudiante, en coherencia con los lenguajes propios de las TIC. Pero también, cambian los perfiles y roles de los actores involucrados.

La sociedad ha puesto su mirada en la educación para encontrarle sentido al cambio de época, donde

la alegría de vivir frecuentemente se apaga, la falta de respeto y la violencia crecen, la inequidad es cada vez más patente. Hay que luchar para vivir y, a menudo, para vivir con poca dignidad. Este cambio de época se ha generado por los enormes saltos cualitativos, cuantitativos, acelerados y acumulativos que se dan en el desarrollo científico, en las innovaciones tecnológicas y en sus veloces aplicaciones en distintos campos de la naturaleza y de la vida. Estamos en la era del conocimiento y la información, fuente de nuevas formas de un poder muchas veces anónimo (Francisco, 2013, p. 45).

Con razón, Morin et al. (2002) declaran que la misión de la educación en la actual era planetaria es “fortalecer las condiciones de posibilidad de la emergencia de una sociedad-mundo compuesta por ciudadanos protagonista, consciente y críticamente comprometidos en la construcción de una civilización planetaria” (p. 122). Es decir, una educación que transforme vidas y contextos, desde lo local con transferencia y repercusiones globales. En ese propósito, la educación se ha convertido en camino para lograr un equilibrio entre el ser humano, la sociedad y el desarrollo. De esta manera, la educación tiene hoy, el gran reto de formar personas “que lleguen a ser hombres insignes por el saber, preparados para desempeñar funciones de responsabilidad en la sociedad y a testimoniar su fe ante el mundo” (Juan Pablo II, 1990, párr.12). Esta educación, pues, concibe al ser humano en su multidimensionalidad (social, política, ética-moral, cultural, artística, ecológica y religiosa).

En adición a lo anterior, la educación se concibe como proceso de formación y desarrollo humano integral. Como proceso, es una acción en permanente reconstrucción desde la gestación hasta la muerte, en ella intervienen todos los

acontecimientos de la vida de una persona en relación con otras y con todos los seres que existen. Es integral porque atiende las distintas dimensiones de la vida humana: corporal, cognitiva, comunicativa, ética, espiritual y estética. En ese sentido, la educación es un proceso de formación y desarrollo humano integral para la dignificación, construcción y transformación de la persona, la sociedad y la cultura. Ella, en su conjunto, es algo más que instrucción y adquisición de valores, conocimientos o destrezas; es, ante todo, libre determinación y responsabilidad de cada ser humano para dar (se) la orientación y dirección correctas a las capacidades y disposiciones que le son naturales solo así podrá generar potencialidades para ocupar (se) de su propio proyecto de vida y del servicio a la sociedad en pro de la realización y la edificación permanentes.

La formación integral parte de la reflexión axiológica y de la fundamentación epistemológica y metodológica sobre los campos del conocimiento en los que se ha organizado la cultura para la adquisición de competencias tendientes a intervenir problemáticas sociales y buscar calidad de vida personal y social. Ello significa asumir una actitud de vida fundamentada en los presupuestos del humanismo cristiano; tener un desempeño con calidad fundamentado en los conocimientos, metodologías, procedimientos y prácticas validados socialmente; poseer un saber cultural fundamentado en los desarrollos históricos, la investigación y las tendencias contemporáneas; y demostrar un compromiso de servicio a la comunidad fundamentado en los valores humanos.

Todo lo anterior es base para afirmar que la *Fundación Universitaria Católica del Norte* comprende la educación a partir de los siguientes pilares:

- **Educación para el proyecto de vida:** entendida como el camino por el cual se transita para contribuir a hacer realidad los sueños e ideales de las personas. Educación que posibilita el fortalecimiento de sus distintas dimensiones y propiciar la búsqueda de sentido de su existencia. Se trata de una educación en la que tiene relevancia el concepto de búsqueda y vivencia de la felicidad, comprendida como encuentro consigo mismo mediante vínculos solidarios y empáticos con los demás. En esta dirección, la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, a partir de su intención de brindar *una educación virtual con sentido humano*, considera integralmente a la

persona, aspecto esencial para su proyecto de vida y para darle un nuevo significado a la educación: entenderla como proyecto.

- **Educación en contexto para la transformación:** entendida como la implicación de los contextos o realidades de los estudiantes como laboratorios naturales para la ocurrencia de conocimientos aplicados y aprendizajes significativos (Roldán López, 2019) para la transformación de tales contextos (Fundación Universitaria Católica del Norte, 2021, p. 18).
- **Educación como esperanza:** que consiste en formación de capacidades que aporten a la convivencia, a la construcción de un mejor país y una mejor sociedad y a ser ejemplo de mejores seres humanos. Son personas capaces de respetar y valorar las relaciones sociales, culturales y naturales buscando su sostenibilidad y sustentabilidad de la toda forma de vida. Educar de esta manera es, pues, creer en “otro mundo posible”, lo que lleva a pensar en otra educación posible: ¡la educación de la esperanza!
- **Educación con sentido de hospitalidad y solidaridad:** una educación que enseñe a hospedar al otro como legítimo otro. Una educación donde prime el bien común y se acoja a la persona desde sus potencialidades y en un ambiente de colaboración, de proyección y de mutuo reconocimiento como sujetos humanos en individuación. Una educación que pueda “provocar el desarrollo de una sociedad más justa y creyente” (Francisco, 2013, p. 57).
- **Educación para la fraternidad:** entendiendo la fraternidad como transformación de tejido social en armonía con el otro, con lo natural y con lo humano, teniendo en cuenta que

en los espacios de formación encontramos que el lenguaje se ha vuelto un refugio opaco de narrativas sombrías donde cada uno, cada generación, repite para sí y se jacta indefinidamente de sus pocas palabras, de su poca expresividad y de su incapacidad manifiesta para la traducción del lenguaje de los demás (Ortega Valencia, 2012, p. 130).

Por ello, es necesario una educación en la que el ser humano y sus relaciones [estén] marcadas por una fraternidad real y no sólo de palabra: el otro y la otra son el hermano y la hermana que hemos de amar, y la relación con Dios, que es amor, fidelidad, bondad, se refleja

en todas las relaciones humanas y confiere armonía a toda la creación (Francisco, 2013a, párr. 2).

- **Educación para la innovación social y para la responsabilidad tanto ética y estética:** se trata de la educación gestora de una arquitectura del ser humano que piense con sentido social, que construya con un enfoque innovador, y que tenga actitudes y valores acordes con una cultura de la ética y de la responsabilidad por el territorio humano y todo lo que ello implica.
- **Por una educación inclusiva:** una educación donde el respeto por la diferencia y la inclusión de todos y cada uno de los miembros de la sociedad hagan parte de las convicciones de quienes integran la familia de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*. Es una educación para todos, es decir, una educación en búsqueda constante de la construcción de una cultura para la inclusión y el encuentro, como ha manifestado el papa Francisco en su misión pastoral.

De esta forma, la educación, como proceso, debe comenzar y continuar con una exigencia de responsabilidad de la que no es posible desprenderse. Es la exigencia moral de un espacio humanizado en el que hombres y mujeres venidos de todas partes puedan desarrollar su manera de ser en compañía de otros. La educación inclusiva debe reconocer al otro, sus características diversas y sus habilidades en el contexto educativo; debe generar un encuentro y un diálogo en la diferencia. Diferencia entendida no como los aspectos que separan a las personas, sino como los puntos de partida para una sociedad multicultural y, por ende, con múltiples posibilidades de aprendizaje. Para la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, la educación inclusiva es un tema de raíces y principios: en la Institución, las poblaciones vulnerables históricamente excluidas pueden encontrar una educación con calidad.

- **Educación modalidad virtual:** que se refiere a la apropiación educomunicativa de las TIC con el fin de que ocurran conocimientos y aprendizajes significativos para la vida. Es una educación sin distancias físicas, aplicada a ambientes de enseñanza-aprendizaje innovadores y retadores que aportan a la formación integral y a la educación de las comunidades. No se trata de otra educación, sino que se potencia e innova

en ella con base en la creatividad pedagógica que ofrecen las herramientas, utilidades o aplicaciones nacidas de la telemática y las telecomunicaciones.

3.1.3. Concepto de formación

Es preciso empezar por reconocer que la formación es, en esencia razón de ser de la educación, en tanto esta tiene un vínculo muy profundo con el concepto de cultura, determinando las expresiones humanas que establecen las capacidades naturales de observación del mundo y de su comprensión. La formación como tal, permite adquirir cultura que se convierte en el patrimonio de la persona y, desde la cual, se puede decir que se considera culta. La educación como formación, consiste en

poner en forma las disposiciones y capacidades naturales de los seres humanos (Gadamer, 1997), el “pensar, el sentir y el actuar”, también denominadas por los griegos: “cabeza, corazón y manos”, en la Edad Media: “pensamientos, sentimientos y acciones”, y por la Unesco: “el conocer, el ser y el hacer”. Como desarrollo humano, consiste en un proceso de construcción, referido siempre al sentido y significado (comprender y explicar) que el ser humano se da a sí mismo, al mundo y a la sociedad (Bruner & Bernstein, como se citó en Campo y Restrepo, 1993).

Si la educación permite la cercanía con el conocimiento, la formación posibilita su observación y su comprensión en tanto fortalecimiento cultural, haciendo de la persona un ser humano trascendente, social, histórico y consciente de que su participación en el mundo no está concluida. Por ello, cuando la Misión de la Fundación Universitaria Católica del Norte expresa *que sirve educación de calidad, con valores cristianos, mediada por ambientes virtuales de aprendizaje* se refiere a un ser en permanente búsqueda de la verdad, curioso con la realidad, crítico de sí mismo y con la responsabilidad de ser partícipe activo en un mundo cultural del aprendizaje y del conocimiento para el bien común.

En este sentido, la formación se convierte en una orientación dinámica de la actividad (pensada, con conocimiento y estructurada) de la persona con su

contexto en el ambiente de una actitud con carácter motivacional³, que configura una real y responsable participación en el medio social. Así las cosas, la formación desde la virtualidad ha de comprenderse como espacio consciente en el que hay una presencia intelectual por contribuir a la cultura, hay decisión categórica por asumir la capacidad crítica como lugar de construcción de un sujeto político, social y cultural, que supera la relación de recepción del conocimiento y se transpone hacia su análisis, comprensión y apropiación.

Para finalizar este aparte sobre educación virtual con sentido humano, se resume lo siguiente:

- El sentido humano de esta modalidad educativa es pilar de la identidad católica de esta Institución del humanismo cristiano.
- La expresión educación virtual se compone de dos elementos: educación y virtualidad.
- La *Fundación Universitaria Católica del Norte* define **educación** como el espacio de excelencia para la cultura del conocimiento en el marco de una perspectiva social con enfoque de servicio para el bien común. Con la educación hay lugar para un mejor desarrollo humano, en tanto mayor comprensión del mundo y de la participación en él.
- Lo **virtual** es construido y actualizado desde la experiencia de la comunidad académica de la Institución como parte de las realidades existentes. Este concepto es afín al que propuso Lèvy (1998, p. 14) cual fuerza y potencia considerada como un conjunto problémico que existe y tiende a actualizarse desde procesos que él denomina resoluciones. Así entonces, lo virtual es otra dimensión de la realidad que existe en potencia, y la actualiza (a dicha realidad) cuando se problematiza y se proponen soluciones.
- La educación es, pues, significado de transformación social y cultural en una relación de simetría con los enfoques de desarrollo sostenibles y sustentables en armonía con toda forma de vida y cultura: es una educación en contexto para la transformación.

³ Se comprende lo motivacional cuando se hace referencia al porqué de la actuación y a lo que la determina; en donde se experimentan deseos y necesidades que se convierten en motivos de conducta.

- La formación es la dimensión que agrega integralidad a la educación, es decir, una formación integral del ser humano que se educa acorde con la propuesta educadora de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*.

3.2. La modalidad virtual con sentido humano: una educación para la comprensión

La *Fundación Universitaria Católica del Norte* promueve una educación integral con sentido humano desde el reconocimiento de las dimensiones del ser y de la necesidad evidente de un fortalecimiento de todas las potencialidades. En ese propósito, esta Institución se empeña en que tal persona formada contribuya al desarrollo social con sentido ético y solidario, que da lugar a la inseparabilidad del pensamiento cristiano y la cultura, como propuso Juan Pablo II. Ese reconocimiento del otro y de lo otro, cual alteridad, mediante prácticas de interacciones es la comprensión en acción. La comprensión, pues, se constituye en generadora de la transformación de las conciencias, y propicia la formación profesional disciplinar con sentido humano, de tal manera que la persona sea partícipe de las diferentes dimensiones sociales y contribuya a su desarrollo. De esta manera, se entiende el compromiso de la *Fundación Universitaria Católica del Norte* en la integración de la educación modalidad virtual con un fuerte sentido de la comprensión humana. Comprender la dimensión humana lleva por vías certeras hacia el conocimiento aplicado entre personas que promueven e impactan realidades, comunidades, organizaciones, regiones y naciones.

En lo anterior, es evidente una propuesta de construcción de sentido, con significados y conceptos articuladores de las necesidades, satisfactores y vocaciones con las oportunidades, las demandas globales y la tecnología. De esta manera gana preeminencia el sentido de la vida, la dignidad humana, el desarrollo y la sostenibilidad ambiental o la casa común (Francisco, 2015). Ahora bien, el sentido humano es una manera de protegerse contra el riesgo de la deshumanización que puede entrañar la tecnología cuando esta no educa, sino que separa y distancia literalmente a los seres humanos entre sí, de la naturaleza y de cultura y tradición. En pocas palabras, el riesgo se maximiza cuando se cambia por un racionalismo instrumental que puede hacer perder toda experiencia humana.

La comprensión humana incluye la identidad propia en contexto y las relaciones sociales. Es necesario entenderla como actitud reflexiva conducente a la comprensión de sí mismo desde las diferentes dimensiones humanas, como explica Habermas (1982) al considerar que

la relación práctica de la hermenéutica con la vida no es deducible tan sólo de la estructura misma de la comprensión. Las ciencias del espíritu han surgido también de categorías del saber profesional, que sistematizan la interpretación como una capacidad imaginativa particular (p. 183).

Hay que decir, entonces, que la comprensión como categoría presente en la educación demanda reciprocidad, responsabilidad, respeto en la diferencia, para “ayudar a comprender el mundo y a comprender al otro, para así comprenderse mejor a sí mismo” (Delors, 1998, p. 31). La comprensión, en este sentido, no es solamente individual, sino que involucra al otro y a lo otro (medioambiente con toda forma de vida). Por tanto, esta comprensión emerge como proceso mental de pensamiento y lenguaje encarnado en actos de comunicación para el aprender y aprehender. En todo caso, pensamiento y lenguaje son posibilidades de construir diálogos que expresan siempre relaciones de la vida (Habermas, 1982, p. 172).

Esta comprensión llevada al campo de la educación, tal cual propone la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, se hace pedagogía: una Pedagogía para la Comprensión. En efecto, el entendimiento, la apropiación y la práctica de estos conceptos sobre comprensión, desde la praxis docente, se hacen didácticas con conciencia en un ambiente virtual de aprendizaje (AVA). De ahí que la comprensión como estado avanzado de la conciencia, posibilita la valoración de:

- La educación como fin para el desarrollo humano
- La solidaridad como espacio de comprensión de ese otro
- La fraternidad como condición para la autorrealización
- La ética como rostro de la persona ante la sociedad y la cultura
- La inclusión cual oportunidad transformadora de la educación
- La esperanza para promover, edificar y sostener fe, verdad, razón, cultura, identidad y progreso.

Es así como la educación virtual con sentido humano, en la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, se refiere a la relación que emerge permanentemente en la claridad misma de la educación. En la responsabilidad de la educación de modalidad virtual en el acompañamiento y búsqueda del ser humano, en la construcción de su individuación, contando y respetando el reconocimiento del otro como legítimo otro, en la que se desarrolle una educación necesaria “que enseñe a pensar críticamente y que ofrezca un camino de maduración en valores” (Francisco, 2013, p. 55).

Definitivamente, educar para la comprensión con sentido humano, desde la identidad de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, es pensar en una educación flexible, abierta al cambio, que no discrimina, sino que incluye. Es educar teniendo como punto de partida los valores cristianos y humanos; es pensar en formar profesionales sensibles, que pongan sus conocimientos al servicio de la humanidad, profesionales con los conocimientos pertinentes para un mundo que reclama seres solidarios y democráticos, valor agregado de una formación con principios cristianos que promueven la justicia y la equidad. A propósito de desarrollo humano, Morin (2001) enfatiza en que “todo desarrollo verdaderamente humano significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana” (p. 57). Una institución que educa desde una identidad católica es aquella que educa en la verdad, la libertad y el amor.

Esta es la búsqueda de la *Fundación Universitaria Católica del Norte* enmarcada en una educación fundada sobre el humanismo cristiano que transforma sueños, edifica esperanzas y construye sociedad, con su propuesta educadora apoyada y mediada por las posibilidades educomunicativas de las TIC. Educar con sentido humano, desde la Pedagogía para la Comprensión es pensar en una educación, como diría Perkins (2003), que centre sus esfuerzos no en la trasmisión de contenidos curriculares o enciclopédicos, sino en el entendimiento de estos aplicados a la solución de problemas en contextos reales y concretos. Así mismo, es pensar que la meta es formar seres y personas humanas que sean capaces de resolver cualquier vicisitud de su día a día, con unas bases éticas y morales sólidas.

Para finalizar, lo virtual como concepto no es, en modo alguno, lo opuesto a lo real, sino una forma de ser fecunda y potente que favorece los procesos de creación, abre horizontes, cava pozos llenos de sentido bajo la superficialidad de la presencia física inmediata (Lévy, 1998, p. 14). Un ejemplo explica mejor el concepto de lo virtual desde la perspectiva de Lévy: una semilla es en potencia un árbol o planta.

3.3. Lo virtual asistido: educación para todos los niveles con mediación en tic

Lo virtual asistido es una estrategia educativa y de alfabetización propia de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, y afín al enfoque Pedagogía para la Comprensión que posibilita el desarrollo del pensamiento sociocultural, las funciones cognitivas, el aprendizaje en el contexto de literacidad y la cultura escrita. Se trata, pues, de educación para todos los niveles mediadas por TIC en la Institución.

Lo virtual se comprende como la interrelación entre conocimiento y aprendizaje desde las posibilidades mediacionales e intencionadas de las TIC; y **lo asistido** como el acompañamiento, la motivación y la mediación del docente en el aprendizaje de sus estudiantes. Naturalmente, entre lo virtual y lo asistido existe un acto comunicativo (comunicación digital) y pedagógico-didáctico.

Sobre comunicación digital, Sánchez Upegui et al. (2010) se refieren a que puede entenderse como el proceso de diseño, producción, valoración, interacción, publicación, edición y visibilidad de diversos contenidos, mediante el uso de las TIC. La comunicación digital define la complejización de formas asertivas de comunicación mediante herramientas, recursos y utilidades TIC desarrolladas por las modernas telecomunicaciones.

Todo lo anterior confluye en la dinámica relacional determinada entre el aprendizaje y la enseñanza cual proceso comunicativo y mediado que, en lo referente a lo virtual asistido, pasa por tres campos temáticos (comprensión, significación y la interacción) que hacen parte de las prácticas pedagógicas y didácticas de los docentes dedicados a la modalidad virtual.

3.4. El sentido educomunicativo y mediacional de las utilidades, medios y recursos tic en el aprendizaje

En el propósito de la educación modalidad virtual que caracteriza a la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, naturalmente las TIC asumen un papel mediador que soporta la propuesta educativa y demás procesos misionales, estratégicos y de apoyo (Fundación Universitaria Católica del Norte, 2021) como organización educativa. En consecuencia, toda la infraestructura tecnológica de la Institución toma sentido, porque permite flujos de información y conecta personas en sus distintos roles.

En adición a lo anterior, el apoyo mediacional las TIC sirven para comunicar/conectar personas, con el propósito de facilitar ambientes propicios que permitan desarrollar las funciones sustantivas y de gestión administrativa, para objetivar la educación modalidad virtual como la concibe la *Fundación Universitaria Católica del Norte*. Las TIC hacen parte de la categoría mayor que es la tecnología. Entonces, ¿qué es tecnología? Es la forma de hacer cosas apoyadas en herramientas o medios, que evidencian aplicación de conocimientos adquiridos por una persona; es más, la tecnología actúa como fuerza del cambio social, como lo estipula el planteamiento teórico de Determinismo tecnológico, el cual se funda sobre la idea de progreso cuando se aplica una determinada tecnología que causa transformaciones sociales. (Cisneros Rodríguez et al., s.f., párr. 12).

En la modalidad educación virtual, desde el enfoque Pedagogía para la Comprensión, los actores (docentes y estudiantes) dotan de sentido y significado los medios, mediadores y mediaciones apoyadas en TIC, porque estos artilugios soportan el ambiente de aprendizaje que suscita tipologías de interacciones e interactividades para evidenciar conocimientos y resultados de aprendizajes con sentido; por tanto, supera el uso operativo. Las TIC, concebidas como medios para educar, posibilitan que las realidades se problematicen como objetos de estudio e investigación. En síntesis, el interés ya no está en el medio tecnológico, sino en lo que él posibilita, en el contenido contextual y comprensivo, y en la realidad que por él circula.

Cabe mencionar que realmente la educación en la modalidad virtual pasa por el lenguaje. El lenguaje, como manifestación del pensamiento e inteligencia humana es vivo y, por tanto, cambiante de acuerdo con los tiempos, contextos, y cultura. La capacidad cognitiva del lenguaje, canalizadas en la lengua da lugar a mencionar las habilidades de comunicación (lectura, escritura y oralidad) que posibilitan la

comprensión, la significación y la interacción (Cassany, como se citó en Sánchez Upegui et al., 2010) mediada por estas TIC en un ambiente virtual de aprendizaje. Por eso, las formas de comunicación humana van adquiriendo nuevos significados con el tiempo y el uso, o inclusive caen en un desuso. Por consiguiente, a pesar de que en las TIC convergen hoy diversos medios (sonoros, visuales, textuales, gráficos) predominan la lectura y la escritura que constituyen una comunicación superlativa en educación.

PROYECTO INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICO

CAPÍTULO 4: ENFOQUE PEDAGÓGICO PEDAGOGÍA PARA LA COMPRENSIÓN

Educación Superior



Educación **Virtual**
con Sentido **Humano**

CAPÍTULO 4. ENFOQUE PEDAGÓGICO PEDAGOGÍA PARA LA COMPRENSIÓN

4.1. Aproximación al concepto de modelo, corriente y enfoque pedagógico

Un **modelo pedagógico**, según Rafael Flórez Ochoa (2005) es una herramienta conceptual para comprender un evento. Y trasladando el concepto a lo educativo expresa que el modelo pedagógico se asume como la “representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía” (p. 32). Como se puede ver la palabra modelo está asociada primero a ejemplo, a algo a seguir e imitar, teniendo en cuenta una serie de características, pero también valores y principios. Ya en el campo educativo parte de una representación que en la medida en que sea aceptada socialmente y tenga una construcción adquiere el sentido de paradigma. Que, dicho de otra manera, el modelo es una teoría y constructo social que otros toman como referencia. Por ello, el modelo pedagógico se constituye en paradigma, en tanto, permite orientar el acto de enseñanza y aprendizaje desde unos postulados y teorías que de un modo u otro ha sido validado y aceptado social y culturalmente.

Por su parte, el término corriente (pedagógica) según Quiroz se refiere a una explicación teórica “[...] sobre la manera de orientar el proceso de formación de la personalidad de los sujetos, en coherencia con las características del contexto y las circunstancias históricas”. (2006, p. 342). De acuerdo con lo anterior, la corriente pedagógica se sustenta por una determinada mirada o perspectiva de pensamiento o línea de investigación y exploración sobre el proceso de aprendizaje. Hay una fundamentación en teorías del aprendizaje que se puede construir bajo proyectos y procesos investigativos y, algo muy importante, ayudan en el soporte de los discursos, de las líneas de pensamiento de aprendizaje que se construyen.

Y finalmente, se define enfoque pedagógico. Este concepto en el campo educativo se considera que

[...] objetiva de forma articulada el modelo y las corrientes pedagógicas de esa institución universitaria. Adicional, dicho concepto reúne los aspectos conceptuales pedagógicos incidentes en actos educativos característicos de una IES que describe y propone métodos para el logro de aprendizajes desde “el qué” y los “cómo”. [...] Por tanto, el enfoque pedagógico facilita la relación pedagógica entre docente y estudiante; relación que en un ambiente virtual se da mediante la interacción, el diálogo y el encuentro para la asimilación, comprensión y aprehensión que conlleva el aprendizaje. Un enfoque pedagógico surge de la declaración de principios educativos y valores fundantes de la filosofía educativa de una IES, sea esta que oferte una metodología presencial o a distancia virtual. (Londoño Giraldo et al., 2023, pp. 280-281).

Ahora, ¿por qué es importante pensar en diferenciar los conceptos de modelo, corriente y enfoque pedagógico? El Modelo se alimenta y fortalece a partir de la construcción que se realiza en el sistema educativo y se configura como un paradigma de la educación por marcar y determinar la cultura que la sociedad valida y acepta con el correr de los años a partir de resultados e impactos, que a su vez marca hitos e historias sociales. Por su parte, la corriente pedagógica se construye a partir de la investigación, y se consolidan teorías de pensamiento en torno a la educación y el aprendizaje. Y, por último, el enfoque pedagógico se alimenta de modelos y corrientes pedagógicas y educativas, que las instituciones construyen y adaptan acorde con sus respectivas filosofías y principios y este se orienta de una manera particular. Dichos modelos y corrientes, puede decirse, son universales, aplican para la sociedad, y el enfoque es particular y se adecua desde unas prioridades específicas que están determinadas por el estudiante que la institución quiere formar para la sociedad, el enfoque es flexible y también dinámico. Estos últimos elementos mostrados desde el enfoque pedagógico justifican la razón para que la *Fundación Universitaria Católica del Norte* se haya definido por un enfoque pedagógico.

4.2. Principios educativos y lineamientos pedagógicos

Desde el concepto de educación en la virtualidad, y partiendo del enfoque institucional, del resultado de los procesos de autoevaluación institucional y de las normatividades vigentes, Decreto 1330 de 2019, y sus resoluciones complementarias dadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), se presentan a continuación los principios educativos y los lineamientos pedagógicos que le dan estructura e identidad al proceso formativo en cada uno de los niveles y modalidades de la educación que ofrece la *Fundación Universitaria Católica del Norte* para atender las necesidades, intereses y expectativas educativas de las personas que provienen de un contexto sociocultural determinado y en el marco de las tipologías de estudiantes que se presentan en el apartado 4.9.1.

4.2.1. Principios educativos

La *Fundación Universitaria Católica del Norte* contribuye a la construcción de tejido social, acompañando procesos con formación en valores cristianos y promoviendo la educación de calidad donde propicia la formación integral del estudiante como sujeto de conocimiento desde una perspectiva innovador y un currículo global; estimulando la autoformación con docentes altamente calificados que, desde las diferentes mediaciones pedagógicas, aportan al logro de las metas personales y profesionales.

En este sentido, y coherente con su misión institucional, la *Fundación Universitaria Católica del Norte* fundamenta su intensión formativa desde los siguientes principios:

- **Proactividad:** desarrollar la capacidad para tomar la iniciativa y responsabilizarnos de hacer que las cosas sucedan. Esto implica no solo adelantarnos en la medida de lo posible a los problemas, preverlos, sino responsabilizarnos para que se resuelvan de la manera más conveniente, lo que instala a los valores en un primer plano de la acción humana.
- **La autodirección y el interaprendizaje:** los estudiantes son los responsables de su aprendizaje, y por eso asumen su dirección, que, expresado de otra manera, implica que ellos conocen y participan en todos los momentos del proceso y se asumen como sujetos de conocimiento. En este sentido, el participante monogerencia la apropiación crítica de conocimientos. El

colectivo, el grupo, se considera un espacio de interaprendizaje, de aprendizaje solidario, y la asesoría se asume como "acompañamiento". Se trata entonces de una educación concebida como un proceso democrático.

- **Flexibilidad:** es una exigencia para cada programa y proyecto de formación y de las condiciones de la realidad de los sujetos. Debe haber flexibilidad en los ritmos de aprendizaje, en las múltiples formas de asumir el trabajo educativo, en la promoción de los educandos, en los tiempos y espacios de asesoría, en el tipo y formulación de los proyectos.
- **Valoración y validación del saber popular:** se valora como aporte y punto de partida el saber popular y se valida por medio de la escritura y de su confrontación con el conocimiento científico en un auténtico diálogo de saberes.
- **La participación:** el protagonismo de todos los sujetos educativos es fundamental para el empoderamiento del conocimiento por parte de las comunidades, y para hacer realidad su crecimiento colectivo, dándole el carácter comunitario al trabajo pedagógico con ellas realizado. La participación permite, al mismo tiempo, que la ciudadanía, la convivencia y la democracia actúen como ejes de la formación cuya realización se presenta en todas las prácticas (organizativas, pedagógicas, culturales) y en todas las conversaciones, configurándose así un *ethos convivial* y una comunidad educativa.
- **La corresponsabilidad:** todos los colombianos somos responsables de la construcción de una sociedad en la que la justicia y la paz sean pilares fundamentales de la convivencia ciudadana. Es preciso reconocer que ser corresponsables nos lleva a abrirnos a un diálogo para buscar la solución a problemas profundos como los que aquejan al campo colombiano.
- **Coherencia:** toda vez que una práctica pedagógica consistente está orientada por el principio de conocer al estudiante, solo a través de este es posible buscar una formación centrada en la persona y posibilitar el gusto por aprender.
- **Cercanía:** hablar de educación con sentido humano, no solamente significa tejer relaciones afectivas con el acompañamiento, también sugiere la construcción de relaciones cercanas, toda vez que estas posibilitan la cultura del encuentro, el desarrollo de la confianza y la empatía institucional.

- **Profundización:** el aprendizaje se da en el sentido del significado cuando este pasa por la construcción dialéctica basada en la discusión académica que emerge de la profundización del conocimiento; aspecto esencial en el saber y la praxis pedagógica del docente.
- **Dialogicidad:** se entiende como el espacio propicio que provoca relaciones intercomprensivas, expresiones intersubjetivas y discusiones en la descripción, la argumentación y la interpretación.
- **Multiculturalidad:** diseñando servicios que reconozcan la cultura internacional e intercultural, que aborden competencias para promover el entendimiento y comprensión del otro. (Fundación Universitaria Católica del Norte, 2022, p. 6).
- **Equidad:** introduce el principio ético de justicia que remite a la consideración de la especificidad de la singularidad humana. Ligado a la cualidad de dar a cada uno lo que requiere, a través del reconocimiento de sus características particulares, la equidad es la característica más importante de la inclusión, ya que habla de un equilibrio en el servicio educativo.
- **Participación:** se trata de formar parte del colectivo y no solo de ocupar el mismo espacio. Implica tener voz propia, ser aceptado y valorado dentro del colectivo. Refiere a la oportunidad que la sociedad les brinda a todas las personas de ser escuchadas y de tener una vinculación activa a la vida social, comunitaria y educativa. Para Mel Ainscow (2004) como se citó en Blanco G. (2006), está relacionada con “experiencias compartidas y negociaciones que resultan de la interacción social al interior de una comunidad que tiene un objetivo común” (p. 66).
- **Diversidad:** característica propia de todos los seres humanos, donde ser diferentes, presentar diferentes culturas, creencias, características o ideologías no se convierte en un problema, sino en una oportunidad de construir y crecer en sociedad.
- **Interculturalidad:** proceso de interacción entre personas que busca dar respuesta a la diversidad cultural, respetando y valorando el pluralismo cultural. Desde una perspectiva de práctica educativa, sitúa las diferencias culturales de individuos y grupos no solo para la coexistencia de diversas culturas, sino como estas se enriquecen entre sí para la construcción de una nueva relación cultural (Aguado Odina, 2004).

- **Calidad:** se concibe como la prestación del servicio educativo en condiciones óptimas, en las que se ofrezcan todas las condiciones para que los estudiantes participen de los procesos institucionales de forma activa.

Estos principios son, entonces, campos iluminadores para el desarrollo de una práctica pedagógica y didáctica de ese diseño curricular con un amplio significado, tanto en la transformación de la persona humana, como en el fortalecimiento de sus niveles de comprensión y apropiación del conocimiento.

4.2.2. Fundamentos pedagógicos

En articulación con el plan de desarrollo institucional, los siguientes fundamentos pedagógicos se entienden como rasgos característicos contenidos en una educación en y para el contexto, y que está acorde con los principios y valores e identidad institucional (católica, virtual, inclusiva, compromiso regional). Educación en y para el contexto que lleve a quien aprende (estudiante) a diagnosticar e intervenir con soluciones las realidades de sus entornos (sociales, culturales, comunitarios, políticos, religioso, etc.). A continuación, los fundamentos pedagógicos que en todo caso están sincronizados con la misión de toda universidad católica como servicio a la Iglesia y a la sociedad, tal como consignara san Juan Pablo II (1990):

- **Fundamento antropológico:** en cuanto persona humana y cristiana, el estudiante de la Institución se concibe como un ser en un continuo hacerse, como un ser en proyecto que se construye, un ser que no se agota en ninguna de sus dimensiones existenciales o facetas de su vida.
- **Fundamento cultural:** se refiere a

la cultura [que] debe comprenderse como construcción comunitaria en la cual los seres humanos crean sistemas, principios, normas y valoraciones que dan sentido a la vida diaria. La vida humana se concibe como vida cultural y la cultura como construcción de conocimientos validados socialmente y base esencial de la realización de las personas que la conforman (Arroyave et al., 2012, p. 35).

La cultura, pues, se constituye en objeto de estudio y de conocimiento necesario en una educación en contexto para la transformación, y son los actores o agentes educativos los llamados a abordarla.

- **Fundamento psicológico:** en principio, la Institución busca presentar a la sociedad un modelo de persona humana con una alta valoración de sí misma, equilibrada, ecuánime, asertiva y conocedora de sus actitudes, valores, capacidades cognitivas, aptitudes, limitaciones y oportunidades, en pro de la construcción de su propio proyecto de vida en sana relación con los demás miembros de la sociedad. Sobre cognición cabe mencionar a Assmann (2002) cuando se refiere al “proceso de estar viviendo [the process of living], es decir, es la interacción entre un organismo y el entorno responsable del mantenimiento de ese proceso de vida” (2002, p. 141), la cual potencia el rol de la cognición en una educación en contexto para la transformación.
- **Fundamento epistemológico:** la sociedad en la cual se enmarca la Institución se caracteriza por concebir el conocimiento como imperativo categórico que determina la supervivencia humana, laboral y profesional. También, esa sociedad y la *Fundación Universitaria Católica del Norte* reconocen que hoy se vive en un ambiente caracterizado por el avance vertiginoso de la tecnología y que permite hablar de una *cultura científica y tecnológica*. En consecuencia, la búsqueda de conocimientos y nuevos conocimiento y tecnología confluyen en un gran problema u objeto de estudio que reta a las personas de todas las culturas (y a la educación terciaria) hacia la creación, innovación, comprensión, intervención y soluciones de las complejas realidades del mundo de este siglo XXI.
- **Fundamento teológico:** la escuela católica es y debe ser siempre una oportunidad de evangelización; es y debe ser oportunidad para que el estudiante logre integrar en sí mismo la fe, la cultura y la vida; es y debe ser lugar de testimonio de los valores cristianos, del diálogo entre la fe y la cultura, la fe y la razón. Este fundamento está en coherencia con el llamado del papa Francisco (2013) en la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* en la cual hay una motivación de articular el evangelio, como anuncio, a los campos y disciplinas, precisamente para enfatizar en lo que une y respetar aquello en lo que no concuerdan en ese diálogo entre fe y razón.

4.3. La pedagogía para la comprensión como enfoque pedagógico

La *Fundación Universitaria Católica del Norte* se cimenta sobre principios y valores propios del humanismo cristiano que la hacen institución de educación superior comprometida con la formación integral de seres humanos responsables consigo mismos, con las regiones, el país y la vida. Teniendo en cuenta lo anterior, se parte del enfoque de la Pedagogía para la Comprensión (PPC). En él, se plantea un aprendizaje de los actores educativos con relación a una *educación virtual con sentido humano y transformadora*, con trascendencia al mejoramiento de su contexto y entorno a través de un conocimiento pertinente, que para este enfoque se retoma en clave formativa al plantearse interrogantes como

¿qué es comprensión? ¿Cuándo los estudiantes logran la comprensión?, ¿qué han logrado? Difícilmente podemos preguntarnos algo más básico sobre la construcción de una pedagogía de la comprensión. Si el objetivo es lograr una forma de pensamiento acerca de la enseñanza y el aprendizaje centrados la mayor parte del tiempo en la comprensión, más nos vale saber a qué le estamos apuntando (Perkins, 2003, p. 4).

Complementa lo anterior que la expresión **comprensión** también es la capacidad de **entender**. Entonces, esta comprensión da lugar a elaborar cadenas o redes de razonamientos coherentes y complejos, cuyo alcance o finalidad es el entendimiento como semilla de aprendizajes y conocimientos que interesa tener. Además de lo ya expresado, Barnett (2001) define la comprensión como la habilidad de pensar y actuar flexiblemente con lo que uno conoce. La Enseñanza para la Comprensión es una pedagogía educativa que utiliza las siguientes preguntas como base para su marco de trabajo:

- ¿Qué tópicos vale la pena comprenderse?
- ¿Qué de estos tópicos es importante comprender?
- ¿Cómo podemos promover la comprensión?
- ¿Cómo podemos saber qué han comprendido los estudiantes?

La comprensión en educación, considerada como fundamento pedagógico, emerge de antecedentes, según Perrone (1999, como se citó en Villegas, 2006, p. 316), desde Dewey quien invitaba a los maestros a resignificar los contenidos

integrándolos a la vida cotidiana. También en Pestalozzi con la promoción de un aprendizaje con comprensión, y desde Johann Friedrich Herbart quien pregonaba un aprendizaje relacional.

Cabe mencionar que la comprensión como entendimiento conlleva al ideal de logro de aprendizajes con sentido y conocimientos para desempeños en la vida, como estima la *Fundación Universitaria Católica del Norte* con su enfoque de pedagogía para la comprensión. De ahí que el pensamiento crítico, el conocimiento, las habilidades, las capacidades y la comprensión son acciones que busca toda educación. Agregando a lo anterior, estos son los ideales del modelo por **competencias (C)** y **resultados de aprendizaje (RA)** en correspondencia con los marcos regulatorios (Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional) promulgados por el Estado colombiano que inspecciona y vigila el servicio público de la educación.

A partir del anterior párrafo, merece mención en un renglón aparte la categoría **conocimiento**. El conocimiento es información a la mano y esta se hace conocimiento una vez la comprensión toma consciencia educativa, desde lecturas críticas de la realidad y desde los significados de tales lecturas, en términos de un mejoramiento para la sociedad. También, cuando al acervo de información hoy disponible y accesible gracias a las TIC se crean y aplican métodos que la conviertan en conocimientos y aprendizajes para la vida y transformación personal y social. En una propuesta educativa mediada por TIC, como es el caso de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, la búsqueda por el conocimiento, que hoy se ha convertido en imprescindible, es una función activa de los actores o agentes educativos quienes obtienen y producen información y son capaces de clasificarla, analizarla, procesarla (Assmann, 2002, p. 143). Este conocimiento emerge particularmente mediante las funciones sustantivas de docencia e investigación.

Con base en el contexto e interrogantes anteriores, es importante presentar algunas enunciaciones desde la Pedagogía para la Comprensión, en sus cuatro momentos: *el ver, el comprender, el hacer y el valorar*.

- **El ver:** está mediado por una acción concreta que es activar la observación a un mayor nivel de consciencia y por el uso de recursos reales que son mediados por el lenguaje en todas sus manifestaciones. El ver se caracteriza

por ser estructurado en el momento comunicativo (mediación pensamiento, lenguaje, conocimiento y contexto), que permite, alrededor de la relación enseñanza–aprendizaje, reconocer, descubrir e identificar y, por consiguiente, que emerja la capacidad crítica, analítica y argumentativa de la relación conocimiento-educación-desarrollo. En concreto, en la dimensión “ver”, como fenómeno educativo mediado por el lenguaje, concurren (a) de parte del estudiante, el abordaje comprensivo y crítico de contenidos o mediaciones pedagógicas u otros recursos y utilidades del ambiente virtual de aprendizaje; (b) articulación de tales recursos a contextos reales del estudiante y (c) el acompañamiento del docente.

- **El comprender:** es la capacidad de entendimiento de esos temas, conceptos y objetos de estudio, actividades, etc., derivado de la dimensión “ver/observar”, cual semilla de aprendizajes y conocimientos que interesan adquirir. Esta comprensión trasciende la mera información que el/la estudiante la debe convertir en conocimientos cuando aplica, explica, interviene, soluciona, participa en las realidades complejas de la vida, la sociedad, la cultura y la empresa. De tal manera, se resignifica el campo disciplinar o área de conocimiento cual contribución al desarrollo humano y trascendencia hacia una transformación social.
- **El hacer:** hace explícitas las dimensiones “ver/observar” y “comprender” en la forma como interviene el sujeto educativo en situaciones concretas en las que es necesario una identidad de apropiación del conocimiento y una claridad de su aplicación en la lógica de la pertinencia y en el ámbito de un desarrollo humano, personal y social. Por lo tanto, el “hacer” del enfoque de la Pedagogía para la Comprensión significa evidenciar competencias o habilidades metacognitivas, cognitivas y contextuales que tienen relación con el desarrollo de los cuatro criterios articulados como propone Barnett (2001):
 - 1). Una situación de cierta complejidad.
 - 2). Un desempeño dirigido a la situación, que debe ser deliberado y no casual.
 - 3). Una evaluación que confirme que el desempeño ha satisfecho las demandas de la situación
 - 4). La impresión de que el desempeño ha sido encomiable
 (p. 86).

Significa, entonces, que esta habilidad, desde el enfoque de la Pedagogía para la Comprensión, no se expresa desde un contenido específico, sino que toma su identidad en el contexto de la debida identificación de las competencias mencionadas. El “hacer”, pues, recae en la responsabilidad del/la estudiante para dar cuenta de logros, habilidades o resultados de aprendizaje esperados.

- **El valorar:** es condición avanzada de la comprensión, teniendo en cuenta que, una vez el conocimiento es valorado desde la relación enseñanza-aprendizaje, se hace presente la significación subjetiva e intersubjetiva con criterios de objetividad a partir de la claridad transversal de las competencias (metacognitiva, cognitiva y contextual). Podría decirse que, en la formación de un profesional, el valorar tiene el sentido integrador de las anteriores dimensiones (el ver, el comprender y el hacer) desde el rol mediador del docente que valora y valida las evidencias entregadas por el/la estudiante. Esta valoración permite, además, que no sea un proceso estático o unilateral del docente, sino visible en los distintos niveles de socialización (personal, social e institucional).

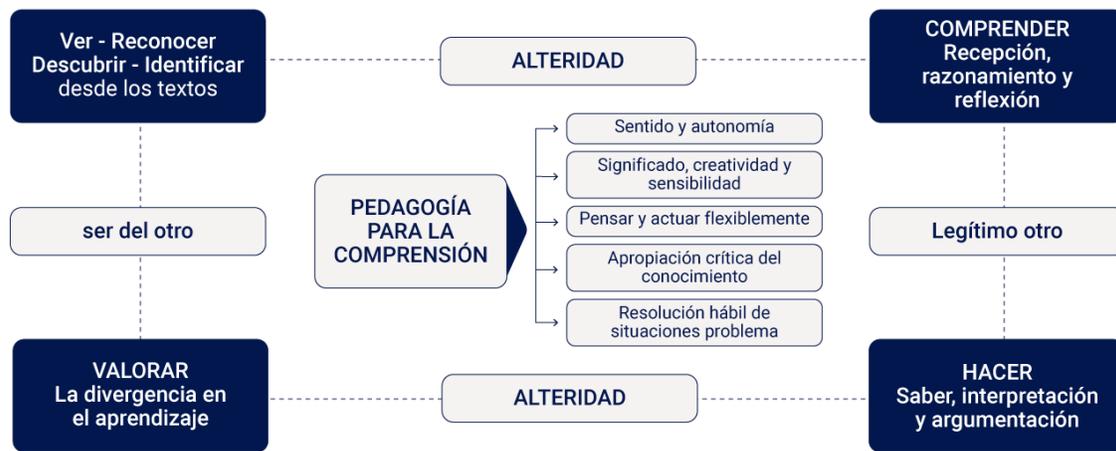
Complementa lo anterior el uso de técnicas y herramientas de valoración por parte de los actores educativos, dentro de las cuales caben rúbricas, lista de chequeos, mentefactos, escalas numéricas, alfanuméricas. El uso de tales instrumentos pertenece a la responsabilidad del rol mediador y evaluador del docente cuando realiza el proceso de realimentación. Esta realimentación, por tanto, es una mediación pedagógica que reta al docente a exponer habilidades o saberes disciplinares, comunicativas (lectura y escritura), éticas y tecnológicas. Finalmente, la dimensión “valorar” invita también a que el/la estudiante aborde actos conscientes de metacognición en su proceso de aprendizaje.

En la figura 7, se muestran los niveles de conexión como factores implícitos y explícitos de la comprensión del enfoque pedagógico, que atraviesa el accionar educativo de la Institución independientemente de los campos disciplinarios (facultades y programas académicos). Hay que tener en cuenta que, tal como lo expresa Gardner (2000), en cada uno de estos factores es necesario una práctica pedagógica que ofrezca

unas vías de acceso eficaces (...), unas analogías apropiadas (...), múltiples representaciones de las ideas esenciales de un tema [factores implícitos y como explícitos] y vías de acceso narrativas (...), numéricas (...), lógicas (...) existenciales/esenciales (...) estéticas (...) prácticas (...) e interpersonales (pp. 214–226).

Figura 7.

Los niveles de conexión como factores implícitos y explícitos de la comprensión como enfoque pedagógico



Nota. Elaboración propia.

Se trata, pues, de buscar que la comprensión, además de ser eje fundante, se convierta en identidad institucional que, de alguna manera, “ilustre” el ser formativo toda vez que,

cuando se habla de identidad de un sujeto individual o colectivo hacemos referencia a procesos que nos permiten asumir que ese sujeto [el maestro] en determinado momento y contexto, es y tiene consciencia de ser el mismo, y que esa consciencia de sí se expresa (con mayor o menor elaboración o awareness) en su capacidad para diferenciarse de otros, identificarse con determinadas categorías, desarrollar sentimientos de pertenencia, mirarse reflexivamente y establecer narrativamente su continuidad a través de transformaciones y cambios (de la Torre Molina, 2001, p. 82).

Es decir, se convierte alrededor de la comprensión en un sujeto altamente responsable de su rol como profesional y se trasciende la enseñabilidad hacia las relaciones entre educabilidad con un sujeto para el desarrollo humano, personal, social, cultural, político y ético. La educación, desde esta concepción, supera el aprendizaje en un aula física o virtual y sugiere una estructura amplia, dinámica, congruente y consecuente con las potencialidades y necesidades de formación en el contexto de la globalización.

La comprensión como Enfoque Pedagógico Institucional es un punto de referencia que permite hilvanar lo pensado, lo diseñado y lo mediado en tanto se logra también una autocomprensión “que solo en apariencia establece una mediación entre las dos posturas contrapuestas que pueden adoptarse frente a la pretensión universalista de la comprensión moderna del mundo” (Habermas, 1982, p.242). Por consiguiente, se trata de una comprensión del saber profesional, social y crítico conforme a las necesidades contextuales y humanas en un ambiente de creación y cocreatividad cimentada en el ambiente social, cultural y productivo en el que hoy se encuentra proyectado el profesional.

Articulación del enfoque pedagógico con las competencias y resultados de aprendizaje

En la *Fundación Universitaria Católica del Norte* el enfoque pedagógico, Pedagogía para la Comprensión, edifica los criterios para propiciar la interacción pedagógica que determina la formación integral de los estudiantes y el resto de la comunidad educativa. Por esto es importante expresar cómo se parte del soporte institucional, tomando como base la identidad institucional, la visión, la misión, el proyecto institucional y pedagógico, el plan de desarrollo, los lineamientos de diseño curricular y los proyectos educativos de programa, para entender la articulación del enfoque de Pedagogía para la Comprensión con las competencias y los resultados de aprendizaje.

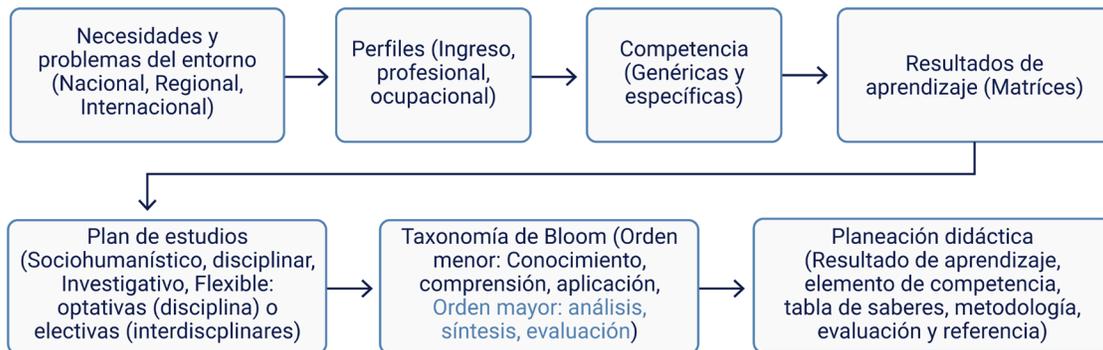
Para generar la articulación correspondiente, se requiere identificar las necesidades y problemas del entorno, tanto a nivel nacional, regional como internacional, abriendo una especie de abanico donde se determinan los perfiles de ingreso, profesional y ocupacional, las competencias genéricas y específicas, los resultados de aprendizaje, la propuesta de los planes de estudio existentes y las

planeaciones didácticas que incluyen resultados de aprendizaje, elementos de competencia, criterios de desempeño, tabla de saberes, metodología, evaluación y referencias.

En el siguiente gráfico, podemos ver los elementos identificados:

Figura 8.

Elementos requeridos para la articulación del enfoque de pedagogía para la comprensión.



Nota. Elaboración propia.

Después de identificar los elementos requeridos, se articula el enfoque de la Pedagogía para la Comprensión, desde sus cuatro elementos fundamentales que se encuentran implícitos en el proceso de formación del estudiante (ver, comprender, hacer y valorar) con los elementos que conforman las competencias (conocer, hacer y ser), los resultados de aprendizaje, las planeaciones didácticas y el desarrollo de los módulos, en la interacción del docente con el estudiante en el aula, así:

El primer elemento de la competencia y enfoque pedagógico se da cuando se explícita el **conocer**, el cual se refiere a las temáticas que el estudiante tiene que **ver**, es decir, lo que va a investigar, leer y consultar a través de diferentes medios o recursos presentados en el módulo del curso, de acuerdo con el contexto.

El segundo elemento se da cuando el estudiante **observa** desde un aprendizaje significativo para Comprender el contexto y aplicar el conocimiento aprendido, lo cual se expresa en la interacción entre el docente con el estudiante en el aula.

El tercer elemento se presenta después de **conocer** y **comprender**, lo cual le da herramientas al estudiante para el **hacer**. O lo que es lo mismo le da los elementos para la resolución de problemas en el contexto donde se encuentra con diferentes estrategias que se aprehenden mediante las actividades propuestas en el desarrollo de los cursos, utilizando métodos como son: resolución de casos, proyectos entre otros, evidenciando el desarrollo de la competencia y el resultado de aprendizaje.

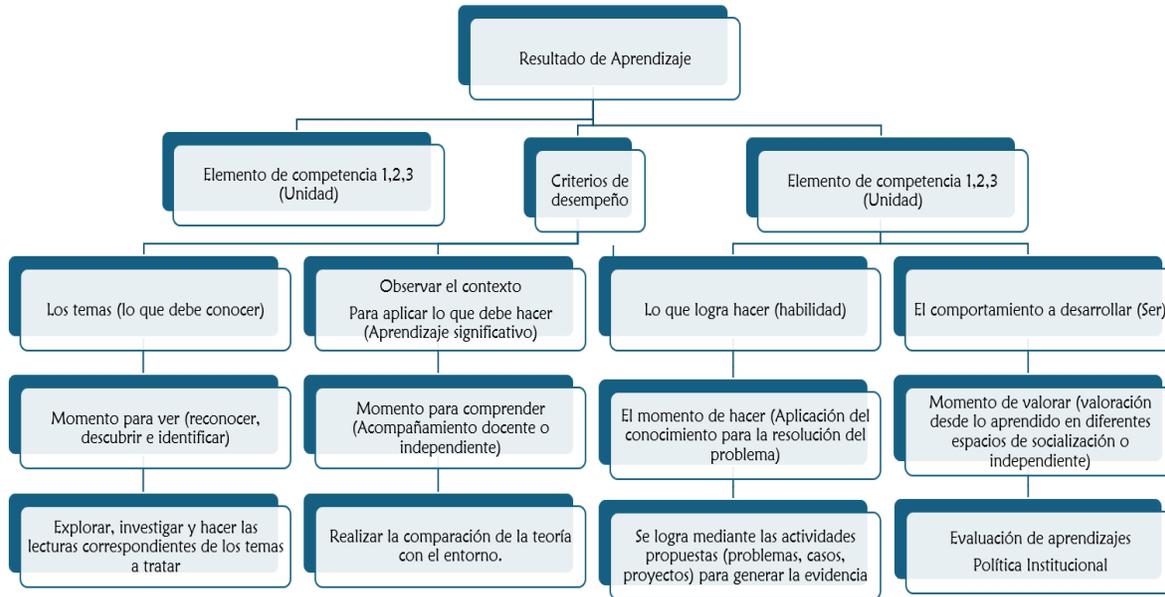
Por último, el cuarto elemento parte del **ser** y el **valorar**, en el que el resultado de la evidencia tiene implícitos los comportamientos del estudiante, y la valoración parte de la evaluación integral que realiza el docente según los indicadores de desempeño para el logro del resultado de aprendizaje.

La **valoración** se lleva a cabo de acuerdo con lo estipulado en las políticas institucionales desde una evaluación formativa y sumativa. La evaluación formativa es la realimentación que se da al estudiante en cada una de las actividades, proporcionándole la posibilidad de corregir y mejorar el proceso correspondiente al resultado de la actividad y el progreso en el logro del resultado de aprendizaje, con el fin de generar una nota cuantitativa, que se constituye en la evaluación sumativa para la certificación final del curso.

En la figura 9, se presenta la articulación del enfoque, con las competencias y los resultados de aprendizaje, en coherencia con el Decreto 1330 de 2019, así:

Figura 9.

Articulación del enfoque pedagógico con las competencias y los resultados del aprendizaje



Nota. Elaboración propia.

En conclusión, el enfoque Pedagogía para la Comprensión, como identidad educativa del Proyecto Institucional y Pedagógico, da fundamentación conceptual y contenido a la denominada educación virtual con sentido humano, que pasa por la comprensión del ser y persona humana como legítimo otro, continúa con la comprensión del conocimiento para una mejor lectura e intervención de las realidades para la transformación. En este sentido, se apropia este enfoque como la ruta sobre la cual gira el currículo propio del objetivo misional. En concreto, el enfoque pedagógico se funda esencialmente en la mediación educomunicativa⁴ y con sentido de las TIC convertidas en ambientes de aprendizajes.

4.4. Principios que orientan el proceso educativo en la virtualidad

La relación enseñanza aprendizaje a partir de la mediación virtual asistida se concibe en la consolidación de los siguientes principios intersubjetivos:

⁴ Desde Martínez-Salanova Sánchez (s.f.), quien alude a Freire y Kaplún, la educomunicación es el hecho educativo llevado a otro hecho comunicativo. Es decir, la relación sincrónica y dialógica entre educación y comunicación en cuanto sentido de interacción o comunicación, esto determina un encuentro horizontal entre docentes y estudiantes en el que ambos aprenden y generan conocimientos.

- Empatía
- Dignidad humana
- Educación en valores
- Autonomía
- Integralidad
- Solidaridad
- Educación integral
- Construcción colaborativa del saber
- Transversalidad e interdisciplinariedad
- Reciprocidad a la hora del conocimiento
- Dedicación y trabajo
- Apropiación de los avances tecnológicos
- Interdisciplinariedad
- Transdisciplinariedad
- Responsabilidad
- Solidaridad intelectual y moral
- Ética en el uso de las TIC.

4.5. Principios pedagógicos

Los principios pedagógicos se deben presentar como condición para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

- **Integralidad:** el ser humano en todas sus dimensiones es la razón de ser de la Institución que busca potenciar en él el conocimiento, la espiritualidad, el trabajo, la sociabilidad, el amor, el afecto y la comunicación, es decir, asumirlo como ser integral.
- **Autonomía:** toda actividad proveniente de las didácticas aplicadas a los diferentes contenidos curriculares está orientada por la Pedagogía para la Comprensión y enfocada hacia el desarrollo del aprendizaje autónomo, con una intencionalidad útil y productiva en el desarrollo de la educación virtual, puesto que toda técnica o recurso tecnológico asociado a la cibernética, la telemática y las telecomunicaciones, en general, siempre tendrá en cuenta

- el respeto a la personalidad y el carácter humanista de la propuesta pedagógica innovadora a través de acciones totalmente virtuales.
- **Investigación:** entendida en el currículo hacia la construcción de una cultura investigativa desarrollando actitudes y valores para ella. Así mismo, comprendiendo la integralidad de la educación desde la articulación con las distintas modalidades que ofrece la Institución, de manera que se desarrolle una investigación para transformar, aprender y autotransformar.
 - **Pertinencia:** pensada desde la necesidad de desarrollar un aprendizaje contextualizado y en relación con el entorno sociocultural del estudiante.
 - **Flexibilidad:** para que se realicen periódica y sistemáticamente ajustes y adecuaciones curriculares acordes con las necesidades, intereses, problemas, expectativas, diferencias y ritmos de aprendizaje.
 - **Comunicación:** para conducir a los estudiantes por la senda de la comunicación asertiva y, a la vez, por los medios de información que ofrece la nueva sociedad del conocimiento a través del uso de las herramientas infovirtuales.
 - **Responsabilidad:** se propicia el logro de propósitos, objetivos y metas de formación venciendo obstáculos administrativos, pedagógicos, curriculares, culturales o de otro orden.
 - **Participación:** la base para el desarrollo personal, humano integral y de las comunidades. Una participación basada en el respeto, el consenso y el disenso, dirigida hacia el logro de metas individuales y colectivas.
 - **Solidaridad:** la base para formar y afianzar el desarrollo moral autónomo, de la mano de la justicia, la lealtad, el respeto y la responsabilidad. El trabajo colaborativo será una acostumbrada consecuencia de su práctica.
 - **Permanencia:** se posibilita y asegura por todos los medios posibles la continuidad en los procesos de formación, basada en la motivación y el efecto que logra la práctica y la búsqueda del afecto entre todas y todos.
 - **Inclusión:** posibilidad de una educación para todos, todas las edades y en todas las condiciones sociales y culturales, esto implica favorecer la inclusión para atender la diversidad.
 - **Innovación:** premisa de directivos, investigadores, docentes y usuarios, condición para la cualificación permanente y el emprendimiento.

4.6. Alcances pedagógicos

Entendiendo que la articulación entre los presupuestos conceptuales y los metodológicos abre un camino más que significativo para el desarrollo de la formación académica, como un proceso educativo que trasciende, y toda vez que las prácticas con la mediación ofrecida por los dispositivos tecnológicos, en el contexto del concepto de lo virtual ya expresado, desbordan el carácter convencional del aprendizaje de las competencias, se plantea el desarrollo de los siguientes alcances pedagógicos:

- **En lo axiológico**
 - Valoración de la autoestima y del reconocimiento como sujeto educativo social y cultural que toma conciencia del sentido de la educación como “rostro” que permite la construcción de prácticas sociales para el desarrollo humano.
 - El reconocimiento de la multidimensionalidad de las potencialidades humanas desde la reconfiguración de su proyecto de vida.
 - La construcción de un real significado de la educación virtual con sentido humano.
- **En lo cognitivo**
 - Recomprensión de sus niveles y campos de asociación de las competencias en un sentido crítico y propositivo desde el redimensionamiento del aprendizaje a partir de la valoración de las herramientas tecnológicas.
 - Abordaje crítico y propositivo del aprendizaje autodirigido, autónomo y autogestionario, generando condiciones de apertura y motivación por la educación.
 - Construcción de una disciplina consciente de asumir su formación como un todo ser.

4.6.1. Una concepción sobre enseñanza-aprendizaje

La enseñanza-aprendizaje didáctica determina los fundamentos educativo-psicológicos. La enseñanza se concibe como proceso de acompañamiento de un docente o docentes a un estudiante o estudiantes para que construyan sus propios

aprendizajes, valga decir, sus propios conocimientos a partir de estrategias didácticas. En ese sentido, la didáctica no se reduce al método para acceder a un campo del conocimiento (didácticas específicas), ni a los componentes relacionados con la posibilidad de llevar a cabo el método, los medios y las formas de organización de los participantes de un proceso educativo, sino que ella está inserta en todo el proceso. Ella es, ante todo, un proceso de comunicación asertiva entre docentes y estudiantes, en el que se comparten problemáticas y temáticas de los campos del conocimiento y se crean ambientes de aprendizaje para generar el deseo de aprender.

En la actualidad se reconocen la pedagogía en relación con las intencionalidades educativas (necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes en un contexto histórico y cultural determinado) y la didáctica en relación con las formas de alcanzar las intencionalidades propuestas. Para ello se tienen que establecer las relaciones entre los componentes del proceso educativo y generar una “metodología”, supuestamente la más adecuada, para desarrollar dicha propuesta.

Por lógica, el método de las disciplinas y las ciencias que se ponen en cuestión para la formación de un ser humano hace parte de la didáctica, pero no la constituyen en su totalidad. De ahí que la didáctica, como proceso comunicativo y de intersubjetividad, no se puede descuidar en el debate y la confrontación de conocimientos, la reconceptualización y la creación de otros nuevos.

También se sugiere desarrollar un aprendizaje práctico, enriquecedor, de emprendimiento, en el que los estudiantes puedan demostrar todas sus aptitudes, actitudes y cualidades, y en el que logren un crecimiento académico mediado por las TIC y su respectiva aplicabilidad.

4.6.2. Estrategias didácticas del docente

Las estrategias de aprendizaje en AVA (ambientes virtuales de aprendizaje) son al tiempo estrategias didácticas desde la perspectiva y roles demandados al docente. Tales estrategias responden a las dimensiones del saber pedagógico del docente, a saber: ¿qué se enseña?, ¿a quién se enseña?, ¿para qué se enseña?, ¿cómo se enseña? (Roldán López, 2006). Según lo anterior, las estrategias de aprendizaje se definen como un proceso que contiene pasos claves y claros (dimensiones del

saber pedagógico) tendientes al logro de habilidades o resultados de aprendizajes y/o solución de problemas presentes en las realidades contextuales del estudiante.

En el enfoque Pedagogía para la Comprensión que da fundamento a la educación de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, es claro que el docente no enseña, sino que crea, dinamiza el ambiente de aprendizaje para acompañar al estudiante de manera mediada y personalizada. Ese ambiente y acompañamiento integra diferentes estrategias didácticas para la ocurrencia de aprendizajes significativos y con sentido, que hacen parte del rol mediador del docente. A continuación, algunas estrategias didácticas coherentes con el enfoque Pedagógico:

- Diseño y actualización de estrategias y actividades de aprendizaje basadas en la pedagogía de la pregunta de Freire y Faundez (2013) que lleve a la búsqueda y profundización en las respuestas como habilidades de investigación y potenciación del pensamiento crítico.
- Diseño y actualización de estrategias de aprendizaje basadas en casos y problemas o proyectos (ABP), como se infiere de Gardner (2000) que pongan en diálogo comprensivo y crítico conceptos y teorías con realidades complejas.
- Estrategias didácticas dinamizadoras en prácticas de las formas de interacción en AVA (docente-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-contenidos, estudiante-contexto).
- Dinámicas de potenciación de interacciones generadoras de diálogos sobre el saber, los conocimientos y las prácticas, lo que implica una actitud reflexiva y crítica tendiente a la construcción y participación en las complejas realidades del mundo.
- Considerar siempre el reconocimiento de la dignidad de las personas fundamentado en el respeto y en una actitud consecuente con los derechos y deberes.
- El reconocimiento de la autoridad del otro como legítimo otro y la vivencia responsable de los valores humanos, en coherencia con la filosofía institucional y con los propósitos de formación.
- La relación permanente del trabajo en el aula con la cotidianidad del estudiante y con las problemáticas sociales y culturales.

- El desarrollo de actitudes y competencias investigativas hará parte de los procesos formativos y orientará la solución de los problemas por intermedio de las prácticas y la intervención social, sin separarlas de la vida cotidiana.
- Dinámicas de metodologías de trabajo (grupal y autónomo) rescatando siempre la responsabilidad y disciplina de aprender con el otro/a y lo otro (medio ambiente).

Estas estrategias se convierten en acciones durante el proceso de enseñanza-aprendizaje entre docentes y estudiantes, tales como: aprendizaje independiente, trabajo colaborativo, diálogo de saberes, interpretación y síntesis de información, comunicación asertiva, desarrollo crítico (reflexión-acción-transformación), procesos investigativos, prácticas sociales y propuestas de intervención.

4.6.3. Una concepción sobre conocimiento-evaluación-currículo

El conocimiento es el producto o resultado de educarse, es el conjunto de cosas sobre las que se sabe o que están contenidas en la sabiduría. El conocimiento es un proceso de reconstrucción social que el trabajo inter y transdisciplinario hace posible; es una tarea impostergable para el tratamiento, la comprensión y la solución de problemáticas comunes de la sociedad.

La inter y la transdisciplinariedad exigen el trabajo en equipo a partir de diferentes prácticas, áreas del saber y del conocimiento, para abordar problemáticas comunes y proponer soluciones desde distintos enfoques teóricos y metodológicos. Este trabajo permitirá el avance de la sociedad y de la cultura, como expresión de una red de comprensiones y de significaciones que los seres humanos construyen sobre sus propias vidas, la sociedad y la naturaleza, para dar cuenta del sentido y el significado que ellas poseen o pueden llegar a tener, mediante un análisis real y prospectivo.

De ahí que los conceptos saber, conocimiento, discurso, teoría y práctica están en íntima relación. El saber es un constructo mental del ser humano sobre lo real, entendiendo lo real como todo lo que existe material (saber de las ciencias naturales) e idealmente (saber de las ciencias humanas y sociales). Todo saber es subjetivo, depende del ser humano que lo objetiva mentalmente para comprender

y explicar lo real. Cuando el saber se confronta con otros, producto de la problematización, investigación y formalización de comunidades académicas y científicas, y se logran establecer acuerdos intersubjetivos, se le da validez, lo que hace que los saberes dejen de ser subjetivos para convertirse en conocimientos validados socialmente (máxime cuando hablamos de educación en la virtualidad), con pertinencia para dar solución a problemáticas y necesidades de los seres humanos. Esto les garantiza, por un tiempo, mejores condiciones de vida y de desarrollo humano, social y cultural, toda vez que el conocimiento se renueva permanentemente por las nuevas problemáticas y necesidades que surgen en una determinada sociedad.

Con base en dicho conocimiento (científico para un categórico momento histórico), se construye la teoría y se hace el discurso sobre un determinado campo de las ciencias naturales o sociales, así como las prácticas (técnicas, tecnológicas o artísticas) para dar solución a problemáticas específicas y posibilitar el desarrollo de una sociedad en todos los sentidos. Por ello, se dice que el saber es producto del pensamiento humano, que representa lo real y lo expresa por medio del lenguaje. El saber proviene de la experiencia, de las prácticas sociales y de la actividad investigativa de los seres humanos frente a problemáticas u objetos de estudio de su interés y necesidad. Y cuando el saber se objetiva, se sistematiza y se organiza, constituye el conocimiento, que es el saber reconocido y validado socialmente.

Las concepciones epistemológica y sociológica del saber-conocimiento, interconectadas, permiten comprender que el proceso educativo trabaje, por un lado, la tradición del desarrollo científico y tecnológico de los campos, regiones, componentes y áreas de conocimiento y, por otro, la recontextualización de dichos conocimientos frente a contextos socioculturales y problemáticas específicas. Por ello se dice que la educación es un proceso de recontextualización y reconceptualización permanente, lo que equivale a decir que el conocimiento está en permanente reconstrucción.

En síntesis, el saber-conocimiento se concibe como construcción social de intersubjetividades humanas que buscan comprender y explicar los fenómenos naturales y los procesos sociales. De ahí la importancia del diálogo intersubjetivo

en los procesos educativos-pedagógicos que se viven en la formación y la importancia de lo investigativo, que permite confrontar conocimientos ya validados por comunidades científicas y postular posibles rupturas sobre los mismos, de acuerdo con las condiciones históricas, culturales, sociales, económicas y políticas de las personas en un contexto determinado.

La evaluación es un proceso de valoración del estado en que se encuentra un ser humano en un proceso de aprendizaje de conocimientos y de aplicación de ellos (competencias) frente a problemáticas específicas en un contexto sociocultural determinado, en forma integral y con calidad. Lo que equivale a decir que el fin de la educación es el ser humano y que el objeto o medio para lograr dicho fin es la cultura (campos del conocimiento).

La evaluación, pues, surge desde el enfoque de la Pedagogía para la Comprensión a partir de un marco propositivo que comprende:

- El desarrollo de la capacidad crítica.
- La concepción del conocimiento en una perspectiva de contextualización cognitiva y cultural.
- La valoración de la capacidad de pensamiento estructurado desde el lenguaje formal.
- Las relaciones discursivas que se exponen en el ambiente de un lenguaje hacia la transformación cultural positiva de la persona.
- La colegiada intercomprensión del conocimiento desde un interaprendizaje que reconoce las potencialidades individuales y genera una relación de interdependencia comunicativa y cognoscitiva.

En este sentido, la evaluación desde el currículo institucional supone tres momentos metodológicos: un momento de comprensión cognoscitiva, un momento de intercomprensión del conocimiento desde la participación discursiva y un momento de comprensión argumentativa.

4.7. Presupuestos metodológicos para lo virtual

Es preciso señalar que lo virtual

viene a ser el conjunto problemático, el nudo de tendencias o de fuerzas que acompaña una situación, un acontecimiento, un objeto o cualquier entidad que reclama un proceso de resolución: la actualización. Este conjunto problemático pertenece a la entidad considerada y constituye una de sus principales dimensiones (Lévy, 1998, p. 11).

Lo mismo sucede en la praxis educativa de cada programa académico, toda vez que el proceso de enseñanza y aprendizaje establece una relación indivisible entre el conocimiento, los dispositivos tecnológicos como herramientas de aprendizaje, los estudiantes y el docente. En este sentido el proceso metodológico pasa por los siguientes momentos:

- **Momento de construcción de sentido pedagógico de los dispositivos tecnológicos como herramientas de aprendizaje.**

En este momento la comunicación del conocimiento se da a través del lenguaje, y la lectura y la escritura la hacen posible. Como dice Cassany (como se citó en Sánchez Upegui et al. 2010):

Los programas informáticos contribuyen a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de manera más rápida y eficiente en todos sus aspectos (ortografía, estética, redacción, claridad, etc.). En este mismo sentido Semenov (2006, p. 136) indica que la enseñanza de la escritura utilizando la **comunicación** mediada por el ordenador permite un aprendizaje más significativo por parte de los estudiantes y les posibilita optimizar su tiempo, ya que corrigen y profundizan sus escritos sobre lo que ya está construido (p. 39).

Esto es muy importante para el proceso de formación, en tanto que los periodos académicos establecen una relación directa con los dispositivos tecnológicos: los contenidos son presentados a través de mediaciones digitales, teniendo presente que “toda lectura en ordenadores es una edición, un montaje singular” (Lévy, 1998, p.30) que tiene su propio lenguaje en intencionalidades pedagógicas, desde sus desarrollos didácticos. En conclusión, este momento posibilita toda una construcción colectiva del aprendizaje mediado por las herramientas tecnológicas, asistido por el docente y comprendido por los estudiantes.

- **Momento de apropiación de las competencias.**

La relación dialógica en este momento se presenta y hace manifiesta con los dispositivos tecnológicos: “pantalla informática [que] es una nueva «máquina de leer», el lugar donde una reserva de información posible se realiza a través de la selección, aquí y ahora, de un lector particular” (Lévy, 1998, p. 30), en este caso el estudiante. Tal lectura es observada, analizada y debatida para construir una apropiación de las competencias en el nivel requerido, pues el sólo hecho de hacer transposición didáctica de los contenidos impresos al lenguaje digital hace que lo virtual sea tan real que se logra un afianzamiento de los conocimientos emanados del currículo y se posibilita el anhelado objetivo de una cultura de la educación (como es el aprendizaje permanente), lo que permitirá que trascienda en el estudiante el reto de aprender a comprender.

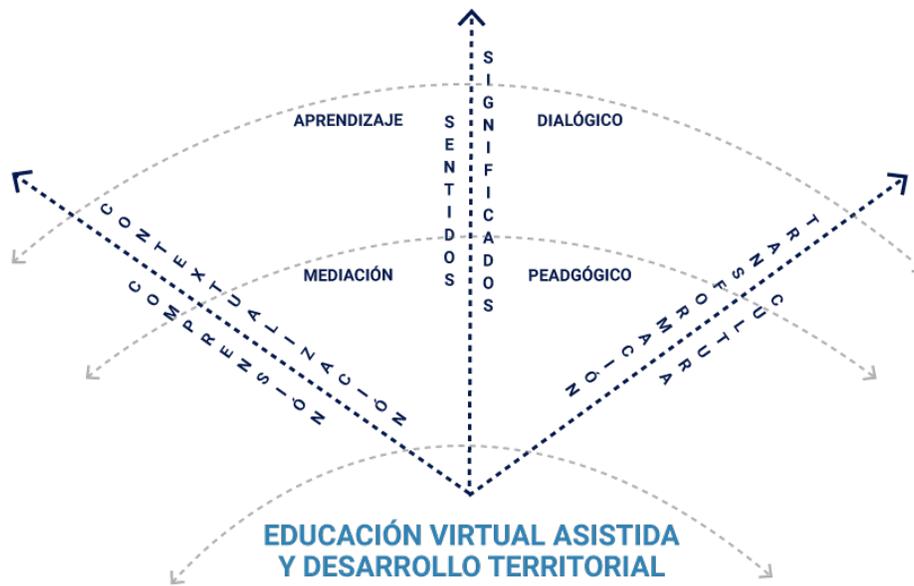
Para el caso de los dos momentos antes descritos, el docente se ha fortalecido previamente en el lenguaje de lo virtual asistido⁵ y en sus características de aprendizaje, de manera que el rol pedagógico supere el esquema convencional y se ubique en el ambiente de interaprendizaje y de su interacción a través de las TIC. Ambos se dan a partir de las tres lógicas que se exponen a lo virtual asistido, teniendo presente que la personalización en los objetos virtuales del aprendizaje ha de configurar un sentido y significado del proceso educativo que amerita una participación colegiada del aprendizaje.

En la figura 10, se presenta la relación entre los presupuestos conceptuales y metodológicos que permite visualizar los niveles de interdependencia e interacción de lo virtual asistido.

Figura 10.

Educación virtual asistida y desarrollo territorial

⁵ Lo virtual asistido se comprende en tres lógicas pedagógicas: la primera, desde una dialéctica humana expresada en el lenguaje que comunica el conocimiento y lo interrelaciona con el proceso de enseñanza y aprendizaje; la segunda, desde la comprensión humana, que sugiere una intersubjetividad basada en la confianza y la humanización del acto pedagógico; la tercera, desde el acompañamiento.



Nota. Elaboración propia.

Esto quiere decir que la virtualidad asistida, desde la perspectiva de una educación inclusiva, se reconfigura como una nueva realidad que ha de estar presente para que la formación mediada por TIC no sea un texto frío y un aprendizaje para la individualización (riesgo que puede ocurrir) y más bien construya individuación. Así las cosas, la educación virtual asistida va más allá del simple hecho de establecer un vínculo de conocimiento a través de las TIC, es un “conversar-nos”, es un diálogo entre sujetos que sienten, piensan, sueñan y tienen esperanzas. Para lograr esta relación es indispensable construir procesos de confianza, de comprensión y respeto por ese otro que se encuentra al lado del dispositivo tecnológico, a través de los textos y de su lenguaje.

4.8. Hacia una caracterización del docente y estudiante

El Proyecto Institucional y Pedagógico expresa, con enfoque enunciativo, que la virtualidad en la educación se entiende como un mundo real en el que participan seres humanos. En consecuencia, se desarrolla un proceso educativo con sentido humano que, como sostiene Lévy (1998), “alcanza incluso a las formas de estar juntos, a la formación del «nosotros»: comunidades virtuales, empresas virtuales, democracia virtual” (p. 13). En síntesis, el foco natural de la educación en la

virtualidad son las personas que, como actores, exhiben las características que se describen a continuación:

4.8.1. Del docente para la educación en la virtualidad

En líneas generales las características del docente son las siguientes:

- *¿Quiénes son?:* a) **profesionales** formados en diversas áreas del conocimiento o disciplinas afines a la oferta educativa de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*; b) asumen responsabilidades de docencia, investigación y extensión, de acuerdo con las demandas institucionales, y el nivel de competencias para el desarrollo de las funciones sustantivas; c) han cursado o cursan estudios de alta formación (especialización, maestrías, doctorados) de acuerdo con la exigencia del perfil de competencias demandado por la Institución; d) adquieren competencias y profundizan en los usos apropiados de TIC en pedagogías-didácticas que fortalecen su docencia, mediante procesos continuos de capacitación; e) asumen la docencia con carácter de inclusión, diversidad y capacidad de atención a poblaciones vulnerables.
- *¿Qué hacen?:* a) **ejercen** su docencia de acuerdo con el enfoque pedagógico y las particularidades de la enseñanza de cada disciplina; b) acompañan, comunican de manera asertiva, dialogan, innovan, transforman ambientes virtuales y sus prácticas, realimentan, interactúan, profundizan y evalúan a sus estudiantes en variados ambientes de enseñanza-aprendizaje facilitados por las TIC, o desde la dimensión virtual asistida; c) sistematizan las experiencias e investigan en problemáticas disciplinares y propias de la educación en la virtualidad o virtual asistida; d) aportan y apoyan la extensión que se deriva de las reflexiones y experiencias en la docencia y en resultados de investigación; e) se capacitan de forma continua para un mejor desempeño en la docencia.
- *¿Cómo lo hacen?:* a) la **docencia** virtual la ejercen desde diversos dispositivos tecnológicos conectados a internet que permiten el acceso a la plataforma educativa (LMS) y a otra gama de utilidades y recursos virtuales, que en conjunto hacen posible que se diseñen y desarrollen

- ambientes virtuales de enseñanza-aprendizaje; b) desde dichos ambientes interactúan, realimentan, aportan, participan, construyen, hacen seguimiento, evalúan, y en concreto, generan comunidad de aprendizaje con sus estudiantes; c) pueden desplazarse hasta centros, en cumplimiento de la dimensión virtual asistida; d) atienden cabalmente a los procesos administrativos y de calidad formulados por la Institución.
- *¿Dónde están?:* en diferentes lugares del país, inclusive más allá de las fronteras colombianas, desde los cuales ejercen la docencia en la modalidad laboral de teletrabajo (Roldán López, 2014).

4.8.2. La formación docente

El docente en las diferentes modalidades educativas de la *Fundación Universitaria Católica del Norte* es un ser humano ético, profesional, actualizado y de mentalidad abierta. Uno de los roles principales que requiere desempeñar de forma cabal es acompañar de manera personalizada, dialógica y afectiva a los estudiantes en el proceso formativo/educativo. Acompañar significa estar o ir en compañía de ese otro que es el estudiante, con base en los conceptos y prácticas del área de conocimiento, las metodologías con sus estrategias de enseñanza-aprendizaje, los recursos y medios educativos, la interacción humana y mediada, y la profundización e investigación.

Para que ocurra lo anterior, el docente precisa conciencia, cultura y compromiso sobre la necesidad de formarse, capacitarse y cualificarse continuamente. Esto le permite adquirir y profundizar las habilidades y destrezas que lo facultan para innovar y mejorar su profesionalismo y capacidad de enseñar. Por eso, la Institución le invita y motiva de forma permanente a resignificar esa habilidad para enseñar, con base en las posibilidades educomunicativas de las TIC involucradas en el proceso con el fin de que el estudiante aprenda en las diferentes modalidades educativas. En suma, se trata de arraigar en el docente la cultura de formación y capacitación que, como proceso derivado de un plan intencionado, propicie cambios de conductas (Roldán López, 2014, p. 92) y mejoramiento continuo en sus prácticas para llevar a cabo con calidad y de modo eficiente la enseñanza-aprendizaje.

Así, la apuesta de formación y capacitación del docente está en coherencia con lo que afirma Martín-Barbero (2009), desde la teoría de la mediación cultural al expresar que esta capacitación se constituye en un proceso que sensibiliza al docente y fomenta el dotar de sentido educomunicativo las tecnologías, al tiempo que lo invita a imaginar, crear, innovar, valorar, utilizar y contextualizar el enorme flujo de información y posibilidades a las que se tiene acceso desde las TIC. La consecuencia es que el docente formado/capacitado en y para la virtualidad adquiere habilidades y destrezas para desarrollar su capacidad de enseñar. Como dicen Zapata et al., (s.f.) en cualquier modalidad y metodología educativa, el docente debe llegar a ser una persona que:

domina el proceso de constitución científica o disciplinaria del saber o asignatura por enseñar; tiene altas competencias en lectura y escritura de la lengua materna y de una lengua extranjera, haciéndolas pertinentes al saber por enseñar; posee datos y redes, con referencia al saber por enseñar, ha adquirido hábito de vida y trabajo enmarcados en la voluntad, en la persistencia y en la interacción con sentido (p. 8).

En concreto, la formación/ capacitación del docente en y para la virtualidad es un proceso humano de acompañamiento dialógico, educomunicativo, continuo y verificable, tendiente a generar y arraigar una cultura de prácticas apropiadas e innovadoras de docencia en la virtualidad. Así las cosas, su desarrollo precisa de una polifonía de personas, planes y capacidades como piso necesario para desarrollar y sostener tal cultura, para que ocurra en el docente el cambio de paradigma en cuanto habilidad para enseñar en la virtualidad. Adicionalmente, es un proceso planeado e intencional que demanda de forma continua innovar (Pensar + Hacer + Innovar) en planes, medios, mediadores y mediaciones, metodologías y estrategias que sirvan de espejo para que el docente adquiera, actualice y aplique nuevas habilidades y destrezas en docencia virtual (Roldán López, 2014, p. 128).

Con base en todo lo anterior, en la *Fundación Universitaria Católica del Norte* el proceso de formación/capacitación docente se resume así:

- **Talento humano:** constituido por docentes acompañantes con cualidades pedagógicas y didácticas en las diferentes modalidades,

quienes tienen afinidad en al menos una de las disciplinas o núcleo básico de conocimiento. Son asignados por los líderes de cada una de las facultades de la Institución como decanos y coordinadores de programas, con la responsabilidad de acompañar y capacitar a los docentes en lo tecnológico, pedagógico, didáctico, metodológico y evaluación desde el enfoque de Pedagogía para la Comprensión. La agenda de capacitación se orientará a partir del resultado del levantamiento y análisis de necesidades de los docentes gracias al acompañamiento docente, la evaluación y las necesidades institucionales, cuyo desarrollo contribuye a mejorar la calidad del servicio educativo y, en consecuencia, el desempeño, las habilidades, destrezas, competencias y capacidades del docente. Esta capacitación y cualificación docente es liderada desde el área de Gestión Humana y Teletrabajo con el apoyo de Dirección Académica, los líderes de las respectivas facultades y el Centro de Formación Docente y Pedagógica. Estas áreas cada año trazan una agenda de capacitación, articulando estas demandas de cualificación con el Plan de Desarrollo Institucional, las necesidades de los docentes y los resultados de evaluación para el mejoramiento y fortalecimiento continuo del servicio educativo.

Es importante que la formación y capacitación docente, en su esencia, aporte a la generación de conocimiento desde las prácticas y experiencias probadas y documentadas. Esta formación y capacitación constante, por tanto, tiene como fin posibilitar espacios para interactuar comunicando, compartir experiencias, acometer/solucionar problemas/temáticas afines a la capacitación/docente, planear, innovar y desarrollar estrategias, prácticas colegiadas que mejoren y potencien las habilidades y destrezas necesarias para la docencia en la virtualidad. Esto permitirá la creación de comunidad de aprendizaje constante en torno a los retos educativos que proponen tanto los avances tecnológicos como las nuevas generaciones que demandan pedagogías emergentes en sintonía con dichos avances, así como nuevas didácticas y formas de acercar al estudiante al conocimiento y a contextos sociales, culturales, productivos, empresariales y laborales. De ahí, la importancia de documentar estos escenarios de formación y capacitación, pero también

sistematizar y registrar las prácticas y experiencias docentes y de enseñanza y aprendizaje, con lo cual aporta a un tipo de investigación aplicada y al fortalecimiento del currículo institucional y de los respectivos programas.

- **Metodologías/métodos/estrategias:** la realidad de cada facultad y sus programas, emergente del levantamiento, la evaluación y el análisis de necesidades en materia de capacitación docente, es el insumo de entrada para imaginar, planear y desarrollar de manera innovadora los acompañamientos/capacitaciones a la medida. Por eso, los docentes acompañantes adoptan, adaptan e innovan métodos, con sus correspondientes estrategias en materia de acompañamiento, de capacitación/formación, pero afines a las necesidades y disciplinas.
- **Capacidades, recursos, utilidades:** se focaliza expresamente en la optimización, en la potenciación innovadora de la infraestructura tecnológica de la Institución, para los procesos de acompañamiento/capacitación docente. En concreto, el objetivo es que la formación y capacitación docente superen la dimensión de manejo técnico de herramientas tecnológicas, y se focalicen en dotarlas (a las herramientas) de sentido pedagógico, didáctico y educ comunicativo para que el docente crezca en competencias y, por ello, diseñe y se desenvuelva en ambientes virtuales de enseñanza-aprendizaje retadores.

De acuerdo con todo lo anterior, la formación/capacitación docente, en primer lugar, debe partir del propio docente. Este debe ser consciente de asumir con responsabilidad este compromiso de prepararse continuamente para brindar y ofrecer a los estudiantes un servicio educativo con calidad, sentido humano desde lo pedagógico y didáctico. Y, en segundo lugar, la formación y capacitación docente es la ruta para sembrar y sostener una cultura en esa materia, para que ocurran la apertura y el cambio de paradigma del docente que necesita la educación en la virtualidad. por eso, es necesario que la institución persista en sostener esa cultura ganada desde su experiencia documentada y construida con talento humano experto en formación de docentes. Dicha cultura es una propuesta continua de reflexión, capacidades y prácticas de formación/capacitación docente, para

sembrar y arraigar en él la conciencia, el compromiso y las competencias necesarias para las prácticas de enseñanza-aprendizaje apropiadas en la virtualidad, de acuerdo con las posibilidades educomunicativas de las tecnologías.

4.9. Del estudiante en la educación virtual

La educación en la virtualidad, y su dimensión virtual asistida, requiere identificar las tipologías de estudiantes para brindar servicios de excelencia académica desde las políticas de calidad del Estado y de la Institución; también, para diseñar y aplicar estrategias de relación más cercanas entre Institución, docente, estudiante, contexto y entorno. En concreto, es preciso caracterizar a la comunidad estudiantil, con miras a conocerla y fidelizarla, como hoja de ruta para un proceso y servicio formativo y educativo más contextualizado, que satisfaga el proyecto de vida de los estudiantes e impacte positivamente la sociedad.

En efecto, un ejercicio de caracterización y conocimiento de la realidad compleja de los estudiantes de la *Fundación Universitaria Católica del Norte* admite preliminarmente las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes son nuestros estudiantes?
- ¿Cómo ingresan nuestros estudiantes a la Institución?
- ¿Qué lectura tienen de la educación superior y en particular de la educación en la virtualidad?
- ¿Qué los motiva para avanzar en un proyecto cultural de formación superior mediado por la educación en la virtualidad?
- ¿Qué tanto conocemos a nuestros estudiantes?

Las respuestas analizadas a las anteriores preguntas tienen una relación directa con la calidad y excelencia académica, porque focalizan la Institución, como se indicó en el apartado anterior, en servicios, estrategias, acompañamiento personalizado y relaciones más cercanas, de fidelización y contextualización de esa comunidad estudiantil.

4.9.1. Tipologías de estudiantes

Con base en lo anterior, la Institución identifica las tipologías de estudiantes que se describen a continuación:

- **Estudiantes–Estudiantes:** son aquellos que por sus condiciones sociales, culturales y económicas tienen la posibilidad de dedicarse en forma exclusiva a sus estudios profesionales. Desde la experiencia institucional, es alto el grado de permanencia de esta categoría o tipología, aunque puede darse cambio de programa con cierta frecuencia.
- **Estudiantes–Trabajadores:** quienes sostienen una situación contractual activa de la cual derivan los recursos para financiar sus estudios y tal estudio tiene poca o ninguna relación con su empleo. En esta categoría, se denota menor nivel de permanencia, dado que prima el sustento derivado del empleo que el deseo de formación y educación. En la gran mayoría de los casos, este tipo de estudiante no estudia lo que quiere sino lo que puede.
- **Estudiantes–Trabajadores–Estudiantes:** se forman en instituciones de educación con ciertos niveles de flexibilidad —horarios y metodologías de aprendizaje—. Adicionalmente, los estudiantes se cualifican para el mundo laboral. Esta tipología demuestra una permanencia alta, sin embargo, pueden alargar el tiempo de formación que supera la lógica formal de la tradición educativa.
- **Profesionales–Estudiantes:** corresponden a una tipología muy particular: son estudiantes con formación profesional previa, ejercen en el área de conocimiento logrado —inclusive con formación titulada en posgrados—, sin embargo, pospusieron o no cursaron aquel programa profesional que les gustaba. La educación en la virtualidad les posibilita hacerlo y alcanzar tal proyecto de vida. Dada las características de esta categoría de estudiantes, es alta su permanencia en la virtualidad.
- **Desertores–Estudiantes:** son estudiantes que desertan, por diversas razones de insatisfacción o por situaciones laborales, de los modelos convencionales de educación. La virtualidad, entonces, les permite continuar con la formación en un ambiente que no afecta sus respectivos procesos laborales, sociales, culturales, incluso religiosos. Aun así, la permanencia es relativa, por las características y huellas que han dejado en ellos experiencias formativas pasadas.

Las anteriores tipologías han llevado a la *Fundación Universitaria Católica del Norte* a la construcción de propuestas específicas de acompañamiento que comprenden dos dimensiones significativas: la formación docente y el acompañamiento al estudiante.

4.10. Concepciones fundamentales para el desarrollo curricular

4.10.1. Por una concepción de persona humana

La *Fundación Universitaria Católica del Norte* concibe como eje central de todos los procesos formativos el desarrollo humano de la persona desde su multidimensionalidad, teniendo como referente que

una persona es existente, como dice Heidegger, es decir, vive, está presente, se realiza, es también coexistente como dice Buber, no vive sola, no existe sola, sino con otros; es subsistente, como insiste Santo Tomás, por sí misma, tiene una entidad y finalidad y es finalmente, como subraya en toda su obra Maurice Blondel, trascendente, es capaz de salir de sí mismo, de ir más lejos, de superarse (Tobón, 2008. párr. 7).

Las diferentes acciones educativas que la Institución plantea, a través de su Proyecto Institucional y Pedagógico, tienen una significativa relación con la anterior descripción de la persona. La *Fundación Universitaria Católica del Norte* busca una transformación para el desarrollo integral en una perspectiva de visión territorial y constructora de sentido de vida, tomando como referente la dignificación de la persona humana como tal y sus potencialidades. La palabra persona es un concepto “que no ha terminado de hacerse todavía” (Tobón, 2008, párr. 13). En el concepto de persona humana el entramado de valores posibilita una resignificación del sentido de vida, sentido que solo es posible desde una educación humanizante y que potencia una solidaridad con el desarrollo en todos sus niveles y modalidades. Solidaridad que desborda el entorno inmediato y que se corresponde con una dimensión territorial. La Institución tiene claro en sus objetivos de formación el fortalecimiento de la dimensión existencial de la persona como relación interdependiente que configura nuevos paradigmas, que se constituyen en referentes de bienestar.

Igualmente, desde el enfoque de la Pedagogía para la Comprensión, se busca un desarrollo humano integral y en función de él se forma a una persona espiritual desde la identidad misional de la Institución, en la que se buscan signos de paz y esperanza, entendidos en el reconocimiento de las relaciones sostenibles entre lo social, lo cultural y lo natural, comprendiendo la Tierra como morada para el ser humano.

En conclusión, los elementos fundamentales son:

- La constitución de sujetos educativos, individuales y colectivos, dentro de unas condiciones históricas y culturales específicas.
- El conocimiento no es eliminar la ignorancia porque conocer es negociar, trabajar, discutir, entrar en conflicto con lo desconocido que se construye sin cesar.
- En las relaciones entre docentes y estudiantes se perfilan los hombres y las mujeres de hoy: el que enseña y es enseñado, el que está aprendiendo a perfeccionarse, a comenzar su propio ciclo constantemente.
- Los aprendizajes educativos no deben ser referidos a las cosas únicamente, sino que deben construirse alrededor del sentido, ya que la realidad no sólo tiene un componente objetivo sino además un significado.
- La participación y la acción conjunta son fundamentales en el proceso educativo.
- La formación del ciudadano pleno y la construcción de la democracia constituyen los objetivos principales de la educación y el desarrollo cultural.

En esta perspectiva, la *Fundación Universitaria Católica del Norte* asume a la persona humana en el marco de la fundamentación antropológica de la Doctrina Social de la Iglesia, teniendo claro que el fondo curricular de sus acciones educativas trasciende la formación de un sujeto individual, en tanto contribuye a su individuación con un enfoque de desarrollo basado en la libertad.

Por tanto, una concepción sobre la persona determina tanto los fundamentos antropológicos como los filosóficos del Proyecto Institucional y Pedagógico de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*. La persona es un ser social, un ser histórico, un ser encarnado en una realidad y es allí en donde se manifiesta como ser de posibilidades. De ahí que la persona se conciba en la actualidad como ser en proyecto, en construcción permanente y de relaciones. Las relaciones básicas son consigo mismo (conciencia de sí, autoconcepto, autoestima, autocrítica, autoevaluación), con el otro (una sociedad vale lo que valen en ella las relaciones interpersonales), con el medio (como lugares de presencias múltiples de otras criaturas y como seres con nosotros) y con el trascendente (origen y metas comunes).

La primera relación, esencial, fundamental, nuclear, es conmigo mismo. Es la conciencia que yo tengo de mí, que penetra dentro de mí y me dice quién soy yo, cuánto valgo y qué me falta. Me permite desarrollar la autoevaluación como valoración de mí mismo y de mis desempeños. En conclusión, es la que permite llegar a la reciprocidad con el otro. La segunda, es con la sociedad que existe como resultado de sujetos que se conocen a sí mismos y son capaces de construirse con los demás como sus diferentes, a la vez que iguales, desde la individualidad; y la tercera, la relación con el otro, es posible a partir de la relación conmigo mismo. Es necesario entender que una sociedad vale lo que vale en ella la intersubjetividad, que nace de la adecuada autorrealización, que lleva a comprender el nivel de corresponsabilidad que se da con el medio ambiente. Estas tres dimensiones hacen posible y coherente la cuarta: la correlación con lo trascendente, que para los cristianos es Dios, Uno y Trino.

4.10.2. Concepción sobre sociedad

La sociedad se concibe como el conjunto de individuos que interaccionan entre sí, comparten ciertos rasgos culturales esenciales y cooperan para alcanzar metas comunes. La sociedad que se propicia a través de una *educación virtual con sentido humano* es aquella que quiere hacer parte activa y que otros hagan parte de ella. Es una sociedad que cada día se actualiza en todos los campos, que da la oportunidad de superación a través de diversas formas de comunicación.

En la contemporaneidad, la sociedad se concibe con las siguientes características: democrática, participativa, inclusiva, pluralista, crítica y transformable. Una sociedad basada en prácticas democráticas en las que se vivan el respeto por los derechos humanos, el trabajo en equipo con solidaridad de los miembros que la conforman y en interculturalidad responsable. Además, participa activamente en el logro de los fines e ideales de una educación que forma para alcanzar el bien común por encima del bien particular. En resumen, es una sociedad con actitud política en las decisiones que son construidas en comunidad para el bienestar y el bien ser de las personas que la constituyen.

4.10.3. Concepción sobre cultura

La cultura determina los fundamentos antropológicos, explícitos e implícitos. La cultura puede ser concebida desde varias perspectivas: humana, histórica, compleja, interactiva y de construcción permanente que reconoce que el mundo cultural es el mundo humano, en tanto son los seres humanos los únicos que la pueden construir, valorar y comunicar. La cultura es el producto del desarrollo de la segunda naturaleza, la humana, que deviene de la primera, la biológica. La educación, como proceso de formación y desarrollo de seres humanos es, en última instancia, la realización de la naturaleza humana entendida como cultura, construida procesualmente por los mismos seres humanos en contextos históricos determinados. Son estos quienes elaboran comprensiones y significaciones sobre su propia vida, los procesos sociales, los fenómenos naturales y los desarrollos de la misma cultura en relación e interdependencia con el contexto social que les es propio y en interrelación con otras culturas, lo cual exige alteridad e interculturalidad en todo momento del desarrollo histórico.

La cultura brinda a la persona la capacidad de reflexionar sobre sí misma. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A su vez, la persona se expresa, toma conciencia de sí misma, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden; son conocimientos de todo tipo (actitudinales, conceptuales y procedimentales). Contextualmente por cultura, en cada comunidad, podemos entender los conocimientos que adquieren los

estudiantes en relación con su entorno, y que les permiten trascender su propia vida y la de los demás.

Por otra parte, es importante el aporte que ofrece el Concilio Vaticano II (1965), en su constitución *Gaudium et Spes* (GS), sobre la cultura. Se refiere a ella como el cultivo de los bienes y los valores naturales. Además, considera la unidad que existe entre naturaleza, vida humana y cultura (GS 53).

Según el Capítulo II de este documento conciliar,

con la palabra *cultura* se indica, en sentido general, todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales; procura someter el mismo orbe terrestre con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social, tanto en la familia como en toda la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente, a través del tiempo expresa, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones para que sirvan de provecho a muchos, e incluso a todo el género humano. (Concilio Vaticano II, 1965, párr. 2).

La *Gaudium et Spes* especifica que la cultura posee aspectos históricos y sociales, de esto se deriva la existencia de la pluralidad de culturas (GS 53).



PROYECTO INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICO

CAPÍTULO 5: PROCESOS TRANSVERSALES Y DE SOPORTE A LAS FUNCIONES MISIONALES

Educación Superior



Educación **Virtual**
con Sentido **Humano**



CAPÍTULO 5. PROCESOS TRANSVERSALES Y DE SOPORTE A LAS FUNCIONES MISIONALES

5.1. La internacionalización como eje misional - transversal y estratégico

La *Fundación Universitaria Católica del Norte*, como institución de educación superior católica, tiene un llamado natural a extender su acción e influencia desde sus funciones sustantivas y su naturaleza como institución que ofrece formación en sus tres unidades educativas: Cibercolegio con básica primaria, secundaria y media académica; educación superior con programas de pregrado y posgrado y el Centro Laborem con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

En este sentido, la internacionalización se asume como el

compromiso y la acción de incluir una perspectiva internacional en los propósitos de enseñanza, investigación y extensión de la educación superior, pero se hace énfasis en que ésta debe ser una actividad vinculada al quehacer de la institución en todos sus niveles y asumida como función de todas las unidades de servicio y de apoyo académico (Hudzik, 2011, p. 1),

se consolida como uno de los ejes misionales transversales y estratégicos de la Institución, que tiene como finalidad potenciar la virtualidad en la dimensión internacional para construir espacios y experiencias académicas para y en el contexto internacional e intercultural (ver figura 11 Campos de interacción de la internacionalización).

Figura 11.

Campos de interacción de la internacionalización



Nota. Elaboración propia.

En esta misma línea, y atendiendo a su carácter transversal y estratégico, la Política de Internacionalización de la *Fundación Universitaria Católica del Norte* se declara

como una dimensión estratégica que, alineada a la identidad y naturaleza de la institución, contribuye al desarrollo de los propósitos misionales y las funciones sustantivas, impactando la calidad de los procesos académicos, con sentido humano y visión global, y aportando a la transformación e innovación en el contexto local, nacional e internacional (Política de Internacionalización (2022, p. 4).

Esta política está alineada con la identidad, la visión y el Plan de Desarrollo de la Institución, en ella se plantea una propuesta integral de internacionalización que se describe a continuación:

Objetivos

La Institución define cuatro propósitos, coherentes con las apuestas institucionales en todas sus funciones y servicios educativos (Fundación Universitaria Católica del Norte, 2021):

- Contribuir a la visibilidad y reconocimiento de la *Fundación Universitaria Católica del Norte* en el ámbito nacional e internacional alineado a la visión institucional.
- Fortalecer la internacionalización articuladora a través de las diferentes funciones sustantivas de la Institución a partir de una agenda de relacionamiento interinstitucional.
- Fomentar los desarrollos de las competencias interculturales alineadas a la identidad institucional para que la comunidad educativa se inserte, conecte e interactúe en escenarios globales.
- Promover la innovación curricular desde la perspectiva internacional que fomenta el análisis y la apropiación de metodologías y tendencias.

Líneas estratégicas

Estas líneas promueven el acompañamiento a todos los niveles educativos de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, acorde con su carácter integral y la declaración asumida por la institución:

- Internacionalización de los ambientes virtuales de aprendizaje, la cual se lleva a cabo en la internacionalización en casa e internacionalización del currículo.
- Movilidad estudiantil, docente y administrativa.
- Internacionalización de la investigación y la extensión.
- Relacionamiento interinstitucional.

A través de sus ejes misionales, la internacionalización en la *Fundación Universitaria Católica del Norte* atiende el llamado de la Constitución Apostólica a las universidades católicas. Pues mediante este llamado se busca fomentar la interculturalidad mediante el diálogo y el entendimiento entre las culturas del mundo, la transmisión de los valores, la defensa de la identidad de las culturas tradicionales, el discernimiento de las 68 pretensiones y contradicciones de la cultura moderna y, en particular, los estudios de impacto de las tecnologías de la información y la comunicación sobre las personas y las instituciones (Juan Pablo II, 1990).

De este modo, la Internacionalización en la *Fundación Universitaria Católica del Norte* busca interpretar los desafíos y demandas de nuestro territorio y de nuestros

tiempos en consonancia con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-**, que en su proyección, desde el año 2015 hasta el año 2030, buscan entre otros objetivos: “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad”, fijando metas como:

- Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.
- Garantizar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Estas metas forman parte de Los 17 objetivos de desarrollo sostenible que, junto a las 169 metas, fueron adoptadas por la 70ª Asamblea General de Naciones Unidas realizada en septiembre del año 2015.

Esta Política de Internacionalización busca materializarse a través de acciones en las siguientes dimensiones:

- Relaciones internacionales e interinstitucionales
- Cooperación para el desarrollo
- Visibilidad institucional
- Redes internacionales
- Movilidad

- Becas
- Dobles titulaciones
- Internacionalización en casa
- Multilingüismo
- Internacionalización del currículo.

En su Visión, la Institución declara **“Ser una institución líder en educación en América Latina, de calidad, incluyente, sostenible y generadora de procesos de transformación e innovación”**. La internacionalización, que implica esa declaración, es un medio para la visibilidad y para el reconocimiento del impacto de la Institución en la sociedad, pero también implica una responsabilidad con la sociedad red y con el conocimiento y educación que allí circulan. Entraña la oportunidad de obtener cooperación internacional para favorecer el cumplimiento de sus aspiraciones y sus propósitos, para la promoción de la movilidad, la interculturalidad, la profundización y la producción del conocimiento en aras de la integración regional, asunto de vital importancia toda vez que uno de los problemas del desarrollo local obedece a su marginalidad en el conocimiento.

En su Identidad, la *Fundación Universitaria Católica del Norte* plantea que las comunidades internacionales son un grupo al que llega con los diferentes servicios ofrecidos. Esto permite que la Institución declare un interés particular, en su proceso de internacionalización, de mantener relaciones con organizaciones académicas, económicas, sociales, ambientales, culturales y de la administración pública, y de aportar con su experiencia al desarrollo de regiones de América Latina.

En este sentido se busca una apropiación crítica y propositiva (de acuerdo con las tendencias internacionales y los requerimientos nacionales) que permita tener presentes los diferentes estándares de calidad y la excelencia educativa y formativa. Se refleja nuevamente en lo anterior la integración que como Institución de educación superior buscamos tener con los Objetivos de Desarrollo del Milenio en cuanto al fortalecimiento de sus medios de ejecución, y la revitalización de la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Se resalta en este aspecto la cooperación al desarrollo, la cual le debe permitir a la Institución internacionalizar el territorio donde incide. No se trata simplemente de

atraer recursos técnicos y financieros de la cooperación (lo cual de alguna manera ha venido sucediendo en los últimos años), sino de ser conscientes de que internacionalizar pasa por generar acciones tendientes a fortalecer la institucionalidad local y regional, de manera que estos actores puedan interactuar (en diálogo de pares) con el mundo globalizado y hacer evidentes sus ventajas competitivas y comparativas, darse a conocer al mundo y buscar ser referente frente a sus procesos endógenos de desarrollo.

Para el Ministerio de Educación Nacional (2014, p. 9), la internacionalización debe ayudar a mejorar las competencias en un mundo globalizado y contemporáneo. Dichas competencias están relacionadas con el uso de tecnologías de información y comunicación, el fortalecimiento de la capacidad investigativa, el dominio de una lengua extranjera, y la preparación de los jóvenes para su vinculación laboral. Por su parte, el Consejo Nacional de Acreditación –CNA- (2013, p. 7) hace énfasis en que la internacionalización es un factor que contribuye a la alta calidad de la educación superior, lo cual implica movilidad de profesores y estudiantes, reconocimientos académicos transnacionales, redes, alianzas multinacionales, publicaciones conjuntas, entre otras.

El Acuerdo por lo superior 2034 (Ministerio de Educación Nacional, 2014, p. 116) menciona que la internacionalización de la educación superior es la estrategia de articulación, tanto de la política pública como de los desarrollos del sistema con la sociedad del conocimiento y los procesos de globalización. El Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación -MIDE- (Ministerio de Educación Nacional, 2017, p. 23) valora la internacionalización de las IES en cuanto a la interacción que tiene una institución con el mundo. Esta posibilita la incorporación de las dimensiones internacional e intercultural dentro de las funciones misionales de las IES, lo que facilita la difusión de las ideas y una mayor discusión de estas, y contribuye al propósito de formar estudiantes con competencias que les permitan insertarse en un mundo cada vez más globalizado.

Lo anterior se instala desde una interpretación comprensiva de la internacionalización emanada de la normativa del Ministerio de Educación Nacional. Es importante agregar que no basta con que nuestra comunidad esté en contacto con la internacionalización, es necesario provocar una constante

interacción con ella. El reto es crear una cultura institucional en la cual la internacionalización se viva, en vez de simplemente ser mencionada o discutida (Engberg & Green, 2002, p. 15).

Todo este compromiso por la internacionalización se ha visto refrendado por la formulación y adopción de la Política de Internacionalización aprobada por Consejo Directivo, en el cual se resalta la creación de la Oficina de Relaciones Internacionales, vinculada a la Dirección Académica, con impacto e injerencia en las tres líneas educativas institucionales, todo esto con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, contribuyendo al crecimiento y fortalecimiento institucional.

Se entiende entonces la internacionalización como el establecimiento de las áreas estratégicas y los objetivos sobre los cuales se pueden proyectar los planes específicos de trabajo y la generación de identidad estructurada de la dirección, en la lógica de acometer la misión y visión institucional, la construcción de espacios y experiencias de la comunidad académica para y en el contexto internacional e intercultural, y evitar la adopción de un conjunto de objetivos y estrategias que están “en boga” y con propósitos de “marca” que solo niegan el principio que cada carrera, institución o país tiene: determinar su enfoque particular de la internacionalización, sobre la base de sus propios razonamientos, objetivos y resultados previstos (Knight, 2012, p. 5).

A manera de conclusión: la internacionalización es pues un componente estructural y a la vez transversal del currículo de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*. Tiene presencia en los diferentes ejes misionales pero, al mismo tiempo, posibilita la búsqueda permanente de la excelencia y calidad académica de la Institución en el contexto de la globalización de la educación, de la humanización del desarrollo y de la sociedad del conocimiento y la formación, tal como lo señala la OECD en su publicación “La Educación Superior y las Regiones GLOBALMENTE COMPETITIVAS, LOCALMENTE COMPROMETIDAS” (2007, p. 17), cuando afirma que las instituciones de educación superior pueden ser actores fundamentales en la internacionalización de las regiones en las que se ubican, y pueden hacer que estas sean más diversificadas y multiculturales. Podemos agregar que ello pasa necesariamente por las personas que habitan dichas regiones y que, en últimas, son nuestra actual y potencial comunidad académica.

5.2. Pastoral y Bienestar Institucional

En la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, el Bienestar Institucional, además de referirse al “estar bien” de la persona, se concibe como un aporte al proceso educativo mediante acciones intencionalmente formativas que permiten el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano (espiritual, cultural, social, moral, intelectual, psico-afectiva, física y ecológica). Asimismo, en la Institución, el bienestar se define como una acción pastoral por ser una institución de la Iglesia Católica; por eso, el área se denomina Pastoral y Bienestar Institucional.

El concepto de bienestar encierra imperativos de “bien estar, bien ser, bien hacer y bien vivir”. Es un desarrollo y formación integral de las personas vinculadas con la Institución como eje fundamental en las dimensiones biológica, psicoafectiva, intelectual, social, cultural, ecológica y axiológica. La *Fundación Universitaria Católica del Norte*, convencida del humanismo que pregona, le apuesta a una novedosa propuesta virtual de bienestar para favorecer a todos con los recursos existentes en la red, soportada por un excelente equipo profesional. Esos imperativos se sustentan en una nueva estrategia para posibilitar el crecimiento espiritual, cultural, social, psicoafectivo, físico, humano y ecológico de la totalidad de quienes integran la comunidad de la Institución. Se busca la plenitud de la persona en procura de aportar a la construcción de su proyecto de vida.

De esta manera, Pastoral y Bienestar Institucional responde a la misión institucional que sirve educación de calidad con valores cristianos, mediada por ambientes virtuales de aprendizaje, para una auténtica transformación social. Esa respuesta se concreta en actividades reguladas y establecidas en el reglamento de Pastoral y Bienestar.

Los programas de Pastoral y Bienestar Institucional están dirigidos primeramente a la comunidad que conforma la *Fundación Universitaria Católica del Norte*: estudiantes, graduados, docentes, administrativos y, en general, sus familias. También, a todas aquellas personas que deseen beneficiarse a través de los espacios virtuales disponibles, tanto sincrónicos como asincrónicos, teniendo un alcance poblacional universal sin límite de edad y distancia. Ello es, también, aporte y eco de la responsabilidad social universitaria. En suma, los programas y actividades asociados a las dimensiones del ser que se trabajan desde Pastoral y

Bienestar tienen un doble propósito: intencionalidad formativa y la integración de la fe en la vida.

En la *Fundación Universitaria Católica del Norte* toda acción de Pastoral y Bienestar promueve la calidad de vida, la formación integral y el sentido de comunidad académica, mediante los programas y servicios adscritos a las dimensiones: espiritual, psicoafectiva e intelectual, física, cultural y artística, socioeconómica y comunitaria y ecológica.

5.2.1. El acompañamiento, un enfoque para una educación en la virtualidad con sentido humano

El acompañamiento pretende permear las lógicas institucionales con el fin de operar y convertir en acciones intencionadas el sentido humano de la Institución, mediado por ambientes virtuales de aprendizaje. El fin es que los estudiantes permanezcan y se gradúen de manera efectiva y eficaz, con calidad en los procesos académicos y administrativos.

Se trata de brindarle la debida importancia al acompañamiento, desde diferentes ópticas, de manera que se disminuya la deserción y se fortalezca el paso del estudiante por la *Fundación Universitaria Católica del Norte*. Se busca con el acompañamiento responder a la confianza que el estudiante ha tenido al entregar su proyecto de vida profesional a una institución que, desde la virtualidad, comprende el sentido humano con profunda realidad. Las etapas del acompañamiento son:

- **El acompañamiento como una estrategia con sentido humano:** como institución de educación superior Católica, la *Fundación Universitaria Católica del Norte* sugiere una cultura formativa en su currículo tendiente al acompañamiento, lo que es imprescindible. Esto porque en una institución con modalidades presencial, a distancia, combinadas y especialmente virtual, son muy importantes el contacto emocional con el otro y la necesidad, a veces imperiosa, de observar, ver el rostro y sentir la voz de los otros en los diversos ambientes de interacción, incluidos los

académicos es fundamental para el rendimiento académico y la permanencia.

Es necesario anotar que La *Fundación Universitaria Católica del Norte* tiene desde sus orígenes, como pionera en educación virtual en Colombia, el eslogan "*Educación virtual con sentido humano*". Esta frase se ha convertido en una especie de faro que ha iluminado la labor de los colaboradores de la Institución. Es una frase que implícita y explícitamente se ha interiorizado para dar fundamento al quehacer de las personas que conforman la Institución y que, con su labor diaria, humanizan el sentido de la educación en ambientes virtuales en particular.

Este ha sido el camino trazado por los fundadores y que ilumina hoy la estrategia de acompañamiento. Desde esta perspectiva, el sentido humano es uno de los asuntos para tener en cuenta que permite sustentar la idea del acompañamiento, como estrategia de un currículo transformador de la persona hacia su trascendencia de vida como profesional. El sentido humano, entonces, se propone como uno de los principios humanizantes de los ambientes virtuales de aprendizaje: permite pensar en el otro, acercarnos a sus intenciones y emociones y que comprendamos lo que le está ocurriendo mientras estudia.

- **El valor institucional del servicio como aporte a una estrategia que acompaña:** no hay sentido humano si no existe una cultura institucional por el servicio porque este configura el entramado de acciones que le dan contenido al acompañamiento para la permanencia y la graduación. El servicio es uno de los valores institucionales por medio de los cuales se asegura la satisfacción de la comunidad.

La *Fundación Universitaria Católica del Norte*, el Cibercolegio UCN I.E y el Centro Laborem, junto con sus directivos, docentes y colaboradores, adoptarán el servicio como una estrategia institucional hacia el ser humano al que hay que sentir y consentir, conforme con el lema de la institución "*Educación virtual con sentido humano*" (Fundación Universitaria Católica del Norte, 2015).

El énfasis que se le imprime a la estrategia desde el valor institucional del acompañamiento, relacionado con el servicio, tiene que ver con entregarle al estudiante, y demás comunidad que se beneficia de la Institución, más de lo que espera recibir, con el fin de asegurar su satisfacción y felicidad. Es importante precisar qué comprende el servicio (Albrech, 2004)

- **La Pedagogía para la Comprensión y el acompañar:** la comprensión integral de los seres humanos implica el reconocimiento de todas sus dimensiones: psicológica, social, espiritual, económica, biológica, académica y ecológica, e implica también el trabajo con todas ellas al servicio de la enseñanza. El acompañamiento debe partir de esta concepción y basarse en ella para cobrar sentido.

Con el marco referencial de los cuatro conceptos abordados en este documento como punto inicial del acompañamiento (a saber: sentido humano, servicio, inclusión y Pedagogía para la Comprensión), deseamos centrarnos en el énfasis propio de él: la permanencia para el logro del objetivo que es la graduación. La permanencia es la acción de estar en un lugar o condición de manera continua. Se concibe en este documento como el deseo o percepción individual y colectiva de quedarse laborando, estudiando, enseñando y/o prestando servicios en la *Fundación Universitaria Católica del Norte*. Esta estrategia la ve como un fin último, pues considera que es un estado deseable en los estudiantes, colaboradores y usuarios de los servicios educativos de una institución de educación superior. En este sentido, es una estrategia para todas las personas en la Institución, que se detalla a continuación:

- **Definición de la estrategia de acompañamiento para la permanencia:** la definición de la estrategia de acompañamiento permea toda la Institución, no tiene discriminación de población y todas las áreas de alguna forma están inmersas en hacerla cada día más fuerte, de tal manera que se cumpla el objetivo de ser una Institución que acompaña lo humano.
- **De la estrategia de acompañamiento como accionar e instrumentalización de los conceptos:** el acompañamiento se propone como la característica fundamental de la Institución y de sus

colaboradores. Con él se desea dejar una impronta positiva en las personas que tienen contacto con la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, a su vez que aporta al objetivo de generación de permanencia de los usuarios que se benefician de los servicios que la Institución facilita.

El acompañamiento, teniendo presente lo anterior, debe trascender los procesos y/o áreas específicas de la organización y convertirse en una forma deseable de comportamiento de todos los colaboradores o personas que la representen. Desde esta mirada, un colaborador que ocupe una función que incida en cualquier servicio o actividad institucional deberá contestar a la siguiente pregunta: ¿Esa conducta está basada en una relación de comprensión y genera acompañamiento? Para que, en la respuesta, se encuentre la fundamentación observable de su sentido humano y, en este, el acompañamiento entregado.

Es necesario mencionar que en la medida en que se trabajen las acciones de la estrategia de acompañamiento se verán cumplidos algunos de los objetivos anexos a esta y que ayudan a darle sentido como: comprensión, permanencia, formación, bienestar, fidelidad con la institución, servicio y sensación de compañía.

Aseguramos que no existen barreras de medios si se establece una relación de acompañamiento, y que esto tendrá un efecto positivo y directo sobre dos de los sentimientos inaceptables por parte de la institución de educación superior, que pueden experimentar las personas que se acercan a procesos de enseñanza mediados por las TIC: *la soledad y la frustración*.

Por tanto, el acompañamiento para la permanencia y la graduación se definirá como *los programas, servicios, actividades o acciones no evaluables que incentiven la permanencia y la graduación de los usuarios de los servicios prestados por la Fundación Universitaria Católica del Norte, proporcionando medios académicos, tecnológicos, administrativos, financieros o de pastoral y bienestar transversalizando el accionar de las áreas y/o procesos institucionales*.

5.2.2. El acompañamiento: sus descriptores, públicos y acciones generales

En la actualidad, la Institución trabaja bajo algunos parámetros de acompañamiento. A continuación, se presentan los descriptores a los que se acompaña y las acciones generales:

- **Descriptorios generales de acompañamiento:** con el fin de orientar de manera general la estrategia, se conciben algunos descriptorios de ella que se han venido trabajando y que permiten concebir y llevar a cabo acciones observables para instrumentalizarla. Estos son los fundamentos en los que se basa:
 - Comunicación intencionada, informada y formal en la que prime la preocupación por la persona, esto significa comprender sus diversas dimensiones: contexto personal, familiar, geográfico, económico, psicológico, entre otros.
 - Definición de tiempos de respuestas en todos los estamentos institucionales, sin esperas excesivas y comunicándolos.
 - Las respuestas deben basarse en el principio que parte de la solución de problemas y guiar al beneficiario del servicio hasta que logre resolver la situación.
 - Estructurar reglas claras y velar por su cumplimiento.
 - Generar programas y acciones que permitan apropiación y cultura tecnológica e institucional.
 - Generar una excelente comunicación con las personas beneficiarias de los servicios.
 - Eliminar del repertorio de respuestas individuales la frase: “Eso no me corresponde”.
 - Ser siempre amables.
 - Cooperar para que el beneficiario del servicio cumpla el objetivo que vino a buscar.
 - Crear programas tendientes a generar sentimientos de compañía y que eviten los sentimientos problemáticos comunes en los ambientes virtuales, como la soledad y la frustración.
 - Mantener canales de comunicación abiertos y disponibles.

Los anteriores descriptorios generales están incluidos como comportamientos deseables en los programas y las acciones específicas de la Institución, y permiten ser evidenciados en las formas de actuar y proceder. Tienen el potencial de dar un valor agregado: la generación del sentido humano a través del acompañamiento.

- **Públicos y acciones de acompañamiento:** el acompañamiento se convierte en acciones concretas tendientes a evitar sentimientos de soledad y frustración

como se ha mencionado más arriba. Para definir las, se han determinado varios públicos y maneras de acompañar que se categorizan de la siguiente manera:

Tabla 1.

Públicos y acciones para el acompañamiento

Públicos para el acompañamiento	Acciones de acompañamiento
Acompañamiento a estudiantes desde la perspectiva de Pastoral y Bienestar Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de programas de bienestar: dimensión espiritual, dimensión física, dimensión cultural y artística, dimensión socioeconómica y comunitaria y dimensión ecológica. • Atención y seguimiento a estudiantes, teniendo en cuenta los servicios y derivaciones que puedan presentarse desde la entrevista de caracterización u otras áreas de la Institución, en general, brindar un acompañamiento a estudiantes en riesgo de deserción. • Acompañamiento de la apropiación técnica y administrativa de las diferentes plataformas.
Acompañamiento a graduados	<ul style="list-style-type: none"> • Acercamiento de oferta de empleo • Comunicación constante • Oferta de servicios educativos de formación continua • Eventos para graduados
Acompañamiento a colaboradores (administrativos – docentes)	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de programas de bienestar: dimensión espiritual, dimensión física, dimensión cultural y artística, dimensión comunitaria y socioeconómica y dimensión ecológica • Visitas domiciliarias • Tiquetera de beneficios (salario emocional) • Celebraciones especiales

Para concluir, podemos decir que la estrategia de acompañamiento para la permanencia invita a todos los procesos de la *Fundación Universitaria Católica del Norte* a que sean partícipes de ella.

5.3. El SIPE como Sistema Integral de Permanencia Estudiantil

El SIPE se concibió con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional para la promoción de la permanencia. Este contiene las claves institucionales para la implementación de controles y actividades concretas para disminuir la probabilidad de deserción de un estudiante. El sistema se formalizó mediante la resolución de Rectoría RR – N° 017 del 22 de noviembre de 2012. La figura 12 muestra las acciones generales del SIPE. Es importante anotar que, como se planteó al comienzo, la permanencia es un asunto de todos.

Figura 12.

SIPE, Sistema Integral de Permanencia Estudiantil



Nota. Elaboración propia.

El SIPE tiene, como objetivo general, consolidar redes y sistemas académicos, psicosociales, financieros y tecnológicos que favorezcan la permanencia de los estudiantes en sus procesos de formación y capacitación en la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, entre las acciones se nombran:

- **Matriz de alertas tempranas:** implementar una matriz de alertas tempranas que permita a las áreas de la Institución la toma de acciones o estrategias preventivas en búsqueda de mitigar o disminuir los riesgos que tengan que ver con asuntos de manejo de tiempo, socioeconómicos, hábitos de estudio, aspectos tecnológicos o de otra índole.
- **Caracterización de estudiantes:** realizar entrevista de caracterización a los estudiantes nuevos o de reingreso con los siguientes propósitos: a) Identificar y gestionar riesgos para la deserción académica, b) Realizar diagnóstico del estudiante en su ingreso a los programas de pregrado y c) Realizar investigación respecto al perfil del estudiante de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*.
- **Inducción institucional:** incorporar al sistema de inducción institucional espacios de capacitación que tengan que ver con la socialización de los servicios institucionales, entre ellos: manejo de plataforma virtual, socialización del reglamento de estudiantil, socialización del requisito de idoneidad en segunda lengua, acceso y manejo de la biblioteca y sus diversas bases de datos; además, incentivar para conocer sus gustos e intereses para que a partir de estos se puedan emplear estrategias de acompañamiento.
- **Acompañamiento integral:** desarrollar acciones preventivas tempranas para evitar la deserción. En la consecución de estas acciones, es necesario contar con la intervención de diferentes áreas institucionales, especialmente aquellas que tengan que ver con las estrategias de acompañamiento derivadas en la matriz de alertas tempranas, es decir: Experiencia Estudiantil, Centro de Servicios Psicológicos (CSP), Centro de Inclusión, Planeación y Calidad, Admisiones y Registros, Pastoral y Bienestar y Academia.
- **Voluntariado formativo:** fortalecer el programa de voluntariado formativo que se coordina desde Pastoral y Bienestar Institucional donde se tenga presente la participación de estudiantes, graduados y colaboradores de la

Institución para que faciliten el refuerzo de aprendizajes y falencias académicas identificadas en los estudiantes.

5.3.1. La inducción institucional

La inducción institucional pretende fortalecer el proceso de acoplamiento a las exigencias propias de la Educación mediada por las tecnologías de la comunicación y de la información de los estudiantes de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, favoreciendo los conocimientos y capacidades requeridas para ser estudiantes virtuales comprometidos con este modelo.

El proceso de inducción de la Institución consiste en presentar a las personas que ingresan por primera vez o por reingreso la metodología del estudio virtual, de una manera ágil, pedagógica, dinámica y siempre teniendo presente el lema “Educación Virtual con Sentido Humano”, favoreciendo así la retención del estudiante.

La inducción está diseñada desde el concepto de objetos de aprendizaje, con el deseo de que el estudiante avance a su ritmo de aprendizaje, pero siendo conscientes de que existen unas fechas de entrega para la realización de las actividades. En este proceso se realiza una introducción a los estudiantes sobre la modalidad y metodología virtual, los roles del docente y del estudiante, un primer acercamiento al concepto de aprendizaje autónomo y técnicas de estudio. Se promueve la reflexión sobre la comunicación efectiva en los ambientes virtuales de aprendizaje, además se presentan cada una de las herramientas del aula virtual (plataforma donde tienen alojados los cursos), Sistema Académico SINÚ (plataforma donde realizan su matrícula, generan sus liquidaciones y consultan sus notas), Centro de Atención Virtual Integrado -CAVI- (Mesa de ayudas por donde remiten sus PQRSF), Centro de Idiomas, Biblioteca, Pastoral y Bienestar Institucional y los servicios adicionales e información general de la Institución.



PROYECTO INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICO

CAPÍTULO 6: CONCEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA GESTIÓN

Educación Superior



Educación **Virtual**
con Sentido **Humano**



CAPÍTULO 6. CONCEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA GESTIÓN

6.1. Sobre la cultura de la calidad

La autoevaluación es un ejercicio permanente de reflexión y de acciones para la mejora continua del servicio educativo. Su finalidad es la calidad deseada y la satisfacción de la comunidad universitaria y de la comunidad general. Es una acción institucional que, mediante el diálogo, el análisis, el diagnóstico y la evaluación de los agentes que integran la comunidad académica de los diferentes programas, busca fortalecer los procesos de planeación y administración de las actividades que desarrollan las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión. Esta acción permite, luego rendir cuentas a la sociedad divulgando interna y externamente estos procesos y sus resultados para la toma de decisiones que apunten al logro de los propósitos institucionales.

La autoevaluación forma parte de la construcción progresiva de una cultura de la calidad que procura mejorar permanentemente todos los procesos con el fin de garantizar que el servicio educativo, y todos los ejes misionales y de apoyo que lo acompañan, tengan un nivel óptimo de cumplimiento bajo criterios de calidad. Lo anterior se evidencia con el esfuerzo permanente de fortalecer la cultura de calidad, mejoramiento y mantenimiento de la certificación de calidad bajo estándares internacionales ISO para la administración y gestión. Estos procesos de autoevaluación continua orientan a la constante búsqueda de acreditación de alta calidad de los programas académicos de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*, cumpliendo de esta manera con la consolidación de la misión y la materialización de la visión institucional.

Un programa académico tiene calidad en la medida en que haga efectivo su concepto, y que se aproxime al ideal que le corresponde, tanto en relación con sus aspectos universales como en lo que corresponde al tipo de institución al que pertenece.

Por otra parte, para que la calidad se haga efectiva, las instituciones y programas académicos de educación superior deben, además de asegurar la posibilidad de apropiación, por parte del estudiante, del saber-conocer, el saber-hacer y saber-

ser, correspondientes a la comunidad de la cual será miembro, gracias a un proceso de formación, asumir la tarea fundamental de mantenerse como espacios de formación en los valores generales de la cultura académica; valores que son propios de todas las instituciones de educación superior.

Para que la calidad se logre, se requiere un clima institucional propicio y condiciones adecuadas de organización, administración y gestión.

Para acreditar una institución o un programa académico de pregrado o postgrado, es necesario la realización de un proceso constante de autoevaluación de su misión y proyecto institucional y pedagógico, de sus estilos educativos particulares, de su modelo pedagógico y de la forma como su currículo, el profesorado, la investigación, el bienestar institucional, sus graduados, el impacto en el medio y la operacionalización del mismo se desarrolla y de la pertinencia académica y social que este tiene, así como de su administración y gestión a nivel institucional.

Desde su fundación, la Institución ha evidenciado su interés por los procesos de planeación y evaluación conducentes al mejoramiento continuo; es así como en los Estatutos se encomienda al Consejo Directivo establecer un sistema para atender estas tareas (Fundación Universitaria Católica del Norte, 1996, Art. 17). A lo largo de su historia, se han establecido criterios y lineamientos conducentes a la generación de la cultura, la mejora y la autoevaluación permanente.

6.2. Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad nace como un fortalecimiento y una evolución institucional, que se logra gracias a la gestión del conocimiento y al impacto en términos de aseguramiento de calidad en sus diferentes elementos, a partir del mismo Sistema de Calidad, existentes en la *Fundación Universitaria Católica del Norte* desde el año 2008.

Este nuevo Sistema conserva el propósito y orientación institucional como compromiso con los procesos de mejora continua que se han desarrollado en toda su trayectoria y que han impactado el desarrollo y articulación de los esfuerzos de planificación y de calidad, alineado con los componentes estratégicos que guardan coherencia con las definiciones del Plan de Desarrollo Institucional, así como con

elementos del día a día que son definidos desde el planteamiento de los procesos operativos y sobre los cuales se desprenden acciones y estrategias que contribuyen con el seguimiento, monitoreo y acompañamiento con enfoque a la mejora continua.

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad define la política institucional unificada en términos de calidad con impacto en la operación de sus procesos, tanto académicos como administrativos, articulados desde su Mapa de Procesos y su Estructura Organizacional. En este contexto, se concibe como un sistema integrador y estratégico que aporta valor en la toma de decisiones institucionales bajo el análisis y reflexión del contexto interno y externo.

En el marco de las definiciones institucionales, de su identidad, misión y proyecciones, el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad es un elemento fundamental en la consolidación permanente de la cultura de calidad y mejoramiento. Componentes visibles desde el orden general institucional, mediante el acompañamiento y la articulación con las formulaciones estratégicas establecidas en sus procesos de planificación, así como de los correspondientes a los niveles específicos de los programas académicos a través de la evaluación y el acompañamiento a los propósitos de formación, los componentes de diseño curricular y la evaluación de los resultados de aprendizaje.

6.3. Propósito general

Establecer y desarrollar en la Institución un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad que prevea los momentos de planeación, implementación, seguimiento, evaluación, acompañamiento y mejoramiento de las labores académicas, formativas, docentes, culturales, científicas y de extensión, así como de los procesos transversales de la *Fundación Universitaria Católica del Norte*.

6.4. Propósitos específicos

- Propiciar el mejoramiento de la calidad en el desarrollo de las funciones sustantivas: docencia, Investigación y extensión.
- Preparar a la Institución y a los programas para el proceso de Acreditación de Calidad.

- Fortalecer el sistema de información institucional mediante la medición continua de los indicadores de calidad que se establezcan.
- Propender hacia el estímulo de la cultura de la autoevaluación institucional.
- Fortalecer la retroalimentación y autorregulación permanente de procesos.
- Impulsar, desde la planeación, el cambio en los sistemas académicos y administrativos de la Institución en el marco del aseguramiento de la calidad.
- Facilitar la toma de decisiones estratégicas en la Institución.

A continuación, se presenta la figura 13 que da cuenta de la estructura del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad en la *Fundación Universitaria Católica del Norte*.

Figura 13.

Lógica del sistema de calidad

Sistema de Aseguramiento de la Calidad



Nota. Tomado del Plan del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (s.f). <http://intranet.ucn.edu.co/saic/Paginas/saic-estructura.aspx>

6.5. Enfoque organizacional

La *Fundación Universitaria Católica del Norte* asume un enfoque organizacional y un estilo de gestión por procesos. El enfoque por procesos corresponde a uno de los principios internacionales de la excelencia e incorporados en diversos sistemas de gestión de la calidad. Bajo este principio sostiene que “un resultado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos se gestionan como un proceso”. Así, proceso se entiende como “un conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados agregando valor para clientes internos y externos”.

El hecho de considerar las actividades agrupadas entre sí constituyendo procesos, permite a la institución centrar su atención sobre “áreas de resultados” (ya que los procesos deben obtener resultados) que son importantes conocer y analizar para el control del conjunto de actividades, y para conducir a la organización hacia la obtención de los resultados deseados. Este enfoque conduce a una organización hacia una serie de actuaciones tales como:

- Enfocar todos los esfuerzos hacia el logro de un mismo objetivo: plan estratégico y enfoque hacia el cliente y grupos de interés.
- Estructurar un único modelo para entender el funcionamiento de la Institución y llevar a cabo su operación de manera efectiva.
- Definir de manera sistemática las actividades que componen el proceso.
- Identificar la interrelación con otros procesos y actores de la Institución.
- Definir las responsabilidades respecto al proceso.
- Permite diseñar, preparar, producir y evaluar servicios bajo condiciones controladas.
- Analizar y medir los resultados de la capacidad y eficacia del proceso.
- Centrarse en los recursos y métodos que permiten la mejora del proceso.
- Mejorar la calidad y el valor percibido por los beneficiarios.

El enfoque basado en procesos enfatiza los resultados que se desean obtener, y se pueden alcanzar de manera más eficiente y eficaz si se consideran las actividades agrupadas entre sí, considerando, a su vez, que dichas actividades deben permitir una transformación de unas entradas en salidas y que en dicha

transformación se debe aportar valor, al tiempo que se ejerce un control sobre el conjunto de actividades.

La estructura del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad en la Institución se centra en el ciclo de mejora continua PHVA e incluye el elemento de Acompañamiento como estrategia fundamental para el cumplimiento de los propósitos planteados. A partir de este, entonces, se articulan los componentes internos y externos que están asociados y se reconocen como fundamentales para los propósitos de calidad y que se soportan en la tipología, naturaleza, identidad y misión institucional.

La política de calidad Institucional está contenida desde el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad y se articula con la demostración del compromiso de la dirección de implantar un sistema de gestión orientado a la atención del cliente y a la mejora continua. La declaración de la política de calidad para la Institución es la siguiente: “La Fundación Universitaria Católica del Norte genera valor mediante su modelo educativo y la mejora continua de sus procesos atendiendo necesidades y expectativas de sus grupos de interés.”

Los componentes presentados convergen en el marco del aseguramiento de la calidad, y se desarrollan secuencialmente permitiendo una alineación desde las bases institucionales y una coordinación interna en la prestación de sus servicios y en sus procesos asociados para el aseguramiento y la gestión de los resultados obtenidos.

El mapa de procesos de *Fundación Universitaria Católica del Norte* expresa tres categorías de Procesos:

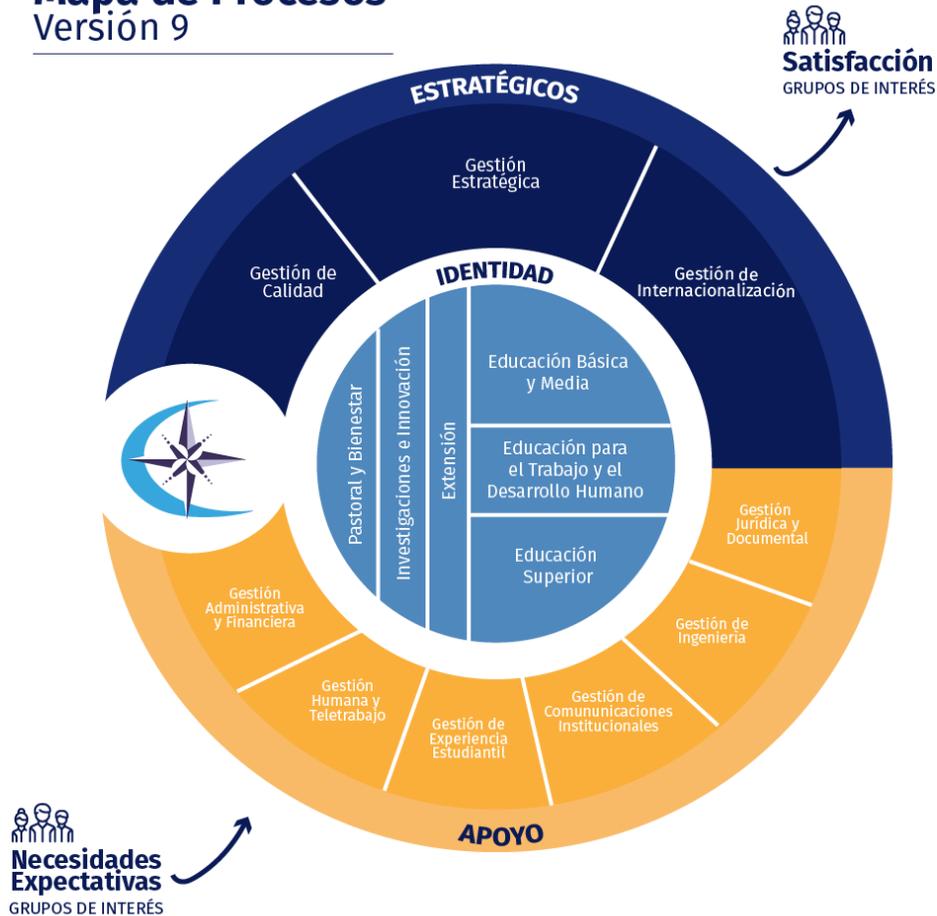
- **Identidad:** considera los procesos que reflejan el objeto social de la Institución y respecto de los cuales las comunidades perciben directamente la generación de valor, especialmente a partir de las funciones sustantivas
- **Estratégicos:** establecen elementos clave en el direccionamiento institucional y ejercen alta influencia en el comportamiento de los participantes y su ciclo de mejora.
- **Apoyo:** son procesos necesarios para el desarrollo de los estratégicos y misionales, y cuya generación de valor es indirecta frente a los beneficiarios.

Figura 14.

Mapa de Procesos Fundación Universitaria Católica del Norte 2020



Mapa de Procesos Versión 9



Nota. Tomado del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad está adscrito directamente a la Dirección de Planeación y Calidad Institucional, alineando sus propósitos con las determinaciones e impactos del ciclo de mejora integral.

6.6. En la comprensión del teletrabajo

Los ambientes virtuales de aprendizaje, por medio de los cuales la Institución desarrolla su objeto social y sus funciones sustantivas, generan ambientes virtuales de trabajo correspondientes a aquellos que facilitan la labor educativa, tanto docentes como administrativos. Es por ello que la institución se ha especializado en una modalidad de ejecución de labores denominada **teletrabajo**, la cual es entendida como una forma de ejecución de labores que propicia ambientes de trabajo estables, en condiciones de seguridad y salud adecuadas, generador de estrategias que contribuyen a la estabilidad y unidad familiar, el desarrollo educativo de los colaboradores y de sus familias, asuntos estos que repercuten en la calidad de servicio que ofrecen los colaboradores a los estudiantes.

El teletrabajo es una modalidad especial de ejecución de labores dentro de la normatividad laboral, la cual implica que aquel colaborador vinculado bajo esta figura presta sus servicios por medio de la Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC), materializando de dicha forma una nueva metodología de verificación de las actividades del colaborador y una jornada especial.

El Decreto 884 de 2012 establece que

el teletrabajo es una forma de organización laboral, que se efectúa en el marco de un contrato de trabajo o de una relación laboral dependiente, que consiste en el desempeño de actividades remuneradas utilizando como soporte las tecnologías de la información y la comunicación –TIC– para el contacto entre el trabajador y empleador sin requerirse la presencia física del trabajador en un sitio específico de trabajo (art. 2).

Conforme a lo expresado, ha de entenderse teletrabajo como una modalidad especial de desarrollo de un contrato laboral sea cual fuere su modalidad, excluyendo abiertamente el término teletrabajo de las relaciones independientes de contratación por servicios, *freelance* o similares.

Es por ello por lo que nuestra Institución ha propendido por desarrollar el teletrabajo desde varias aristas del talento humano, esto es la selección y el

desarrollo, la contratación y vinculación, la seguridad y salud en el trabajo, el seguimiento a los teletrabajadores, y a su vez se ha preocupado por estudiar desde lo académico-investigativo dicha modalidad, con el fin de dar un marco conceptual y práctico a esta modalidad.

Por lo anterior, podríamos afirmar que el teletrabajo es parte del arraigo institucional, propio de la esencia de nuestras funciones sustantivas y de los ambientes virtuales, modalidad de trabajo de la cual la Institución se considera pionera por cuanto aplicaba dicha modalidad inclusive desde inicios del año 2000 antes de la regulación que expidió el gobierno nacional en el 2008.

Por tanto, para esta Institución el teletrabajo es un reto diario y una realidad viva de su arraigo, como que hacer diario, objeto social, objeto de estudio y campo del bienestar laboral.

REFERENCIAS

- Aguado Odina, T. (2004). Investigación en Educación intercultural. *Educatio Siglo XXI*, 22, 39-57. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/98>
- Albrech, R. Z. (2004). *Gerencia del Servicio*. Panamericana Editorial.
- Arias Giraldo, J. M.; Gutiérrez, B. y López, R. (2013). Reflexiones sobre alfabetización, educación básica y desarrollo social de personas jóvenes y adultas en Colombia. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 35(1), 68-88. <https://www.redalyc.org/pdf/4575/457545115006.pdf>
- Arroyave, J.; Arias, J.; Gutiérrez, B. y López, R. (2012). *La Alfabetización virtual asistida en la educación de personas jóvenes y adultas. Resultado de investigación*. Fundación Universitaria Católica del Norte.
- Assmann, H. (2002). *Placer y ternura en la educación. Hacia una sociedad aprendiente*. NARCEA S.A. Ediciones
- Barnett, R. (2001). *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Editorial Gedisa.
- Blanco G., R., (2006). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4(3), 1-15. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55140302.pdf>
- Borrero Cabal, A. (2006). Educación y política. La V educación en lo superior y para lo superior. El maestro. Conferencia VI. En *Simposio Permanente sobre Universidad*. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.
- Campo, R. y Restrepo, M. (1993). *Un modelo de seminario para estudios de posgrado*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Carta Pastoral de Obispos de las Diócesis de Antioquia y Chocó sobre la situación social de nuestras comunidades. (2021). *Venzamos juntos el mal a fuerza de bien*. <https://diocesisdeapartado.org/wp-content/uploads/2021/12/CartaPast-SitSocialDef-24-11-2021.pdf>
- Castilla Devoz, H. (enero 28 de 2023). Disrupción digital en educación superior. *La República*. <https://www.larepublica.co/analisis/p-harold-castilla-devoz-2912463/disrupcion-digital-en-educacion-superior-3532114>

- Castrillón, A. (2013). *La universidad por hacer. Perspectivas poshumanistas para tiempos de crisis*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Cisneros Rodríguez, I., García Ductor, C. y Lozano Jurado, I. M. (s.f.). *Sociedad de información o sociedad del conocimiento. La educación como mediadora*. http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_11/nr_184/a_2442/2442.htm
- Consejo Nacional de Acreditación. (2013) *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-342684_recurso_1.pdf
- Concilio Vaticano II. (1965). *Constitución pastoral Gaudium Et Spes Sobre la Iglesia en el mundo actual*. La Santa Sede. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/va-at-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html
- Chaparro, F. (2010). Universidad, creación de conocimiento, innovación y desarrollo. En M. Albornoz y J.A. López (Eds.), *Ciencia, tecnología y universidad en Iberoamérica*. (pp. 43-69). <https://acortar.link/WdSCxl>
- Colciencias. (2018). Modelo de Medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. <https://acortar.link/b3uAt>
- Díaz, T. (2011). *El proceso de formación en las empresas, la gestión del conocimiento y las universidades corporativas*. Esumer—Ascor.
- de la Torre Molina, C. (2001). *Las identidades. Una mirada desde la psicología*. Centro de Investigación de la Cultura Cubana Juan Marinello. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191016040645/Las_identidades.pdf
- de Sousa Santos, B. (2006) *La universidad del Siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Fondo editorial casa de las Américas. 3RA y G, El vedado.
- Delors, J. (1998). *La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI*. En: J. Delors (Comp.). UNESCO.

- Engberg, D., & Green, M. F. (2002). Promising Practices: Spotlighting Excellence in Comprehensive Internationalization. *American Council on Education*.
<https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED475088.pdf>
- Francisco. (25 de junio de 2018). Discurso del Santo Padre Francisco a los Miembros de la Fundación "Gravissimum Educationis".
https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2018/june/documents/papa-francesco_20180625_gravissimum-educationis.html
- Francisco. (octubre 2013a). *Vigilia de oración por la paz. Homilía del Santo Padre Francisco*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2013/documents/papa-francesco_20130907_veglia-pace.pdf
- Francisco. (27 de julio de 2013). *Viaje Apostólico a Río de Janeiro Brasil con ocasión de la XXVIII Jornada Mundial de la Juventud*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/july/documents/papa-francesco_20130727_gmg-veglia-giovani.html
- Francisco. (1 de junio de 2014). *Mensaje del santo padre Francisco para la XLVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. Comunicación al servicio de una auténtica cultura del encuentro*.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/communications/documents/papa-francesco_20140124_messaggio-comunicazioni-sociali.html
- Francisco. (24 de mayo de 2015). *Carta encíclica LAUDATO SI' del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la casa común*. La Santa Sede.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- Francisco. (03 de octubre de 2020). *Carta encíclica Fratelli Tutti del Santo Padre Francisco sobre Fraternidad y Amistad Social*. La Santa Sede.
https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20201003_enciclica-fratelli-tutti.html
- Flórez Ochoa, R. (2005). *Pedagogía del conocimiento*. McGraw-Hill.
- Freire, P. (1990). *La naturaleza política de la educación. Cultura poder y liberación*. Paidós.

- Freire, P. y Faudez, A. (2013). *Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Siglo veintiuno editores.
- Fundación Universitaria Católica del Norte. (2021). *2030 Ruta Norte. Educación Transformadora con Sentido Humano. Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030*. <https://ucn.edu.co/plan-de-desarrollo-ruta-norte>
- Fundación Universitaria Católica del Norte. (2022). *Política de Internacionalización. Fundación Universitaria Católica del Norte*. <https://content.ucn.edu.co/wp-media-folder-fundacion-universitaria-catolica-del-norte/wp-content/uploads/2022/04/politica-internacionalizacion.pdf>
- Fundación Universitaria Católica del Norte. Pastoral y Bienestar Institucional. (2014). *Virtualmente*. <https://virtualmente.ucn.edu.co/>
- Fundación Universitaria Católica del Norte. (mayo 20 de 1996). *Estatuto General*. <https://content.ucn.edu.co/wp-media-folder-fundacion-universitaria-catolica-del-norte/wp-content/uploads/2022/01/estatutos-general.pdf>
- Galeano, J. (2015). "El papel de la Universidad en la dinámica del desarrollo local". [Artículo inédito]. En *la Conferencia Eurolatinoamericana. Vinculación territorial y desarrollo económico local, el papel de la universidad en el cambio social*. Valencia-España.
- Gardner, H. (2000). *La educación de la mente y el conocimiento de las disciplinas. Lo que todos los estudiantes deberían comprender*. Paidós
- Gutiérrez Pérez, F. y Prieto Castillo, D. (2004). *Mediación pedagógica. Apuntes para una educación alternativa* (10ª ed.). Proyecto de Desarrollo Santiago, PRODESSA
- Habermas, J. (1982). *Conocimiento e interés*. Taurus Ediciones S.A.
- Hernández Moreno, C. J. (28 de julio, 2013). Las TIC en la educación. *Asociación Mexicana de Psicoterapia y Educación*. <https://www.psicoeu.org/las-tic-en-la-educacion/?v=55f82ff37b55>
- Hudzik, J. K. (2011). *Resumen ejecutivo. Internacionalización integral: del concepto a la acción*. Editorial NAFFSA
- Juan Pablo II. (15 de agosto de 1990). *Ex corde ecclesiae. Constitución Apostólica del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre universidades católicas*. La Santa Sede. <https://www.vatican.va/content/john-paul->

[ii/es/apost constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_15081990_ex-corde-ecclesiae.html](https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_15081990_ex-corde-ecclesiae.html)

Juan Pablo II. (14 de septiembre de 1998). *Carta encíclica FIDES ET RATIO del Sumo Pontífice Juan Pablo II a los Obispos de la Iglesia católica sobre las relaciones entre fe y razón*. La Santa Sede. https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_14091998_fides-et-ratio.html

Knight, J. (2012). *Cinco verdades sobre la Internacionalización*. International Higher Education, (69).

Lévy, P. (1998). *¿Qué es lo virtual?* Paidós

Londoño-Giraldo, E. P., Roldán-López, N. D., Puerta-Gil, C. A., Tobón Ramírez, E. P., & Vélez-Holguín, R. M. (2023, mayo-agosto). Reflexiones sobre la articulación de enfoques pedagógicos y mediaciones pedagógicas en educación universitaria virtual. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (69), 276-305. <https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n69a11>

Martín-Barbero, J. (2009). "Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural". *Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y cultura en la sociedad de la información*, 10(1), 19-31. https://campus.usal.es/~teoriaeducacion/rev_numero_10_01/MONOGRAFICO_CONVERGENCIA_TECNOLOGICA.pdf

Martínez-Salanova Sánchez, E. (s.f.). Educomunicación.

<http://educomunicacion.es/didactica/0016educomunicacion.htm>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2014). *Acuerdo por lo superior 2034*. Consejo Nacional de Educación Superior.

https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-344500_archivopdf_sintesi_doc_acuerdosuperior.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (18 septiembre, 2017). *MIDE es una herramienta útil para seguir avanzando en la calidad de las Instituciones de Educación Superior: ministra Giha*.

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/362968:MIDE-es-una-herramienta-util-para-seguir-avanzando-en-la-calidad-de-las-Instituciones-de-Educacion-Superior-ministra-Giha>

Ministerio de Educación Nacional. (03 de febrero de 2016). *Educación virtual o educación en línea*. Ministerio de Educación Nacional.

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/normativa/Decretos/387348:Decreto-1330-de-julio-25-de-2019>

Ministerio de Educación Nacional. (25 de julio de 2019). *Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación.* [Decreto 1330].

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/normativa/Decretos/387348:Decreto-1330-de-julio-25-de-2019>

Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación, Minciencias. (s.f.). *Grupo de investigación.* <https://acortar.link/dcTXjq>

Ministerio de Educación Nacional. (junio de 2022). Nota orientadora sobre modalidades. Ministerio de Educación Nacional, 6-14.

https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-408425_recurso_6.pdf

Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.* Coop. Edit. Magisterio.

Morin, E., Roger Ciurana, E., & Motta, R. (2002). *Educación en la era planetaria.* Gedisa editores.

Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Ossa Soto, Mons J. A. (2013). *Carta Pastoral sobre situación social en la Diócesis de Santa Rosa de Osos.* Diócesis de Santa Rosa de Osos, Antioquia, Colombia

Ortega Valencia, P. (2012). Pedagogía y alteridad. Una Pedagogía del Nos-Otros. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, 1(35), 128–146.

<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/355>

Pablo VI. (26 de marzo de 1967). *Carta Encíclica Populorum Progressio del Papa Pablo VI a los obispos, sacerdotes, religiosos y fieles de todo el mundo y a todos los hombres de buena voluntad sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos.* La Santa Sede. https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html

Payán de la Roche, J. C. (2000). *Lánzate al vacío, se extenderán tus alas.* McGraw-Hill

Perkins, D. (2003). *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente.* Editorial Edisa.

- Poupard, P. (1 de julio de 2005). "Santo Tomás de Aquino y la vocación de la Universidad Católica". *UC Actualidad*, IV (65), 3-5.
<https://xdoc.mx/documents/santo-tomas-y-la-universidad-catolica-606001a154196>
- Quiroz, R. E., (2006). La enseñanza de las corrientes pedagógicas: una propuesta didáctica desarrolladora. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 11(17), 339-361.
<https://www.redalyc.org/pdf/2550/255020424012.pdf>
- Restrepo Gómez, B. (2003). *Conceptos y aplicaciones de la investigación formativa, y criterios para evaluar la investigación científica en sentido estricto*.
<https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2017/03/Investigaci%C3%B3n-Formativa-Colombia.pdf>
- Roldán López, N. D. (2006). Ambientes virtuales de aprendizaje (AVAS): ¿Cómo quieren aprender los estudiantes?. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (19). <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=194220467003>.
- Roldán López, N. D. (2014). *Sistematización de la formación/capacitación docente en y para la virtualidad de la Fundación Universitaria Católica del Norte en el periodo 2001 2010*. (Tesis de maestría). Fundación Universitaria Católica del Norte.
- Roldán López, N. D. (2019). *Implicaciones y mediación del contexto real o concreto en la emergencia de aprendizajes con sentido y situados en aprendientes de educación superior, desde la praxis del (la) coaprendiente*. (Tesis inédita de doctorado). Universidad de La Salle
- Roldán López, N. D. (2020). Participación del contexto del (la) estudiante en el aprendizaje con sentido, en la modalidad educación virtual: una experiencia signicativa. *Revista Reflexiones y Saberes*, (Volumen especial), 34-38.
<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/1218/1594>
- Sánchez Upegui, A. A.; Puerta Gil, C. A. y Sánchez Ceballos, L. M. (2010). *Manual de comunicación en ambientes educativos virtuales*. Fundación Universitaria Católica del Norte.
- Sánchez Upegui, A. A. y Roldán López, N. D. (2014). Investigar para innovar en la Fundación Universitaria Católica del Norte: una aproximación reflexiva (Editorial). *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 43, 1-6.

<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/547/1093>

- Sandoval, A.; Rojas, M.; Prada, D.; Peña, S. y García, L. (2014). *¿Qué es lo virtual de la educación virtual?* Fundación Los Libertadores. Producción Editorial.
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica* (4ª ed.). Editorial Limusa S.A.
- Tobón, Mons R. (2008). *El concepto de persona. Conferencia en la Universidad Católica de Oriente en el lanzamiento de la Cátedra Madre de La Sabiduría*. (Manuscrito inédito).
- Unigarro, M. A. (2007). *Educación virtual: encuentro formativo en el ciberespacio*. Fundación Universitaria Católica del Norte.
- UNESCO (2015). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?*
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>
- UNESCO (2014). El desarrollo sostenible comienza por la educación. Cómo puede contribuir la educación a los objetivos propuestos para después de 2015.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000230508_spa
- Villegas, M. M., (2006). Pedagogía para la comprensión. Un modelo didáctico para propiciarla inclusión social. *Revista de Pedagogía, XXVII* (79),307-350.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65907905>
- Zapata, V., Claret Zambrano, A., Forero Rodríguez, F., Jaramillo Franco, R., Pinilla, P., Vera, E. (s.f.). La educabilidad y enseñabilidad.
<https://albanery.webnode.es/files/200000085-054310731e/educabilidad-y-ensenabilidad%5B1%5D.pdf>

Bibliografía complementaria

- Arias Giraldo, J. M. y Yepes Madrid, V. M. (2014). *Extensión y proyección social en la Fundación Universitaria Católica del Norte*. (Documento interno de trabajo).
- Baquero, M. (2010). *La proyección social. Una mirada desde la UDING. Documento institucional*. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia.

- Buscemi, A. (2013). *Propuesta de internacionalización de la extensión en la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral*. [PDF]. <https://extension.unicen.edu.ar/jem/completas/107.pdf>
- Consejo Nacional de Acreditación. (s.f.). *Sistema Nacional de Acreditación en Colombia*. <https://www.mineduacion.gov.co/CNA/1741/article-186365.html>
- El Congreso de Colombia. (diciembre 28 de 1992). *Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior*. [Ley 30]. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0030_1992.html
- Fundación Universitaria Católica del Norte. (2013). *Manual de lineamientos conceptuales y metodológicos para la autoevaluación de programas académicos*. (Documentos institucionales).